Juéves 4 de Abril de 1872 — BUENOS AIRES — AÑO III.—Núm. 657

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y ADMINISTRACION
44 SAN MARTIN 144

LA NACION

DIARIO DE LA MAÑANA
LAS NOTICIAS IMPORTANTES
SE ANTICIPAN EN BOLETINES

Almanaque

HOY 4—s Isidoro arzob.

LA NACION

Buenos Aires, Abril 4 de 187

Las elecciones del Azul.

Al ocuparnos de los incidentes que han tenido lugar en las elecciones del Azul, no puede atribuirsenos el espíritu de contrariar un resultado que ha quedado suficientemente establecido el 31 de Marzo.

Cuatro, seis, ocho ó diez candidatos poco significarian en el conjunto de los que surgen de las elecciones de la ciudad y campaña.

Pero, no puede menos de ser conveniente para ahora y para mas adelante, perseverar en el ataque de los abusos y de los resabios hasta verlos estirpados completamente.

El Gobierno actual de la Provincia surgió de un movimiento reaccionario contra los gobiernos electores.

El ha marchado fiel á su programa y en vísperas de bajar de su puesto y cuando debia nombrársele un reemplazante, ha dirijido la palabra á los empleados de su dependencia intimándoles la observancia de las reglas primordiales que se habia impuesto, inspiradas por la opinion que le habia llevado al poder.

¿En qué consiste, sin embargo, que en las elecciones que acaban de tener lugar, el elemento oficial ha tomado un rol activo que todos han palpado y que nadie puede negar?

Los ferro-carriles del Estado con sus empleados, algunos gefes de guardia nacional con la coacion egercida en sus subordinados, casi todos los comisarios de policia con la autoridad que les presta su carácter, la generalidad de los jueces de paz y comandantes militares de la campaña con las partidas, las reuniones y las amenazas sub-entendidas de la destinacion á la frontera; las mismas comisiones de salubridad por último, ante cuyas multas sin apelacion no tienen reclamo los vecinos, reuniendo á los clubs electorales en el recinto neutro de la salud pública, todos estos elementos oficiales han estado, mas ó menos, del lado de una candidatura y han llevado su peso decisivo á la balanza electoral.

Entre estas influencias ilegítimas, la mas grave por ser la mas nociva y la mas decisiva por la dificultad ó imposibilidad de oponerle una resistencia, es sin duda la de los jueces de paz y comandantes militares de los partidos de campaña.

¿Cómo es, repetimos, que se vé en pié esa influencia en un periodo que se abre á nombre de una saludable reaccion contra los gobiernos electores?

Es que hasta aqui, el temor de las consecuencias habia sido para los malos hábitos un suficiente freno; mientras que, el momento de transicion porque pasamos, disipando todo temor, da al abuso las álas atrevidas de la impunidad con que se cuenta.

Muy lejos estamos de hacer responsable de esa impunidad al actual Gobierno de la Provincia y precisamente por eso la atribuimos al momento de transicion en que ella se produce.

En épocas normales, los agentes subalternos que se han presentado haciendo alarde de elementos oficiales, no hubieran osado afrontar las consecuencias de su actitud.

Pero es otro el cálculo que hoy los ha guiado dándoles aliento.

El nuevo Gobernador será elegido en los primeros dias de Mayo, lo que es decir que solo falta un mes para que se efectúe su eleccion.

Mientras se producen las denuncias, mientras se esclarecen los hechos, mientras recae sobre ellos el fallo imparcial de la autoridad, los dias que quedan de autoridad al actual Gobierno habrán pasado y entonces seria el nuevo gobernante el encargado de dar ó de ejecutar ese fallo.

¿Y debe esperarse prudentemente que lo hiciese?

¿Debe creerse que iniciaría su administracion con el castigo de los que abusaron de su autoridad precisamente para elevarlo?

Los autores del abuso, al menos, no lo creen ni lo esperan.

Es por eso que, en las elecciones de Gobernador, la influencia oficial subalterna ha de sentirse siempre.

La autoridad moral del Gobierno mas severo queda debilitada por la idea de su desaparicion próxima; y en vano se esforzaria por mantener la imparcialidad oficial, porque, aun cuando esta exista en las altas regiones de Gobierno, no descenderá á los agentes auxiliares de la administracion y se quedará siempre constituyendo una imparcialidad teórica destruida prácticamente por los hechos.

No hay pues otra defensa contra esos abusos, en las circunstancias especiales de que hablamos que el correctivo de la opinion pública.

Cuando ella se levante compacta y robusta, condenando las violaciones que serán tarde ó temprano un atentado contra el derecho de todos, ha de contribuir poderosamente á refrenar los avances; y si tal vez el temor de una represion inmediata no los intimida, al menos sus actores quedarán desconceptuados hasta con los partidos mismos que pretenden favorecer.

Cuando todos condenen vigorosa é implacablemente la accion oficial en las elecciones, venga de donde viniere y favorezca á quien favorezca; cuando las ideas y la moral democrática hayan establecido en todos los espíritus que esa accion es un atentado contra la soberania popular, y que un atentado, aun cuando favorezca á un partido, es una agresion al pueblo que debe condenar y combatir cada ciudadano; entonces, decimos, no podrán esa moral, esa soberania, ese derecho republicano ser burlados y pisoteados por un comandante militar ó por un juez de paz de la campaña, siendo mas fuerte que ellos, la imponente unanimidad de la reprobacion popular.

Es con estas ideas que queremos dar cuenta de los accidentes que han ocurrido en las elecciones del Azul, publicando á continuacion la nota pasada al Presidente de la «Asociacion electoral» por el presidente del Club político que, con los mismos objetos de aquella, se habia instalado en el pueblo del Azul.

He aquí la nota:

Azul, Abril 1° de 1871.

Sr. Presidente del Comité Directivo de la Asociacion Electoral, D. Juan A. Gelly y Obes.

Hoy ha tenido lugar en este partido la eleccion de Senadores y Diputados, recomendados por la Asociacion que vd. preside, y ella se ha efectuado del único modo que nos era posible por la mala voluntad del Juez de Paz y el Comandante de la Guardia Nacional.

A las ocho de la mañana ocupábamos en número de mas de doscientos el lado izquierdo del átrio de la Iglesia esperando la llegada del Juez de Paz para dar principio á la eleccion de escrutadores. Este se presentó á las 9 menos cuarto con el Comandante de la Guardia Nacional á la cabeza de 167 hombres, y se colocaron al otro estremo del átrio. En tal estado D. Manuel G. Bonorino y el Comandante de la Guardia Nacional, nos propusieron que diéramos principio á recibir los votos haciéndolo de á cuatro de cada fraccion en cada vez, pero como en el tiempo que faltaba para la instalacion de la mesa, no habia ya tiempo material de recibir todos los votos, se les indicó que debiamos proceder á contar los que cada fraccion tuviese y se declarase instalada la mesa por los que tuviesen mayoria legal.

Aceptada esta idea, reconocieron su inferioridad numérica y pretendieron que se nombrase una comision que clasificase los votantes, pues pretendian que en nuestras filas habia soldados que no debian votar. Se les concedió tambien por que los que ellos creian que no tenian ese derecho eran los del contingente relevado y el cual estaba munido de sus correspondientes bajas.

En ese momento y á consecuencia de una baja que queria negar el Comandante de la Guardia Nacional, (que habia traido el libro de Registro del Regimiento para clasificar nuestros votos), tuvieron lugar algunos altercados particulares, hasta que el Comandante militar dijo estas palabras: Haremos lo que diga el Juez de Paz.

Entonces el Juez de Paz manifestó que no instalaba la mesa (era plan premeditado) por que habia coaccion oficial.

Se le llamó á cumplir con su deber, pero no quiso hacerlo y se retiraron el Comandante y la demás gente que habia traido.

Un alcalde, era todo el elemento oficial con que podemos decir que no contaban los contrarios; pues fué el único que se presentó á nuestro llamado y formamos la mesa presidiéndola él.

Si el Juez de Paz no se hubiera visto perdido, no se hubiera retirado á las 9 1/4 de la mañana, llevándose hasta el piquete de Policia armado de carabinas y sables que habian hecho formar al frente de la Iglesia para garantir la *libertad* del sufragio. Pero tambien esto era mas que para aquel objeto para producir cierto terror en sus contrarios, que no lo consiguió.

Han votado, pues, 550 por la lista de ese comité y uno por la lista contraria.

Adjuntamos tambien la proclama repartida aqui por el Juez de Paz y el Comandante de la Guardia Nacional.

MANUEL LEAL.
Emilio C. Olivera,
Secretario.

El abuso y la participacion oficial del Juez de Paz y del Comandante militar del Azul no pueden ser mas evidentes.

Se han presentado á la cabeza de elementos organizados por ellos.

Han lanzado proclamas con su firma, incurriendo en los mismos hechos y en otros muchísimo mas graves de los que motivaron la destitucion del Comandante militar del Monte.

Ellos han rodeado la mesa electoral de sables y carabinas, contra la disposicion espresa de la ley de elecciones que prohibe hacer ostentacion de la fuerza armada.

Ellos han querido, por último, hacerse los árbitros de la eleccion, haciendola depender esclusivamente de su capricho y de su presencia.

Este último abuso se presta á serias consideraciones.

El derecho de sufragio no puede ser suprimido por la voluntad caprichosa de un Juez de Paz.

Si hay vicios en la eleccion, si esos vicios la anulan, son las cámaras legislativas, jueces esclusivos de aquella, las que deben declararlo.

Ninguno de los funcionarios que intervienen en la eleccion puede interrumpirla, suspenderla ó estorbarla por hecho propio. Lejos de autorizar la ley un hecho semejante, lo castiga con multa ó con prision.

Y no puede ser de otra manera.

Si el ejercicio de los derechos soberanos del pueblo dependiera irrevocablemente de la presencia material de un juez de paz, estos tendrian siempre en su mano el medio de obtener un resultado favorable para los bandos á cuyo servicio se consagran, olvidando la imparcialidad de su carácter y la gravedad de su ministerio.

Con dejarse estar en su puesto los jueces de paz en cuyas mesas triunfase una lista y ausentarse del suyo aquellos que la ven perdida ó contrariada, resultaria que solo los parciales del Juez de Paz tenian derecho de sufragio.

Esta monstruosidad que daria constantemente el triunfo al fraude y á los jueces de paz no puede caber en el espíritu de la ley de elecciones, porque destruiria su objeto fundamental y lo reemplazaria por otro contrario.

Cuando un Juez de Paz procede como ha procedido el del Azul; cuando se erige en árbitro de los derechos del pueblo y hace depender de su capricho el ejercicio de la soberanía, el pueblo congregado está en su derecho llenando su ausencia por un nombramiento de la Asamblea que esta vez ha recaido en el alcalde que, segun la ley de 1821, única vigente en la campaña, era el q' presidia las Asambleas electorales, sin que por otra parte esté espreso que haya de ser un funcionario administrativo el Presidente de la mesa electoral.

Por lo demás, el fin principal que llevamos al ocuparnos de las elecciones del Azul es el de condenar la influencia y la coacion oficial de los comandantes militares y jueces de Paz de la Campaña.

Si todos nos secundaran en esta tarea, no veriamos á las autoridades invadiendo á cada paso los derechos del pueblo, comprometiendo su carácter y falseando su mision; no veríamos á los capitanes de puerto, unas veces, al servicio de las revoluciones dando *caza* á los gobernadores constitucionales, otras veces, engrosando los bandos con las tripulaciones de las faluas, ni veriamos á los jueces de Paz y Comandantes convertidos en candidatos electorales, abusando de su posicion oficial.

Aniversario.

Mañana es el aniversario de la batalla de Maipu, la página mas brillante de la epopeya de la independencia y que lleva la fecha de 5 de Abril de 1818.

Al honrar la memoria de los héroes que tanta gloria dieron á las armas argentinas en aquella memorable jornada, justo es tambien no sancionar con el silencio el abandono en que se deja á los q' han sobrevivido, á pesar de que, en el último límite de la vida, parecen despedirse ya de la patria en cuyas aras derramaron su sangre.

El Congreso de 1870 habia dictado una ley mandando ajustar para pagar los sueldos que aun se adeudaban á los guerreros de la independencia.

Hasta ahora esa ley no ha sido cumplida. ¿Porqué?

Se dice que no pueden hacerse los ajustes porque no existen comprobantes ni documentos que puedan servir de base para verificarlos con exactitud.

Entre tanto, van á cumplirse dos años desde que se sancionó la ley á que nos hemos referido.

En el transcurso de 1770 han fallecido cinco gefes encontrándose entre ellos los mas notables de las guerras de la independencia.

¿Se espera acaso á que desaparezcan todos para buscar los medios de cumplir los objetos de esa ley?

Si no es así y si el gobierno tocaba inconvenientes para cumplirla, ha debido hacerlo saber al Congreso para que fuesen allanados y no quedase estéril su propósito.

Difícil es, por no decir imposible, que puedan encontrarse documentos suficientes para establecer un ajuste regular, tratándose de estos sueldos.

Lo remoto de la época, la escasez de recursos entonces, la improvisacion de los arbitrios empleados para procurarlos, la irregularidad ó la ausencia de justificativos en los pagos que hayan podido hacerse en tan larga y aventurada campaña, todo esto hace ilusoria la esperanza de justificar exactamente lo que se adeuda.

Pero como la deuda existe, es sagrada y ha sido reconocida como tal por el Congreso, no deben ser perjudicados los gefes beneméritos en cuyo favor se dictó la ley, por una circunstancia ó por una falta q' no depende de ellos.

Lo que parece natural entonces es que, sin hacer defender el pensamiento del Congreso de un ajuste imposible de verificarse, el Gobierno haga presente la dificultad con que ha tocado á fin de que se asigne una suma para ser distribuida entre los gefes de la independencia, en proporcion de sus grados y del tiempo que permanecieron en campaña.

Creemos que el aniversario de la batalla de Maipú no debia dejarse pasar sin hacer este recuerdo.

El asesinato del Coronel Elia

Los asesinos del Coronel Elia no pueden ser desconocidos porque recibió varias heridas, defendiéndose.—Se han escapado despues de cometer el crimen, y parece que las autoridades nada han hecho, para dejar establecido quienes fueran los criminales, y para asegurarlos sometiéndolos al juício de los Tribunales.

El Gobierno que con un celo plausible ha mandado levantar una sumaria informacion de lo ocurrido en Quilmes, que dará por resultado, saber que fueron nuestros opositores los que causaron el desórden, debe con mucha mas razon hacerlo en las Flores donde se ha cometido un asesínato alevoso en la persona de un Coronel que ha prestado servicios notables al pais.

Esto es tanto mas necesario cuanto se ha visto que en todas partes las autoridades que han trabajado por la candidatura del Dr. Acosta, se han creido autorizadas para cometer toda clase de violencias.

Un sostenedor de la candidatura del Dr. Costa ha sido asesinado en uno de los partidos en que las autoridades le eran hostiles, y en otro punto se ha intentado otro asesinato sobre los directores de los trabajos electorales por nuestra parte.

Si el Gobierno nada hiciese en este caso, y presentase el contraste, de hacer una sumaria en Quilmes, y tolerar lo ocurrido en las Flores, Chacabuco seria hecharse sobre si la responsabilidad del hecho.

Creemos que la imparcialidad del Gobierno nos garante, que no quedará impune el asesinato del Coronel Elia, y que si ya no se ha hecho, se ordenará levantar sin pérdida de momento la sumaria informacion y la prision de los asesinos.

El asesinato reviste todos los carecteres de la mas inicua alevosia, y las autoridades no pueden permanecer impasibles delante de este crimen.

Y se hace tanto mas necesario esto en honor de la moral pública, y el hecho reviste mayor gravedad, cuanto que, segun declaracion de los diarios Acostistas, se dice que se han impuesto de la correspondencia que el Coronel Elia, llevaba consigo, lo que es la confesion de la violacion de un cadaver, sobre el cual se han arrojado como sobre presa de guerra, haciendose solidarios del crimen, todos los que han violado el cadaver y la correspondencia.

Chacabuco.

Sres. Redactores de *La Nacion*.

Anoche se ha pretendido cometer un atentado digno de los tiempos de la mazhorca, que no nos ha sorprendido, puesto que todo el mundo debe estar impuesto de que elementos se compone el bando que se denomina *Acostista*; el cual viéndose completamente derrotado, cree que por medio del asesinato puede llegar á conseguir el triunfo de las elecciones de mañana 31.

A las 3 de la mañana de este dia, cuando toda la poblacion dormia tranquila, Agustin Vidal y Juan Bosch se hallaban en su pieza habitacion, fonda de Don Seferino Lisandre, haciendo algunos trabajos concernientes á las elecciones. Gregorio Quirno se habia retirado temprano á su habitacion, y en esos momentos Vidal y Bosch acababan de separarse de la mesa donde se habia estado escribiendo, cuando oyen ruido de pasos en la ventana que cae á la calle, suena una descarga y tres balas de calibre la atraviesan, y van á estrellarse contra la pared de enfrente, pasando en direccion de la mesa, á la altura de la cabeza de una persona en actitud de escribir.

A la detonacion todos los habitantes de la casa se ponen en pié, salen á la calle, habiendo oido el correr de algunas personas en direccion á la fonda de Zanalé, cuartel general del bando Acostista.—Inmediatamente fué despertada la autoridad, y el señor Juez de Paz tomó en aquellos momentos las medidas que eran del caso.

Se encontró un cajon arrimado á la pared por la parte esterior del corralon de la fonda de Zanalé, y dentro de la casa, entre otros, un chileno, que por varios dias se ha visto entre la partida de hombres que los Acostistas mantienen armados. Este individuo anoche estuvo en la fonda de nuestra residencia, como lo ha hecho continuamente, se ha tenido por espia, y como la autoridad estuviera prevenida ha sido puesto en arresto.

Hay varias circunstancias que deben llamar la atencion, sobre este incalificable atentado.

El juéves de esta semana Bosch fué desde este pueblo á la chacra del señor don Saturnino Bravo y encontró allí á don José Maria Barraona, presidente de lo que aqui se titula Club *Acostista*. Despues de sostener una larga conversacion, Baraona con aire indiferente le preguntó á Bosch por la pieza que ocupaba en la fonda de don Seferino, quien dormia en su compaña y otras minuciosidades, á lo que Bosch no tuvo inconveniente en satisfacer, diciéndole despues de otros detalles que estaba Vidal en su compaña y que Quirno dormia en otra pieza separada—¿Por qué se interesaba tanto el señor Baraona en saber qué piezas ocupábamos? por qué tanto detalle?

Despues del suceso ocurrido, esto no necesita comentarios.

Las personas que dirijen y forman el Club Acostista, han permanecido en este pueblo durante un mes, y desde el juéves han desaparecido sin duda para reunir sus fuerzas y para alejar tal vez toda sospecha hácia ellos; pero en la fonda de Zanalé, cuartel general de ellos, anoche se han repartido rewolvers, pistolas y facones. Mas tarde tuvo lugar el atentado.

Sentimos que el Sr. Juez de Paz no hubiera registrado la casa de comercio, que nuestro amigo el respetable señor don Antonio Rocha é hijos tienen en esta localidad, que es tambien un segundo campamento de nuestros contrarios. Estamos seguros que esos señores ignoran como procede su encargado.

Hoy esperamos que la autoridad tomará algunas indagaciones; es posible que descubramos quienes sean los autores de este burlado crimen y no descansaremos hasta ver si es posible poner en evidencia quienes lo inventaron y ordenaron.

Nos cuesta creer que don Miguel Insiarte, don Francisco Duberty, don Justiniano Sinch, D. Fortunato Alvear, los señores Pacheco los señores Terrero, trabajando unos personalmente, los tres últimos con sus elementos, todos formando y dirigiendo el bando Acostista en Chacabuco acepten la responsabilidad de este atentado, que puede traer fatales consecuencias para ellos mismos.

Juan Z. Bosch—Agustin Vidal—Gregorio J. de Quirno.

ESTERIOR.

Una escuadra encorazada inservible.

HISTORIA DE ERRORES Y DESPILFARROS

En los momentos en que la atencion del mundo está embargada por la colosal cuestion del Alabama, de la que muchos creen puede originarse una tremenda guerra entre los Estados-Unidos y la Gran Bretaña, creemos que será leido con interés el siguiente informe del corresponsal del *New-York Tribune*, que además de manifestar el triste estado de la armada americana encierra valiosos datos de interés para otras naciones.

Washington, Enero 20. Visitando el Departamento de Marina ayer, para ver por mí mismo que señales hubiese de la acrecentada actividad que se ha anunciado por la prensa existia en aquellas soporíferas oficinas, y averiguar que necesidad de una nueva flota de buques de guerra tenia el «buen perro marino» que preside nuestra armada, en este tiempo de paz octaviana, trabé conversacion con un antiguo empleado, cuyo placer es velar con ojos paternales sobre nuestra marina, y el cual conoce el estado exacto de casi cuanto barco posee la República.

Lo hallé en un estado de escitacion á causa de lo delicado de nuestras relaciones con España, como está la generalidad de cuantos marinos he tratado últimamente; y cuando mencioné los encorazados, me preguntó con mas seriedad que politica, qué era lo que yo esperaba que pudiese hacer la armada, si la España nos insultase, mientras el Congreso fuese tan ridiculamente parcimonioso en sus asignaciones, y la *Tribune* lo apoyase en su «*sabiduría de centavos y locura de pesos*». Le dije que no era mi objeto discutir la conducta del Poder Ejecutivo, sino adquirír algunos informes, además de los datos oficiales que ya poseia.

Pues entonces, contestó con impaciencia, diga V. que nuestros encorazados se están pudriendo y llevándoselos mandinga tan á priesa como es posible. Habla V. de una guerra con España! En tres semanas puede esta nacion barrernos de las aguas de Cuba, si no nos dá aviso de prepararnos con un año de anticipacion.

Le recordé que el almirante Porter despues del combate de Fort-Fisher, dijo que el *Monadnoc* podia ir á Europa, penetrar en el puerto mas fortificado, bombardear la ciudad, y volverse sin temor de ser perseguido por el mejor buque de guerra de Europa.—No era pues estraño que nos hallásemos ahora en condicion tan desvalida?

No hay nada que estrañar, replicó; el almirante Porter no se interesa ya tanto por los monitores; su mania actual son los torpedos, como es la de muchos oficiales de la armada—Ese va á ser en adelante el mayor medio de ataque y defensa.

El costo de conservacion de los barcos es grande; y si el Congreso solo nos dá dinero para los buques en comision, él solo tiene la culpa de que nuestros monitores se inutilicen.

El pueblo cree que tenemos una marina blindada soberbia, y, añadió encogiéndose de hombros: ya lo verán cuando necesitemos servirnos de ella. La generosidad con que se gastó en su adquisicion ha sido mas que compensada con la ruindad con que se ha provisto á su conservacion—Veamos, dijo, lo que tenemos. En primer lugar, ahí están esos 20 monitores de poco calado, del año 1864: Costaron 11.600,000 $ pero hoy no valen nada: en primer lugar, no pueden llevar su tripulacion y provisiones en segundo lugar, no pueden salir á la mar—en tercer lugar, no podria hallarse jente para servir los cañones sobre cubierta á cuerpo gentil sin parapeto alguno, vd sabe que estos 20 no tienen torres. El intento fué ponérselas, pero se halló que no podian soportarlas.

Son simplemente chatas de hierro con cubiertas de madera completamente deterioradas. En las circunstancias mas favorables no harian mas de 3 á 4 millas por hora.

Y por qué no los vendemos? pregunté.

Y quien los compraria, si no sirven para nada?

De esos 20 creo que 6 fueron construidos segun el plan primitivo.

El *Monitor* original de 844 toneladas y los que se construyeron por el mismo modelo costaron como 750,000 $ fts. cada uno. El principal inconveniente que tenian era la maquina muy á popa, lo que hacia necesario ponerles 100 toneladas de lastre á proa, y esto cuando no podian cargar su jente, carbon y provisiones.

Otro defecto á que probablemente se debe la pérdida del *Monitor* era la proyeccion de la cubierta mas allá del casco y que los golpes de mar tendian á levantar: se dice que el agua abierta fué por esta causa.

Estos buques estan hoy deteriorados, y su andar no pasa de 6 á 7 millas.

De los de la clase del *Canónicus* teniamos antes diez: *dos de ellos los vendimos al Perú y dios sabe con qué trabajo pudieron llegar á su destino*, quedan ocho, que son el Ajax, el *Canónicus*, Mahopac, Manhattan Saugus, Wyandotte, Kewaydin y el Winnebago.

Con todos sus pertrechos á bordo sobresalen del agua solo 7 pulgadas, con 240 toneladas sobre cubierta ó con menos de la mitad de ese peso de agua adentro, se irian á pique. —Yo confieso que no me agradaria viajar en ellos.

Ahora venimos á los 4 monitores que se ordenó construir en 1862. Estos debian ser de madera y blindados en hierro; cada uno debia tener dos torres, cuatro cañones de 15 pulgadas, y su capacidad debia ser de 3,000 toneladas, aunque se estima en solo 1,000 á 2,000. Cuestan mas de un millon de fuertes cada uno.

El *Monadnoc* es el que costó menos porque se construyó mas pronto. Era un perfecto buque para la mar, y se condujo admirablemente en el combate de Fort Fisher—Dió felizmente la vuelta al Cabo de Hornos, y ahora está pudriéndose en San Francisco. El *Miantonomah*, otro de los 4, fué á Europa, y su historia es bien conocida—hoy está del todo inhabilitado. El *Agamenticus* (ahora el *Terror*) está en Cuba lleno de maderos podridos y el Tonawanda nunca sirvió para cosa alguna.

Donde se halla ahora?

Arruinándose en Leagne Island: nunca hizo mas que su viage de prueba!

Ultimamente Ericsson anunció cosas estupendas; iba á construir un monitor todo de fierro, y de la mayor velocidad. El resultado fué el *Dictator* con doble juego de hornallas y cilindros de 100 pulgadas. El calor de unas hornallas impedia servir las otras, ciertas novedades en la máquina que tenian por objeto disminuir la friccion, causaron su inutilizacion, y en resumen el *Dictator* es tan inservible y ruinoso como los demás.

El *Puritan* habria sido lo mismo si hubiese sido concluido; está en los astilleros de Brooklyn sin máquina.

Tuvimos la suerte de vender el Dundenberg y el Onondaga á la Francia, y mientras menos hablemos de ellos tanto mejor.

Ahora tenemos en las gradas los cascos de cuatro buques de la clase del Kalamazoo que serán de 5000 toneladas. Estos deben ser de madera, enchapados de hierro, con 2 torres de 15 pulgadas de espesor de fierro y con 4 cañones de 15 pulgadas. Cada uno costará completo 2 1/2 millones de fuertes.

El que está en Boston está en buen estado, los demas en Portsmouth y Philadelphia muy deteriorados.

Vd. duda de lo que le digo de nuestros encorazados?

Cree V. que algunos de ellos podrian servir en caso de guerra? Pues mi querido amigo, todo el mundo en la marina de guerra le dirá lo mismo. El gefe de la oficina de astilleros en su informe del 26 octubre 1871, dice lo siguiente:

« Al informar sobre el estado de los buques blindados, poco puede decirse en su favor. De los 51 hay 40 que miden menos de 500 toneladas, no pueden llevar una bateria moderna, son de muy poca marcha, é inútiles aun para protejer un punto de la costa.—Han sido construidos en violacion de los principios establecidos de arquitectura naval y no son de servicio práctico para el pais, á menos que su solo nombre de encorazados haya esparcido el terror por el mundo. Cuatro de los mayores construidos de malas maderas, están aun en las gradas, y demasiado deteriorados para que valga la pena de concluirlos.

« Los adelantos diarios de la artilleria hacen inconveniente la construccion de grandes encorazados mientras no llega el caso de servirse de ellos, y es mejor servirse de barcos comunes mientras otras naciones hacen esos costosos esperimentos.

« En general la mayor parte de los que tenemos está inservible y algunos que han costado mas de un millon de pesos fuertes, despues de su primer viage, han quedado demasiado destruidos para que merezcan compostura.»

Ahora, añadió el empleado mirándome por sobre los anteojos, qué cree V. que podria hacer, en cosa de un año, nuestra armada, si la España nos declarara la guerra?

No le contesté; pero repito á mi vez la misma pregunta al pueblo de los Estados-Unidos.

New-York Tribune.

El confesonario en Austria

El dia de Navidad publicó el *Linzer Tagespost* una carta firmada Maria Duzinger que ha ocasionado una sensacion considerable y promete llegar á ser asunto de una causa célebre de inmenso efecto.—Héla aqui:

Mi hija, llamada Ana, de 20 años de edad, era hace pocos meses una jóven modesta y jovial, modista inteligente que ganaba con que mantenerse ella y su anciana madre decentemente.

En ese tiempo ella fué inducida por algunas beatas á ir á confesarse con fray Gabriel, de la Orden de los Carmelitas. Habiéndolo hecho asi diversas veces, me dijo que fray Gabriel le habia mandado que fuese á verlo á las 6 de la tarde para hacer confesion general, lo que le prohibi, haciéndole ver que esa hora era impropia para ir á ver al padre Gabriel.

En una de las confesiones, que entonces eran muy frecuentes, contó mi hija á fray Gabriel mi oposicion, á lo que él le aconsejó que se reservase completamente de mí, por ser yo persona sin religion, y volviéndole á pedir que fuese á la espresada confesion general.

Sin mi consentimiento, la infeliz niña fué inducida á ir varias veces á ver al padre Gabriel bajo tal pretesto. No me es permitido decir lo que aquel hizo con mi hija ni repetir el lenguaje que con ella usaba.

Despues de estas supuestas confesiones generales, tuvo lugar en mi hija un cambio terrible—Hízose reservada, taciturna, impertinente y grosera conmigo, y no ansiaba otra cosa que la hora de volver á la confesion. Finalmente, manifestóse en ella una debilidad mental, á punto de perderse en las calles, no acertaba en lo que hacía, y se halla hoy casi demente. Dia y noche grita y llora, habiéndose apoderado de ella la manía de no tener alma. En su locura clama continuamente á Dios y á la Santa Virgen pidiéndoles que hagan el milagro de infundirle una alma nueva, y me echa en cara haber obedecido á mis prohibiciones, sin lo cual hubiese ido mas frecuentemente á lo de fray Gabriel, quien le habria infundido una alma nueva, y hoy seria una santa, etc.

Con todo esto, la que antes era una jóven floreciente, es hoy un completo esqueleto—En sus lúcidos momentos, conoce su miserable situacion, vé que hallándose en estado de no poder trabajar estamos condenadas á la miseria, y lamenta no haber acusado inmediatamente al padre Gabriel ante el Obispo.

Hago público este caso para ejemplo de otras—Tanto yo como ella nos vemos perdidas, desde que, segun la opinion de los médicos, no hay esperanza para ella, y yo, pobre y anciana, estoy privada de mi único apoyo por una infamia sin igual. No sé lo que haga para salvarnos de la miseria.—Linz, 25 de Diciembre de 1871—*Maria Dunzinger*.

La jóven fué recogida en el Asilo de dementes, y el *Linzer Tagespost* agrega, que ha habido un sinnúmero de casos de abusos del confesonario que le remiten para publicar, ocurridos principalmente en el Monasterio del Cármen, que es el de moda para las confesiones, y en el que se albergan numerosos frailes procedentes de los suprimidos conventos de Italia.

NOTICIAS GENERALES

Rosario

Las víctimas de la virruela aumentan cada dia más.

Parece que esta enfermedad ha tomado un carácter epidémico.

Han empezado los trabajos de las Comisiones Parroquiales para la fundacion de las Bibliotecas.

Infinidad de personas se han suscripto tanto con libros como con dinero.

La cantidad que ha reunido la Comision de una calle en sola una cuadra, es bastante considerable y abona en favor del buen deseo que existe para q. se lleve á cabo el establecimiento de la Biblioteca que tantísima falta hacia.

Los Señores J. B. Arengo y José Machain han sido nombrados por el Gobierno para integrar la comision encargada de la construccion de edificio para el Colegio Nacional, por encontrarse ausente el Sr. Eusebio Machain y haber renunciado en Sr. Larré.

Actualmente se encuentran descargando en nuestro puerto 5 buques de Ultramar, 8 de cabotaje y 2 vapores.

San Juan

La futura eleccion de un diputado al Congreso por esta provincia es lo que mas preocupa á ese Gobierno, haciendo los trabajos mas escandalosos para poder conseguir sus propósitos y anular el candidato del pueblo.

Nuestro cólega de los *Debates* dice:

Van tres años á que el Congreso Nacional autorizó el pago de la Guardia Nacional que la Provincia movilizó para hacer la guerra al caudillo Peñalosa, en tiempo del Gobierno de Sarmiento, (hoy Presidente) y el E. N. no ha dado cumplimiento á esa disposicion del Congreso, limitándose solo al envio de un 40 p.% de ese valor que se repartió en parte á los que se presentaron solicitando el pago.

El dinero destinado al pago de los ausentes ó morosos fué devuelto por la comision al Gobierno de la Provincia, ignorándose el destino que le habrá dado.

Ahora que la Provincia atraviesa por una época espantosa de pobreza, y que el Erario de la Nacion goza de algun desahogo, creemos que el E. N. debiera mirarnos y acordarse de disponer el pago de esa deuda tan sagrada para el Sr. Sarmiento, por cuanto tiene que dar cumplimiento tambien á una disposicion del Congreso.

Tenemos fé en ser oidos y que en breve podrán los infelices Guardias Nacionales recibir un refuerzo de pan para sus desnudos hijos.

Departamento Nacional de agricultura

Habiendo llegado recientemente á este departamento varias colecciones de semillas de las que fueron cultivadas y recolectadas en los jardines de la Exposicion Nacional de Córdoba, se pone en conocimiento de los agricultores y demas personas que tuvieran algun interés en dichas semillas y deseen obtenerlas, pueden presentarse desde la fecha á este Departamento—Méjico 82—de 1 á 3 de la tarde, para serles entregadas; haciéndose presente que dicha entrega se hará gratuitamente; y los que recibieran, se sirvan dar conocimiento á este Departamento del resultado obtenido—Buenos Aires, Abril 3 de 1872.

Francisco P. Bollini
Oficial 1°.

Caballerizas de Augias

Quien al pasar por la calle de Cuyo entre San Martin y Florida—y contemplar el depósito que existe en la puerta de uno de los corralones que hay esa cuadra—quien no se pregunta—si es cierto que tenemos Municipalidad? si es cierto que estamos amenazados nuevamente de la epidemia que nos asoló ahora un año? y por último, si es cierto que somos civilizados, cuando en el centro de la ciudad, en una de las calles mas centrales, se vé al paso, un espectáculo digno de las tolderias de los salvages, repugnante á la vista y al olfato como no puede ser mas, y una amenaza constante á la hijiene de todo el vecindario?

Todo esto nos preguntábamos ayer al leer los avisos que mandan inspeccionar el interior de las casas cuando hay en las calles mas concurridas, tanto q' inspeccionar y tanto que limpiar como en la caballerizas de Augias y por si acaso encontramos éco—y con la esperanza de que se remedie, publicamos nuestras reflexiones—

Al Pueblo

Repitiéndose infundadamente en la poblacion, que han habido varios casos de fiebre amarilla, la Comision Municipal desmiente ese rumor diciendo que lo único que hay al respecto es un enfermo en el Hospital de San Roque clasificado por el médico de este Establecimiento *como caso sospechoso.*

Buenos Aires, Abril 3 de 1872.

La Comision Municipal.

Filosofia positiva.

El Sr. Adolfo D'Assier acaba de publicar en Francia un libro titulado *El Cielo*, que corresponde á una coleccion de tres obras tituladas todas con el epígrafe que encabeza este articulo.

La obra que ha salido á luz será pues completada con *El hombre* y *La tierra* que están ya en prensa.

El Cielo, apesar de sus estrechas dimensiones, encierra una revista general de todas las leyes que rigen el universo, y estudiadas todas por una nueva teoria apoyada en la admision de un único cuerpo simple, que llama—éter.

Comienza deduciendo este último cuerpo apoyado en los esperimentos químicos y físicos. Nota que la primera de estas dos ciencias vá reduciendo poco á poco, toda la materia que nos circunda á elementos completamente simples.

El escritor vá mucho mas allá apoyado siempre en el progreso insensante de la raza humana, y reduce todos estos elementos de la quimica contemporánea á uno solo, estremadamente ténue é infinitamente mas sútil que el hidrógeno.

Crea así un cuerpo que viene á ser el punto de apoyo de su teoria, que es el Dios de su universo, pues es el generador de él.

La ley de la atraccion universal, sábiamente estudiada y reglada por Isáac Newoton es modificada por D'Assier en su esposicion etérea.

Da al éter un movimiento justamente que la de los planetas, cometas, satélites y aereolitos.

Las sucesivas modificaciones de este movimiento incesante dan por resultado las otras leyes que rigen á la materia inerte. Esplica la afinidad, la coesion, la elasticidad, la luz, la electricidad y el magnetismo, mediante una vibracion contínua de ese Dios éter, sin duda mas aceptable que el Dios espiritual de la teologia.

Viene el escritor marchando con paso seguro aunque un poco breve. Vé, observa, estudia, deduce y sienta su principio. En esta actitud recorre un espacioso campo del cielo, sujetando siempre el reglado movimiento de los astros á una fuerza real, y no imaginaria, á la fuerza del éter.

Uno de los esperimentos para dar mayor seguridad á sus aserciones, las que no trueca sino á precio muy caro.

Tiene algunas internaciones en los dominios de ciencias distintas, pero llevada indudablemente por la necesidad de un sosten, que fuese capaz de dar vena á sus proposiciones.

Salvando los misterios de la filosofia espiritualista, apoyada nada mas que en razonamientos contradictorios, establece un principio de mayor probabilidad, un gérmen de creacion mas aceptable y cimentado en bases seguras, en los de las ciencias esperimentales.

En el progreso continuo de estas ¿porqué no esperar el último toque de la química y porqué dudar de la mayor simplicidad de los los cuerpos que hoy nos parecen simples?

Es mas racional asegurarse de una creacion comenzada en lo que es algo y nó en una comenzada en la que *no es nada*.

La órbita del Sr. E'Assier acaba de dar un poderoso auxilio á la escuela materialista contemporánea que insensatamente avanza en el terreno mal cimentado de la filosofia espiritual.

El Cielo no puede considerarse como un toque difinitivo de obra perfecta, sino como un gérmen mas de vida á la razon, y un golpe sensato dado á los soñadores, que vuelan con la imaginacion aun en paraje, que ni ellos mismos ven.

Cuerpo de bomberos voluntarios de Buenos Aires

En Buenos Aires á 22 de Marzo de 1872 reunidos los señores que forman el «Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Buenos Aires» en el salon de remate de los Srs. B. Mitre y Vedia y Compañia, Cangallo 57, y despues de leida el acta de la Sesion anterior, el Sr. Presidente de la Comision Directiva haciendo uso de la palabra, dijo:—Que de acuerdo con la convocatoria y segun lo dispuesto el dia de la instalacion el objeto principal de la presente reunion era el nombramiento de los Oficiales generales del Cuerpo, agregando, que á fin de que todos comprendiesen la alta importancia de la eleccion á que iba á procederse creía conveniente se diese lectura de los artículos, que marcan las atribuciones y deberes de los funcionarios que iban á nombrarse.

Leidos que fueron por el Secretario dichos articulos se procedió á la eleccion del Director General, Vice Director, Comandante General, Tesorero, Secretario, Capitan de la Compañia de bombas y de la de hachas y escaleras, resultando con mayoria de votos los siguientes señores:

Para Director General, el Sr. Don Sebastian Casares: para Vice Director el Sr. Don Apolinario Benitez; para Comandante General del Cuerpo el Sr. Ingeniero Don Francisco Y. Rickard; para tesorero el Sr. Don Juan Agenti; para Secretario los señores D. Severo Ortiz Herrera y Don Alejo P. de Nevares, para Capitan de bombas el Sr. D. B. Mitre y Vedia, para Capitan de hachas y escaleras el Sr. D. Gabriel Ocampo.

Terminada la eleccion, el Sr. Presidente de la Comision Directiva volvió á hacer uso de la palabra diciendo: que con aquel acto quedaban terminados los trabajos preparatorios del cuerpo de Bomberos, debiendo cesar en sus funciones la Comision que tenia el honor de presidir una vez aceptados por los tres nombrados los distintos cargos para que habia sido electos. Agregó en seguida que no se ocultaban á su mente las dificultades que aun habia que vencer para establecer definitivamente la asosiacion, faltando todavia el principal elemento, es decir, los fondos que para la planteacion, dotacion y sosten del cuerpo se necesitaban. Dijo que acaso estrañarian algunos que se hubiece procedido á la instalacion del cuerpo, nombramiento del Directorio y demas sin contar primeramente con los recursos necesarios, pero que esta estraneza desapareceria una vez que se supiese que la mayor parte de las autoridades, empresas particulares é individuos á quienes se habia visto en demanda de cooperacion habian respondido que esperaban ver constituida y organízada la asosiacion para prestar su decidido concurso. Observó tambien que aun cuando estas promesas no hubieran mediado, el habria sido siempre de opinion de que se siguiese el mismo camino, por cuanto él creia que en ningun caso el pueblo de Buenos Aires negaria su apoyo á una idea de resultados tan útiles, prácticos é inmediatos como la que se trataba de realizar. Terminó manifestando su conviccion de que una vez instalado el digno Directorio que acababa de nombrase, bastarla su influencia unida á la de los respetables ciudadanos que compone la junta protectora de la asociacion, para que afluyesen de todas partes los recursos que esta necesíta.

Cambiáronse en seguida algunas ideas respecto á si deba ó nó, cesar la Comision Directiva en sus funciones resolviéndose á indicacion de los Sres. Varela y Moreno, que esta continuase en ejercicio hasta tanto que aceptasen sus cargos las personas nombradas y se estableciese la oficina general del cuerpo.

El Presidente de la Comision Directiva dió cuenta de haber recibido una nota firmada por los Sres. Mariano B. Beascochea, José Zoilo Miguens y A. C. Casabal, en que se le participaba que en las parroquias de la Concepcion y Monserrat se trataba de organizar «Compañias de Bomberos Voluntarios» para lo cual contaban con el apoyo de la Municipalidad: agregando otros señores, que las comisiones de salubridad de dichas parroquias los habian comisionado para dirigirse al Cuerpo de Bomberos Voluntarios en demanda de una cópia de su reglamento general, y manifestando el deseo de que estaban animadas esas comisiones para proceder en lo que se relacione con el establecimiento de las mencionadas compañias de acuerdo en un todo con aquel cuerpo, estableciendo relaciones recíprocas para el mejor servicio y mas prácticos resultados de la institucion. Resolvióse que la Comision Directiva, contestase esa nota adjuntando el reglamento que se pedia, é insistiendo en la necesidad indispensable de que todas las compañias que se fundasen con destino á la estincion de incendios marchasen completamente de acuerda, y bajo una misma direccion.

Se decidió en seguida que la próxima reunion tuviera lugar una vez instalado el Directorio, y establecida la Oficina del Cuerpo. —Con lo que se levantó la sesion.

Crónica del dia

Un caso sospechoso—He aqui la nota que ha pasado el Consejo de Hijiene á la Municipalidad sobre el enfermo sospechoso de la calle Centro América: Sr. Presidente etc-En la plaza «11 de Setiembre» calle de Centro América núm. 17, fonda italiana de los trabajadores, existe un enfermo sobre el cual el Consejo, llama muy sériamente la atencion de esa honorable corporacion.

El Dr. Mattos que lo vió por primera vez ayer á las 11 de la mañana, alarmado de los síntomas que observó, solicitó ser acompañado por el Dr. Montes de Oca; y efectivamente, ambos lo vieron en el mismo dia. La opinion que formaron fué que se trataba de un caso altamente sospechoso de fiebre amarilla; pero no queriendo dar una falsa alarma, convinieron en solicitar de los demas miembros del Consejo su concurso científico dando lugar al mismo tiempo á que la enfermedad se acentuase mas.

Acaba de ser visitado el enfermo por los Doctores. Peralta y Fernandez, y el consejo en vista de las opiniones delos cuatro miembros cree que cuando menos se trata de un caso sumamente sospechoso de fiebre amarilla, y que en concecuencia es urgente tomar medidas precaucionales á fin de evitar que la enfermedad se propague, si desgraciadamente se caracterizara.

Por lo tanto el consejo opina que el enfermo debe ser trasladodo inmediatamente á un local aislado para ser asistido y observado; que los demas habitantes de la casa doben ser llevados tambien á otro local asistido, donde sufrirán una observacion de 8 dias, si la enfermedad no se confirma, y de 15 en caso contrario, y q'la casa que se encuentra en las peores condiciones hijiénicas sea fumigada, aseada y cerrada mientras sus habitantes permanezcan en la cuarentena de observacion.

El consejo espera que estas medidas serán tomadas en el dia.

Dios guarde al Sr. Presidente.

LUIS MARIA DRAGO.
Leopoldo Montes de Oca,
Secretario.

Escuelas y alumnos—Segun una nota elevada al Ministerio de Instruccion Pública por el Gobierno de San Juan, á la que adjunta cópia de un cuadro elevado á ese Gobierno por el Inspector General de Escuelas de la provincia, el número de escuelas fiscales con que cuenta la provincia en el presente año asciende á 46, de las que 20 son de varones y 26 de ambos sexos, sin contar la provincia con una sola que sea destinada esclusivamente para niñas. El total de alumnos matriculados asciende á 9105, siendo 6385 varones y 2720 niñas.

El sostenimiento de estas escuelas cuesta al erario la suma de 45,161 $ 41 cs. fuertes.

Pagos—Desde el 2 del corriente se ha principiado tambien á pagar por la Comisaria General de Guerra, sus haberes á los pensionistas militares y cuerpo de inválidos, por el mes de Marzo. El pago se cierra el dia 15.

Despachos—Los liquidados por la Aduana del Rosario en el dia 1.° del corriente mes hacen la suma de *cuatro mil ciento treinta y tres $ veintidos* centavos fuertes.

Registro Nacional—Por la oficina del «Boletin Oficial» se ha principiado á distribuir esta publicacion entre las diversas oficinas nacionales. Contiene 550 pájinas incluida en ella la ley del Presupuesto, aprobado por el Congreso para el corriente año.

Fiebre amarilla—Ayer se ha propalado la voz de que ya teniamos entre nosotros varios casos de fiebre amarilla, y hasta se indicaban las calles en que se habian producido.

Esto es completamente falso.

Lo que hay de verdad es el caso ocurrido en la calle de Centro América núm. 7, en la persona del dueño de un bodegon establecido allí, y el que ha sido trasladado al Lazareto.

Este no ha muerto tampoco como se ha dicho.

Asesinato—En la Boca del Riachuelo ha sido asesinada ayer una muger italiana llamada Francisca Galiatto, por un individuo que vivia en concubinato con ella.

No conocemos todavia las causas que han motivado ese hecho criminal.

Mañana las daremos.

Destinado—Remitido del partido de Chacabuco ha tenido entrada ayer en la policia un individuo que viene destinado al servicio de las armas.

Presos—El número de presos entrados el dia anterior en la casa Central de policia asciende á veintisiete. De estos son italianos 5, argentinos 17, franceses 1, orientales 3, ingleses 1, irlandeses 1.

Sus causas son: por ebriedad 3, por vender fruta verde 2, por pelea á mano armada 1, por conato de robo 3, por sospechas de id 1, por escándalo 10, por robo 2, por homicidio 1, y el resto por vagancia.

Hospital G. de mujeres—El domingo próximo, 7 de Abril, tendrá lugar en este establecimiento la comunion de regla.

Correspondencia de Corrientes—Por falta de espacio dejamos para mañana una importante correspondencia que nos dirije nuestro corresponsal de Corrientes.

Suspension—Los exámenes de jurisprudencia que debieron principiar ayer en la Universidad no tuvieron lugar.

"La Nueva Generacion"—El domingo reaparece nuevamente este cólega, órgano de los estudiantes de la Universidad, y que se suspendió en Diciembre á causa de los exámenes.

Instalacion—La Comision de Salubridad del Socorro ha comunicado á la Comision Municipal haber quedado instalada del modo siguiente:

Presidente, D. José Floro Alvarez; Vice, D. Juan Sagasta; Secretario, D. Baltazar Moreno; Tesorero, D. Eustaquío Esperon. Vocales, D. Fortunato Martinez, D. Saturnino Córdoba y D. Guillermo Fragot.

Clausura—El administrador del Cementerio del Norte ha comunicado á la Comision Municipal haber dado cumplimiento cerrando la estacion fúnebre que estaba atrás de la Recoleta.

Cambios oficiales — Uno de nuestros cólegas anuncia ayer que D. José Posse ha sido llamado desde Tucuman para ocupar una cartera del Gabinete Nacional que debe quedar vacante con el retiro del Dr. Velez.

Nosotros mas bien creemos que el viaje de este señor á esta capital se relaciona con la cuestion que mas preocupa al Sr. Ministro del Culto, desde hace algun tiempo.

Y por otra parte, como es creible que el Presidente de la República haga á un lado á los hombres que tiene aquí á su lado para ir á buscar otro que esté aprobado ya, que mejor se encuentra retirado de la vida pública.

Esto decimos porque hemos tenido ocasion de hablar con algunas personas caracterizadas en asuntos del gabinete y nos aseguran que no hay tal cosa.

Telegrama de Montevideo —A las 2 y 3/4 de la tarde se recibió ayer el siguiente telegrama en la Bolsa:

Sigue la conferencia del Présidente de la República con el Comité blanco.

El comercio recoge firmas pidiendo la paz. Hay algunas esperanzas.

El Cutter «Guardia Nacional» sale hoy para esa conduciendo la correspondencia — Ayer hubo una defuncion de fiebre amarilla y hoy ningun caso nuevo hasta este momento.

Desalojo—La Comision Municipal ha pasado ayer una circular á todas las Comisiones de Salubridad recomendándoles practi-

quen si es posible en el mismo dia una visita todos los bodegones y conventillos y hagan desalojar á los que uno se encuentren en el mas completo estado higiénico con la cooperacion de los vecinos de la parroquia y si fuera necesario pedir á la Policía la fuerza necesaria.

Esta noche—Como lo anunciamos el teatro de la Alegria nos ofrece para esta noche la preciosa obra dramática *Sendas Opuestas*, obra que ha sido aplaudida siempre por mas de un concepto.

En la Victoria tambien se pone en escena *Un escribano á presidio*.

Precauciones—Las Autoridades Municipales y la Policía toman toda clase de precauciones para mantener el estado sanitario que felizmente goza nuestra poblacion.

Las autoridades marítimas no deben tambien descuidarse, pues la amenaza mas séria que tenemos sobre nosotros está en la vecina ciudad.

Correspondencias—Mañana á las 5 de la tarde se cierra la balija de la correspondencia para Europa que lleva de nuestro puerto el vapor *Andes*.

Desinfectantes—Algunas comisiones parroquiales han pedido á la Municipalidad una cantidad de polvos desinfectantes, para repartirlos entre los pobres de la parroquia.

Esperamos que esta medida sea adoptada por todas las comisiones.

Eleccion de Gobernador—El 24 de este mes debe tener lugar en Corrientes la eleccion de electores para nombrar el Gobernador de esa Provincia.

Una obra de caridad—Buenos Aires Abril 1° de 1872. Sra. Presidenta de la Sociedad de Benificencia.

Muy respetable señora:

Deseando selemnizar por medio de un acto de beneficencia el cabo de año de la muerte de mi señora, Maria P. de Garbaloza de Guimaraes, y de mi hijo Emilio da Costa Guimaraes, muerto el 3 de Abril del mes ppdo, me tomo la libertad de dirijirme á V. adjuntándole la cantidad de tres mil pesos m|c para que la digna Sociedad que V. preside, se sirva distribuirlos en treinta familias pobres. ó como la Sociedad crea mas conveniente, pidiendo á las beneficiadas una plegaria por el descanso de las almas de mi buena mujer é hijo.

Saluda á la Sra. Presidenta su atento S. S.

José da Costa Guimaraes.

Medida conveniente—Nos parece muy conveniente la espedida por la municipalidad:

Buenos Aires, Abril 3 de 1872.

Al Señer Ministro de Gobierno.

La Cárcel Penitenciaria no puede continuar siendo habitada sin gran peligro de las personas que la ocupan á causa de las péximas condiciones higiénicas en que se encuentra.

Las obras que son indispensables en ella no pueden ejecutarse si ántes no es desalojada.

En consecuencia la comision municipal me ha encargado me dirija á V. E. como tengo la satisfaccion de hacerlo.

Pidiéndole recabe del Gobierno de que haga parte la traslacion de los presos á Palermo ó al punto que se crea mas conveniente.

Dios guarde á V. E.

Felix Bernal
V. Llornnte
Secretario

El General Rivas—En estos dias debe bajar á esta ciudad el General D. Ignacio Rivas llamado por el Gobierno Nacional. No sabemos con que objeto.

Bleck—La Comision Municipal se ha dirijido á la compañía del gas pidiéndole ponga á disposicion de las comisiones de salubridad todo el bleck que les sea necesario por cuenta de la Corporacion.

Asistencia médica—La Comision Municiqal pasó ayer una nota á los facultativos de la Corporacion para que asistiesen al individuo que el Dr. Mattos clasificó de fiebre amarilla en la calle Centro América.

Se les recomienda una estricta observacion para diagnosticar si efectivamente es epidémico.

Sumaria—La Comision Municipal ha pasado una nota al Gefe de Policia referente á la violacion de la cuarentena de algunas personas procedentes de la vecina capital en la cual se ordena se ponga á disposicion de la justicia Nacional á cualquier individuo que se le pruebe haber violado la cuarentena.

Falta de local—La Comision Municipal se encuentra sin tener local bastante para dar alojamiento y asistencia á todos los enfermos que caen diariamente, mucho menos en las actuales circunstancias que tiene necesidad si por desgracia continuaran los casos de fiebre amarilla. Ha solicitado del Gobierno de la Provincia el Instituto Sanitario que pertenece hoy al Banco de la Provincia.

Nuevos sellos—Se han recibido ya los modelos para el papel sellado de la provincia.

Uno de ellos es ovalado, con la inscripcion siguiente en el medio: «Ley de sellos, 1872.» Y en los contornos esta: «Direccion General de Rentas.»

Otro de igual forma tiene en el medio el valor del sello y en el contorno: «Oficina de sellos—Buenos Aires.»

Los dos sellos son de tinta y se colocan en las estremidades del papel.

Distribucion de semillas—Se ha principiado á repartir entre los agricultores las semillas de flores y legumbres que han sido cultivadas y recogidas de los jardines de la Exposicion Nacional en Córdoba.

Triste situacion—El «Nacional» de ayer dice:

—Todos las noticias que nos llegan del interior nos prueban lo que hemos dicho ya en repetidas ocasiones: que aquellos pueblos se mueren de atonia.

Las provincias de Cuyo sometidas á la influencia proconsular del César de las Fronteras, han perdido su autonomia, y no se mueven mas que á impulsos de la voluntad caprichosa del caudillo.

Mas las del centro y el Norte pobres y lejanas, no consiguen q' el Cobierno Nacional se acuerde de ellas, sino cuando tiene que pedir algun contingente, ó cuando necesita algun diputado dócil ó cuando algun *Ministro candidato* quiere tener sufragios para la realizacion de ambiciones desmedidas é irrealizables.

Algunos pueblos del litoral sufren las mismas miserias, pero nunca en la escala y en la forma que se ve en el interior,

¡Pobres pueblos!

¡Quiera el cielo ya que no los poderes públicos, arrancarlos de tan triste situacion!

Movimiento marítimo—Los buques salidos del puerto del Rosario, en el mes de Marzo que ha terminado, son los siguientes:

Destino	Cargados	Buques	Toneladas.
España		1	227
Francia		1	340
Inglaterra		3	1646
Italia		1	225
Alemania		2	732
Puertos argentinos		32	3708
Total		40	6778
Estado Oriental		1	478
Puertos de Europa		1	387
Puertos Argentinos		65	7528
Paraguay		1	31
Total		68	8424

Total de buques salidos, 108 con 15,202 toneladas.

Programa de la Esposicion Universal en Buenos Aires

Por Enrique D' Almonte,
Injeniero-arquitecto,

La Esposicion Universal de la República Argentina en Buenos Aires entra por fin en la probabilidad de llevarse á cabo y por lo tanto me animo á emitir mis pensamientos relativamente á todo cuanto creo conveniente y de interés para dar brillo y esplendor á esa grandiosa empresa, á esa fiesta internacional que pronto ofrecerá Buenos Aires y con Buenos Aires toda la Republica Arjentina al mundo entero.

El móvil, el resorte y uno de los rasgos mas sublimes de la civilizacion son hoy en el dia las Esposiciones: modifican y amplian los trabajos de comercio, mancomunan los intereses de las naciones, hasta ahora divididas por cuestiones de raza ó por la política,

Las esposiciones universales son la gran iniciativa para la federacion sino material, á lo menos moral de todos los pueblos, Esto parecerá una utopía á los pesimistas, una esperanza lisonjera á los tímidos, mas será una realidad para los hombres de jenio, de corazon, de iniciativa y de progreso.

Permítaseme algunas observaciones preliminares.

He siempre tenido fé en la Esposicion Nacional de Córdoba, y si no hubiese sobrevenido el cataclismo europeo, la guerra de Entre-Rios, la de la República del Uruguay, la muerte del Cónsul argentino en Italia Sr. Cambiagi, la horrorosa epidemia en esta ciudad y muchas otras contrariedades, hubiese esta escedido por cierto á las esperanzas de los optimistas á pesar de lo costoso del viaje y lo poco confortable que ofrece aquella ciudad.

Novicia en tamaña empresa la Comision Directiva de la de Córdoba desplegó una enerjia que le honra, una actividad sin limites; su dignisimo presidente D. Eduardo Olivera se multiplicó y difícil fuera en cualquier otra nacion hallar un prohombre que emprendiera con mas enerjía, desinterés, ardor y constancia tan inmensa y ruda tarea, para lograr un feliz éxito, que, á no dudarlo, hubiese coronado la obra, si las catástrofes arriba citadas no hubiesen menguado en gran parte el concurso de los espositores y visitantes estrangeros y porteños.

Lejos pues de la mente de considerar como un error el haber elejido á Córdoba para la primera Espoeicion nacional! Creo que en esto el Gobierno Nacional estuvo acertado, pues reunió en el centro de la República gran parte de las fibras incógnitas de la nacion, formando un bello y provechoso conjunto, que satisfizo á todos los visitantes ilustrados á todos los hombres pensadores.—Fué la primera revelacion de los tesoros inmensos de este apenas conocido pais!

Mas la Esposicion Universal de Buenos Aires se halla en muchas y mejores condiciones, encarrilada á mas altos y certeros destinos. Confirmar y presentar mayores muestras á los ojos del mundo de los tesoros del país revelados en la de Córdoba, entablar nuevas y estensas relaciones, inspirar mas y mas la confianza para las transacciones con el estranjero, borrar con esta lucha de la inteligencia y del progreso el mal efecto de las pasadas discordias y luchas fratricidas, abrir un vasto campo á la inmigracion mundial, á los capitales estranjeros y un estenso sistema económico para el pais.

Téngase presente que la República Arjentina no tendrá una verdadera vida normal si no procura por todos los medios posibles aumentar su poblacion en un modo que corresponda á la estension de su territorio. La Esposicion Universal atrayendo visitantes y espositores estranjeros, hará patente lo que vale su privilegiado suelo, y abrirá muchas vias á la inmigracion universal, bajo mejores condiciones que las ocurridas en los tiempos pasados.

Ya las provincias tienen conciencia del valor de sus productos y tendrán un interes particular en ponerlos aun mas en evidencia, cuestion de la cual depende un porvenir mas halagüeño: repito, un porvenir grandioso, si llevadas de una noble emulacion, saben aprovechar las lecciones y la luz que arroja el gran torneo del progreso, para que al mismo tiempo que abran un camino para la salida de sus productos, aprendan á mejorarlos, planteando un buen sistema de agricultura, iniciando y protejiendo empresas para la esplotacion de minas, de mármoles, alabastros y jaspes tan ricos y variados, de maderas incomparables, mejorando la industria pecuaria y considerando por fin que de su buena voluntad en atender á estas mejoras, depende tambien que surjan sociedades para mejorar las vias de comunicacion de provincia á provincia. Entonces la República será verdaderamente federal, porque las provinceas en el pleno goce de sus fabulosos productos en felices transacciones, monopolios y cambios, se darán no moralmente como ahora, sino materialmente la mano.

La Europa y los Estados de Norte América, el Asia y el Africa aceptan hoy en el dia la Esposicion Universal en Viena para el año 1873: es fuera de duda que aceptarán la de Buenos Aires para el 1875 y que los objetos exhibidos en Viena, en gran parte vendrán á ser espuestos sobre las risueñas y poéticas márgenes del Plata. El buen éxito de nuestra Esposicion no puede ser dudoso.

Para poder llevar á buen término este grandioso advenimiento, cuyos brillantes efectos no puede bastantemente calcular el mas entusiasta patriotísmo, es de menester que la Esposicion Universal de Buenos Aires presente una novedad, algo de original, de *sui generis*, glosando, si, mas no copiando las demas ocurridas en lo pasado, tanto en Europa como en América. Es menester que de Buenos Aires, la jóven perla de la América del Sud ostente al mundo atónico las riquezas del suelo arjentino y que sobre el fronton de su palacio de la Esposicion se inscriba definitivamente el lema civilizador de esta privilejiada parte del mundo. La Esposicion Universal enaltecerá á Buenos Aires al punto culminante de la primera ciudad de la América del Sud. Le sobran elementos para serlo: le sobra dinero, hombres ilustrados artistas aun oscuros que sin duda alguna darán muestras de sus talentos.

La primera tarea de la Comision Directiva es no omitir medio para que Buenos Aires en primer lugar y con ella toda la Nacion se inflame de noble orgullo y del mas entusiasta amor patrio; la segunda dar la mayor publicidad posible en todas las nrciones civilizadas del antiguo y nuevo continente.

Buenos Aires tiene todos los elementos para que los concurrentes de todas las partes del mundo hallen en su seno toda clase de comodidades apetecibles; todo lo confortable que seria posible hallar en otras ciudades del territorio Sud-Americano. Su clima templado garantiza al estrangero el goce de buena salud.

Buenos Aires tiene un sinfin de fondas, hoteles y hospederías susceptibles de satisfacer á todas las exigencias de los concurrentes de cualquier clase de la sociedad á que pertenezcan. Tiene ademas sitios pintorescos para distraer al viajero: un paseo al Tigre, en ese magnífico Delta, es una escursion de las mas interesantss.

Los cuantiosos vapores que hacen el tránsito de Europa á estas playas y cuyo número aumentará sin duda la Esposicion Universal efrecen al visitante lejano la seguridad de un viaje cómodo y rápido.

Hechas estas observaciones pasemos á trazar una reseña de cuanto interesa para la constitucion de la Empresa de la Esposicion Universal en el Rio de la Plata.

LA COMISION DIRECTIVA.

La Comision Directiva debe formarse del modo siguiente: 1 Presidente, 1 Vice-Presidente, 1 Tesorero, 18 Consejales y 1 Secretario. La eleccion de dicha Comision debe de componerse de dos terceras partes de capitalistas hacendados y hombres eminentes y de mayor prestigio argentinos y la otra tercera parte de los hombres de mas representacion é influyentes de las diferentes colonias estrangeras.

COMISARIO.

El empleo de Comisario es el mas atareado y el mas estenso en sus ramificaciones en el sentido de la parte administrativa de la Esposicion. La acertada eleccion de un individuo activo é inteligente será uno de los mas grandes recursos para llevar á buen término tamaña empresa.

INGENIERO.

De la buena eleccion del Ingéniero Director en gefe de todas obras del parque y edificios depende en gran parte el buen éxito de la Esposicion. Un ingeniero rutinario no sirve para este objeto. Es menester que reuna las 2 partidas de ingenieros-arquitecto por el motivo de que los edificios no se resientan de aquella rigidez que comunmente se nota en la monumentos de puentes y calzadas. Es menester que el ingeniero ademàs de los planos de un palacio elegante á la par que majestuoso sepa poetizar toda clase de edificios anexos al parque. Repito, un ingeniero-arquitecto que poetizando, armonice la vegetacion con los edificios, que presente á cada instante sorpresas, que sepa dar brillo y colorido peculiar á cada localidad, á cada parcialidad, en una palabra, que presente un Eliseo, un Eden á la admiracion del público, con el fin de que, todo el que haya visitado una vez la Esposicion, halle en ella un bienestar tal á obligarle á repetir sus visitas, lo que resultará un elogio y esplendor de la Comision, en loor del pais, y en gran provecho para los accionistas.

Es indispensable que dicho ingeniero asista continuamente á las obras, para evitar falsas maniobras, atendido á que lo que se debe ejecutar es mas bien parte de su imaginacion que un trabajo sugeto á reglas rutinarias; es menester que sea escrupuloso en todos los detalles, no omitiendo nada para el mayor brillo de los parques y edificios.

El ingeniero arquitecto será auxiliado por un ayudante á sus inmediatas órdenes, y elegido por él, despues de un exámen de capacidad.

El ingeniero hará ejecutar todas las obras proyectadas, prévia sancion y bajo órdenes por escrito que recibirá de la Comision directiva.

JARDINEROS

Se nombrará un jardinero en gefe que conozca perfectame te la botánica, la alboricultura y horticultura: este tendrá bajo sus órdenes dos jardineros segundos con su correspondiente cuadrilla de peones. El jardinero en gefe quedará bajo las órdenes del injeniero relativamente á todo lo que concierna á la formacion y trazado del Parque, distribucion de aguas, formacion de grupos de arboleda y compartimientos.

OPERARIOS DIFERENTES.

Son indispensables dos ó mas operarios carpinteros para la formacion de kioscos rústicos ó de arte, cabañas, enverjados, jaulas para pájaros, gallinero y un sin fin de detalles necesarios para jardines. Se necesitan dos ó mas albañiles con sus peones para construcciones de muros parciales, grutas, depósito de agua etc. etc. Un latonero, un tallista modelador y un yesero. Todo este personal forma la cuadrilla de operaciones diarias é incesantes, á las inmediatas órdenes del ingeniero. El palacio, los invernáculos y varios movimientos de tierra se pueden dar á licitacion, á empresarios particulares.

EL PARQUE.

La forma geométrica que tenga el terreno que se destine para el Parque, deberá ser un rectángulo ó un trapecio para trazar en él la forma geográfica de la República Argentina. Los contornos ó terreno sobrante al rededor se poblará con bosquecilles ó macizos de arboleda para la demarcacion dicha forma quede vivamente pronunciada (1). Las figuras geográficas de cada una de las catorce provincias formarán los compartimientos del Parque; la flora de cada provincia servirá para los macizos de verdura y arboledas; el reino animal tendrá su representacion en jaulas, chozas, grutas y encierros de red de alambre galvanizado. El reino mineral formará ricos caprichos y grutas segun la cantidad q' se pueda obtener de las provincias,

Si como es de esperar, las provincias prestan su concurso, la República Argentina ostentará á la faz de Europa y de las otras partes de América los inmensos tesoros que encierra su casi vírgen y desconocido suelo. ¡Cuantas riquezas ignoradas, que soberbio panorama, que gran novedad, que de recursos para la ciencia, que sublime estudio para los sabios de todas las naciones será el parque de la Esposicion, y por último que ganancias para los accionistas la exhibicion de tantas maravillas!

Este espectáculo nuevo atraerá todos los naturalistas, todos los *touristes* de la Europa y de la América! Los tesoros de la naturaleza aun desconocidos, traidos, clasificados y artisticamente presentados, tendrán tanto ó mas mérito al ojo escrudiñador del público inteligente como las obras de la mano del hombre en sus mayores esfuerzos artisticos ó industriales. Presentaremos la mano de Dios en todo lo admirable de la naturaleza del suelo argentino, y al mismo tiempo los genios de todas las naciones en los productos de sus colosales esfuerzos! Cuantas empresas nacerán quizás, cuantas asociaciones brotarán á la mágica perspectiva de la Esposicion de Buenos Aires, y por último es menester que tanto nacionales como estrangeros hallen en la combinacion del parque un panorama evidente que presente una escursion, aunque en pequeño en toda la República Argentina.

El objeto principal de dar la forma geográfica de toda la República al parque de la Esposicion es el de una esquisita delicadeza, de un cariño fraternal q' Buenos Aires de muestra á las provincias hermanas.

En cada árbol, en cada objeto los bonaerenses hallarán un motivo de recuerdo, de admiracion, un tesoro desconocido y en el cáliz de cada flor en que fijen sus miradas magnéticas las porteñas, asomará la sonrisa inefable de sus hermanas de las provincias.

CONDICIONES DEL TERRENO.

Seria de desear que el terreno tuviese la estension á lo menos de doce á quince cuadras.

Es indispensable que tenga agua en abundancia no tan solo para el regadio de las plantas, flores, céspedes, y viales, sino para formar riachuelos que simbolicen los principales rios de la nacion, concluyendo en un gran lago el cual simbolizará por su forma y contornos el Rio de la Plara.

A un márgen de este lago, y en la zona de Buenos Aires se elevará el Palacio de la Esposicion. En medio de la esplanada entre el gran lago y el palacio se erguirá un risco, compuesto de todos los minerales de la nacion, sobre cuya cúspide se colocará la estátua colosal de la República, coronada de olivo, con trofeos de agricultura, industria y artes. Su mano derecha noblemente tendida señalando la Pampa y los Andes, indicará el camino por el cual deben encaminarse los naturales y los inmigrantes á estender su genio y emplear sus fuerzas y capitales en esas vastas llanuras, en esas cordilleras, en esos rios inesplotados é incógnitos.

INVERNACULOS.

Los invernáculos se elevarán en curva sensible formando alas al Palacio de la Esposicion á derecha é izquierda. Estos serán construidos de modo que despues de la Esposicion puedan servir para los estudios de la botánica y para multiplicaciones en grande escala.

El modelo de estos invernáculos será original y del mas elegante gusto.

EL PALACIO.

Este suntuoso edificio ocupará una área de 13,640 metros superficiales, divididos en esta forma:

Gran nave de fachada, metros	125 X 30	3,720
Dos naves laterales, cada una.........	« 100 X 26	5,200
Tribunas. Salon del Juri. Rotunda....	« 400 —	400
	«	9,329
Jardin interior......	«	4,320
Total metros		13,640

Teniendo en cuenta la importancia de la Esposicion Universal en Buenos Aires, la cabida del edificio será cerca de cuatro veces mayor que la del de Córdoba. Describiremos ahora su forma.

La arquitectura esterior del palacio, construida en ladrillos con mezcla, será en estilo del renacimiento. La fachada principal será de 124 metros, los estremos rematan en curva una grandiosa puerta principal y dos laterales engalanarán el edificio, surmontados de estátuas alegóricas y del Escudo de la República.

Las dos naves laterales tendrán cada una dos puertas, una á la fachada, y la otra al jardin. Su estension será de 100 metros rematando los ángulos en dos pabellones. La fachada trasera de 100 metros de estension será decorada en el centro con un pabellon en semicírculo saliente, surmontado á una gran cúpula ó media naranja á una elevacion de quince metros sobre la totalidad del edificio.

En el interior cada nave será sostenida por dos hileras de columnas de hierro sobre cuyos chapiteles se fijará la armazon en jeneral del edificio. La nave principal tendrá una galeria alta del ancho de diez metros; este departamento será dedicado para la exhibicion de dibujo, planos, cuadros, libros y otros objetos lijeros y de poco gusto.

A la estremidad de las naves laterales se hallarán dos puertas especiales, la una para los socios, con su respectiva tribuna, dando vista al jardin interior; la otra para las autoridades nacionales y provincinles y cuerpo diplomático, con la tribuna que le corresponde.

Dichas tribunas comunicarán al gran salon circular ó *Rotonda* sostenido sobre ocho columnas y cuyo diámetro será de 20 metros. Entre las dos columnas del centro se erigirá la estátua del inmortal Rivadavia y entre las demás sobre lindos pedestales, los bustos de otros seis ilustres argentinoe, tales como Belgrano, San Martin, etc.

Inútil seria decir que este colosal y espiéndido edificio (véase el plano) será construido en Buenos Aires, esceptuando los hierros que se necesitan que se traerán de Europa ó de los Estados-Unidos, segun mas convenga á menos que alguna herreria ó fundicion de Buenos Aires pueda rivalizar en precios, teniendo en cuenta lo que costarian los gastos de transporte y comision. En todo caso la Comision Directiva debe suplicar al Gobierno Nacional permita la introduccion de los materiales de la Esposicion libres de gastos de Aduana.

El palacio debe pues ser arjentino, nacido en tierra argentina (savlo los hierros y cristales) y no haya temor que se quede atrás en magnificencia á cuantos se hayan construido en otras partes, aunque aquellos hayan sido de colosales proporciones. En esto se halla interesado el amor propio del país, y gran parte de su valor seria invertido en dar sustento á muchas familias de artesanos que se ocuparian en su construccion, en lugar de ir á enriquecer al estranjero.

(1) Se destinará una parte de los terrenos de circunvalacion á la forma geográfica argentina para plantaciones de la Flora Europea, la cual se destinará para vivero del jardin botánico y zoológico de aclimatacion.

Balance de la caja Municipal del Lúnes 1° de Abril

	A cuenta de los caminos res y euna.	Obras Pias.	Fondos públicos municipales.	Letras.	Moneda corriente.
Entradas del Sábado 30........	300,000	37.637			381,881 6
Id del crédito en garantia........			950,000		
Id para caminos y desagües........			3000000		
ENTRADAS.					
Recibido del Gefe de la Oficina de Recaudacion por lo recaudado........					307,105
Id del Banco de la Provincia por cuenta del crédito........					11,683
	300,000	37,637	3950000		700,669 6
SALIDAS.					
A Pedro Onsey por un porton de fierro para el Cementerio Sud........					800
A Stoni hnos. por escobas y velas........					1,650
A Manuel Regasoro por fideos........					3,684
A Juan Lopez por vino, azúcar etc........					2,324
A Manuel Piña por carne........					2,925
A M. Gallardo empleado de la Oficina de Impuestos su haber de Marzo........					800
Entradadas de hoy Lúnes 1°........	300,000	37,637	3950000		688,986 6
	300,000	37,637	3950000		700,669 6

Abril 1° de 1872.

Intervine
Murguiondo.
Sub-Contador.

José G. Gallardo.

Publíquese,
Bernal.

B. Llorente,
Secretario.

Al adoptar este sistema de palacio se ha tenido presente que sea permanente y con leves accesorios pueda servir para muchos objetos de utilidad pública, como por ejemplo para esposiciones provinciales anuales ó convirtiendo el parque en jardin zoólojico y botánico de aclimatacion y jardines de recreo (1) para la ciudad (con entradas de pago) ó inmensos almácenes que darían una renta considerable.

(1) Véase la nota, pág. 16.

AQUARIUM.

Con el deseo de dar al público toda la espansion posible embelleciendo el parque hasta donde lo permitan los recursos, propongo la creacion de un aquarium de nuevo modelo, no parecido á ninguno de los de Europa, hecho de material y forrado esteriormente con estalactitas y estalagmitas de Entre-Rios, de fácil transporte á esta ciudad.

La perpectiva esterior será grandiosa y en el interior el efecto de óptica será sorprendente. Este aquarium contendrá 12 separaciones, y en ellas se verán los acuátiles del Rio de la Plata. En uno de los meandres del riachuelo que representará el Paraná se formará un pequeño lago, circundado con enverjados de grueso alambre, en el cual se verán caimanes vivos y otros peces de colosales dimensiones.

DETALLES.

En los sitios mas apropósito habrá kioscos, fuentes con juegos de aguas, para descanso y solaz de los visitantes.

Los animales vivos serán colocados en jaulones, cabañas, parques de enrejado en los varios compartimentos correspondientes á las provincias de los cuales provengan.

A la estremidad de la seccion que simboliza la provincia de Santa-Fé, se colocará un compartimento que representará el Gran Chaco; una familia india con sus trajes de indígenas, su toldo, sus armas, dará una idea de lo que es una indiada, no conocida de los estranjeros y muy poco de los habitantes de Buenos Aires.

Una fuerte palizada de hierro contendrá una familia de leopardos (vulgo tigres) los llamados leones ó sean pumas y otros bichos curiosos de esa region.

Largo fuera enumerar las mil curiosidades orijinales que se pueden coleccionar y reunir durante el tiempo material que se necesita para formar el parque y levantar los edificios, lo que constituirá una relacion mas detallada en la cual trataremos de probar á la Sociedad anónima de la Esposicion que ademàs del interés económico y cientifico, existe el positivismo del producto en metálico, pues segun mis cálculos las acciones han de producir un 30 ojo anual á lo menos como lo probaré á su tiempo por medio de cifras positivas.

GALPONES.

Se construirán varios modelos de galpones para toda clase de animales.

El sistema de estos edificios será baratisimo y de fácil transporte; una invencion nueva, original y que estoy seguro será imitada por todos los hacendados de la nacion. Dichos galpones por sus diferentes formas, serán aplicables á los recursos naturales de las diferentes provincias. En ellos se exhibirán las mejores razas de animales domésticos tal como caballos, vacas, bueyes, carneros, cabras, chanchos, en una palabra, todas las razas puras y mistas.

Un lindo gallinero caprichoso y variado abrigará gallinas de todas especies.

Los palmipedos se hallarán asi todos en libertad; nadando en el lago y riachuelos, menos ciertas clases privilegiadas que se hallarán parcialmente encerradas.

CAMPO DE ESPERIMENTACION Y ENSAYO DE MAQUINAS.

Uno de los hechos mas interesantes de la Esposicion Nacional de Córdoba y que dará los resultados mas brillantes, es la feliz idea de su dignísimo Presidente, la formacion de un campo de esperimentacion. Considero este hecho como el mas grandioso en esta interesante epopeya que tocó en suerte á la ciudad de Córdoba, bastante por si solo para hacer memorable aquella Esposicion. ¡Qué espléndida leccion! ¡Cuántos bienes aportará á la industria agrícola! Son dignos de envidia y engendran el entusiasmo los hombres de la talla del señor Olivera y otros que saben hacer aceptar los productos de sus profundos estudios y de sus largos viajes, de su adquirida esperiencia! Bien puede enorgullecerse el pais que posée tales hijos!

Aunque no sea cuestion de ocuparme en esta pobre reseña de los prohombres que tanto han trabajado en la Esposicion de Córdoba, sin embargo no puedo menos de concebir el mas ardiente deseo de que la Esposicion de Buenos Aires tenga imitadores del señor Olivera y de los señores Zimmerman, Arenales, Victory, y otros, y un campo de esperimentacion siquiera igual al de Córdoba!

TRAMWAY.

En cualquier punto que se establezca la Esposicion es indispensable un tramway á doble via, el cual saliendo de un punto conveniente ó empalmando con el ferro-carril ú otro tramway existente llegue al local de dicha Esposicion.

Servirá primeramente para transporte de los objetos á esponerse, y por último para comodidad de los concurrentes. Inútil es analizar el gran producto q' acarreará á la Sociedad dicho tramway, si consideramos lo carísimo de los transportes por carros, de una parte, resultando notables economias, y por otra la afluencia inmensa durante el tiempo de la Esposicion.

RESTAURANT Y BAÑOS.

Uno de los elementos de grandes productos será un magnífico Restaurant, para que hallen los concurrentes todo lo confortable que puedan apetecer. ¡Cuantos festines se darán en ese establecimiento! Cansados de pasear en el laverinto del parque es natural buscar un descanso agradable en un suculento banquete, refrigerar el estómago en los delicados refrescos á la sombra de la espesura rodeada de arroyuelos que parodian el delta del Tigre.

Siendo preciso abrir la Esposicion en la primavera ó en el otoño, son inevitables dias de calor y el alivio de los baños será un aliciente mas para la Esposicion.

Todos estos pormenores no dejan de dar mayor importancia á la Exposicion y considerables productos á la Empresa.

NOTA

En mis viajes por la Europa he notado que existen sociedades dueñas de establecimientos de recreo y de espansion á los cuales aunque de pago, acude el público con preferencia á otros sitios y paseos públicos. Citaré algunos en apoyo de mi asercion los cuales serán quizás conocidos por muchos habitantes de Buenos Aires.

En el magnífico delta del Newa en San Petesburgo y en la Isla de Balaguin se halla un magnifico jardin botánico, propiedad de Strogonoff y Ca. llamado *Las aguas minerales*; un verdadero paraiso terrenal. En él se halla teatro, restaurant, confiteria, baile público, juegos para niños, tiros á la cibla, salon con orquesta y mil otros entretenimientos. En los juéves y domingos se añaden los fuegos artificiales.

A pesar de que este establecimiento no está abierto mas que cuatro meses al año, sin embargo el dividendo de las acciones ha sido en 1860 de 37 3|4 p%. La entrada á medio rublo (9 pesos m|c.)

En Hamburgo (Alemania) sobre la frontera de Swelsig y en la poblacion que se llama Altona se hallan varios de estos establecimientos, todos de pago, y á pesar de las concurrencias que se hacen, se sostienen con enormes ganancias, alimentados con la gran concurrencia de hamburgueses y de los cuantiosos marineros de las naves ancladas en el Elba.

En Paris ademas del Jardin zoolójico y botánico de aclimatacion, en el cual no existen diversiones y cuya entrada de pago es un franco, (5 ps. m|c.) sin embargo á pesar de sus grandes gastos produce al año de 20 á 25 p%.; existen otros muchos establecimientos de pago con restaurants, conciertos, bailes, etc. etc.

La severa y monótona capital del portugal, Lisboa, posee su jardin de pago, desde el anochecer hasta á la media noche, á donde se respiran las frescas brisas del Tajo, envueltas en armonias de una solecta orquesta, cantb, bailes algunas veces con confiteria y refrescos.

Ultimamente en el 1864 Madrid improvisó sus campos Eliseos, con hotel, café toatro diurno y nocturno, conciertos, bailes públicos, montañas rusas, vaporcitos sobre la ria y muchas diversiones para niños. Su entrada general es de una peseta; dos comprendida la del teatro; dos y media ó sea medio patacon, comprendido el baile. Concluye los domingos con vistoros fuegos artificiales. En tres años la Sociedad pagó los terrenos (mas de 20 cuadras), al 5° año los dividendos eran el 55 010.

No me estiendo mas en describir otros; con esto basta para llamar la atencion de la Comision Directiva y de los accionistas, para que no ignoren que el parque y edificios de la Esposicion Universal, destinados al doble objeto de un jardin de aclimatacion y de recreo, ademas de proporcionar á Buenos-Aires (de lo que carece), un sitio de grata espansion, de estudio y de provecho, tendria una posesion que sin duda alguna produciria á lo menos un 30 0|0.

Una parte del edificio seria suficiente para construir un teatro, con poco gasto, para bailes públicos y otras diversiones; y por último siempre quedaria un recurso, cual seria dividirlo en muchas viviendas para alquilar en verano á las innumerables familias que no tienen quintas para respirar aires libres.

Buenos-Aires, 1° de Enero 1872.

Enrieque D' Almomt.
Ing. Arq.

El Pacífico

(Coreespondencia especial de «La Nacion.»)

Bolivia

Mejillones, Marzo 18 de 1872.

Señores Directores:

Hace algunos dias que me encuentro en este nuevo puerto, y traido tan solo por asuntos particulares.

Ignoro el tiempo de mi permanencia, lo que no importa para ser puntual en las comunicaciones.

Entre los pocos habitantes de este pueblo hay un hilo invisible que parece trata de unir todos los ánimos—la alegria.

Ha venido este sentimiento por un rumor aun inseguro, llegado á esta desde pocos dias: esel ciego que oye decir confusamente se trata de darle luz.

Vamos al hecho.

Se corre que el Gobierno ha aceptado una de tantas propuestas de construir un ferro-carril de este puerto á Caracoles.

El júbilo no es por cosa insignificante,

El crecido número de estas propuestas y otras en distintos puntos de la nacion, ya los comuniqué á Vds. en una correspondencia anterior.

Dícese que la proposicion aceptada es la del Baron de la Riviére, que consiste en construir una via férrea entre este puerto y el rico mineral de Caracoles, con estrictas y fuertes obligaciones de parte del Gobierno.

El seguro provecho de esta empresa lo verán los Sres. Directores.

Mejillones está colocado en una hermosa planicie de la costa del Pacífico, que por su dilatacion presta todas las seguridades á una populosa ciudad.

Tiene las huaneras, cuya sola esplotacion formal daria por resultado él establecimiento de un pueblo. Estas se hallan al Norte, en las barrancas de esta parte de la costa.

Al Sud, se encuentran inmensas salitreaas, que podian suministrar tambien una buena esportacion.

Este es el punto mrs próximo al famoso mineral, y en su transito se encuentra mayores ventajas para la comodidad y seguridad.

La bahia de este puerto presenta el mejor panorama: semeja á un lago por su quietnd y está casi circunvalado por las barrancas de la costa. Es una bahia capaz de contener en su seno dos millones de embarcaciones.

El clima, apesar de no ser bueno en grado superlativo, tampoco es malo—es muy soportable.

Viniendo la anulacion segura del puerto de Cobija, quedaria este como único de la Nacion en las aguas del Pacífico; esto es, sin hacer mencion al pequeño de la Chimba.

Ahora, internémosnos.

Los cerros que componen el nuevo mineral de Caracoles, son ya vistos esperimentalmente como un foco de inmensa riqueza. Las vetas se cruzan en distintas direcciones, sin tener ninguna de las reglas guardadas por la geologia. Probablemente es un resultado seguro de un cataclismo sin recuerdo, en que los metales argentíferos de los Andes han sido impelidos fuera por el poder ígneo que los derretía. Estos han discurrido las faldas del gigante y han aglomerádose en el actual Caracoles.

Sea de ello lo que fuere. La verdad palpable es que tal riqueza existe, pues se deja sentir.

Hoy se encuentran aglomerados en el circuito de estos cerros ó lomas mas de ocho mil trabajadores, empeñados en un propósito y estimulados por él:—la riqueza.

Las compañías de esplotacion formadas en tan corto tiempo, han invertido ya algunos millones en sus trabajos. Quizá ellos habrán redituado de un modo excesivo, en atencion á la buena ley de los metales extraidos y á la abundancia de tal extraccion.

La ley general por marco es de ochocientos á mil por cajon.

La continua aglomeracion de gente y la incesante ambicion que ha ido despertando han formado un núcleo de pueblo de engrandecimiento rápido.

Afortunadamente, tenemos el ejemplo y esperiencia de California; hemos visto su nacimiento y hemos visto tambien sus progresos.

Valido de esta esperiencia es que el Gobierno ha enviado á Caracoles la fuerza militar de que he hablado en otra comunicacion.

La afluencia de obreros y sociedades es cada dia mayor. El camino que une este con aquel pueblo está enteramente cubierto de transeuntes.

La esperanza no ha decaido, mas bien ha crecido.

En vista de la esposicion anterior, considerando á Mejillones como el puerto que surte á un millon de individuos y esporta enormes toneladas de huano y de metal, viendo en Caracoles un foco de plata, ¿no es seguro el éxito de la empresa del ferro-carril?

¿No podrá el Sr. de la Riviere emplear todos sus esfuerzos esperando con certeza la remuneracion?

¿La nacion entera no calcanzaria un provecho inmenso si ahora hiciese un *sacrificio* en permanecer en paz?

Todo esto sucederia si los *bolivianos* no fuéramos tan *livianos* en nuestro modo de pensar. Aqui es opinion general que nadie puede vivir sid estar socorrido por el Gobierno, aunque sea con esperanzas. Es la consecuencia directa de la vergonzosa militarizacion.

Tambien se corre, pero con la incertidumbre de la primera noticia, que el Gobierno ha aceptado tambien una de las proposiciones de la prolongacion del ferro-carril de la frontera oriental del Perú. No se asegura cual es de las dos vias existentes, ni se hacen saber las condiciones.

Con estas obras, el pueblo de Bolivia tal vez quede estático, y poco á poco, al volver de esta alucinacion quizá llega á apercibir todos los manchones de su cielo, su bandera, su constitucion y su historia ¡qué triste pasado........

Las dimensiones que ha tomado la presente correspondencia son ya alarmantes, por la dosis de cansancio que en ella se ha desparramado.

Allí van los rasgos á último retoque.

El Gobierno permanece en la Paz. No se moverá de allí.

El Ministerio sin ser verdaderamente querido es adulado, por aquel vicio va establecido en este pueblo *niño*. Parece que hace sus trabajos en vista de organizar el desquicio hecho por la administracion pasada.

El comercio está tomande el incremento consiguiente á la paz; sin embargo, la miseria es espantosa, abatidora.

La prensa, siempre inservible, oprimida indirectamente y vergonzosa.

Toda la Nacion en paz y los deja en igual estado.

Túry-maupac.

CONVERSACION.

Hace pocos dias esplicamos el orígen, mas ó menos probable, de algunos refranes y locuciones familiares, poniendo algunos casos prácticos, para mayor inteligencia del que pierde el tiempo leyéndonos.

Al continuar hoy sobre el mismo asunto, nos mueve el deseo de complacer á algunos de nuestros apreciables lectores, los cuales, en cartas muy atentas, ¡mucho! nos han pedido que así lo hiciéramos.

Nuestra galantería es poco conocida aun, pero con el tiempo la dejaremos bien *sentada*. Hemos mandado construir *ex-profeso* un sillon muy cómodo.

Hecha esta indispensable salvedad, pasemos á los refranes y demas lecciones y frases familiares cuyo origen y aplicacion nos proponemos demostrar.

Atencion.

—

Cuando sale cierto lo que uno.... ú otro, habia sospechado, se suele exclamar:

—*¡Ciertos son los toros!*

El origen de esta frase no se pierde seguramente en la noche de los siglos.

Es bastante moderna, relativamente hablando.

Un caballero muy erudito y de escelente corazon, dice textualmente que esa frase «hubo de tomar origen de las ocasiones en que los aficionados á las corridas de toros, al ver levantar el toril, ó hacer otros preparativos para la funcion, se decian con cierto contentamiento unos á otros:

—*Vamos, ciertos son los toros.*»

La verdad es que esa frase ha hecho fortuna, y que se repite sin cesar en todas partes.

Veamos como la aplican algunos individuos:

Juanita es una doncella muy recatada y honesta, á juzgar por la apariencia.

Cuentan las crónicas que su corazon no ama á nadie y que tiene un horror invencible á los hombres.

Algunos afirman que no tardará en renunciar á las pompas y vanidades de esta vida, entrando en esa fria tumba que se llama claustro.

Los jóvenes, admirados de la peregrina hermosura de la niña, exclaman:

—¡Qué lástima!

Las amiguitas de Juanita dicen:

—Hace perfectamente.

Quizá en voz baja añaden:

—Una rival menos.

Pero nadie teme tanto á la belleza de una mujer, como las mujeres.

A nosotros nos encanta. A ellas las irrita.

Desconfiad de los besos que tan á menudo se prodigan. Son besos *disfrazados*. La amistad entre ellas no pasan de ser una especie de carnaval.

Un dia Timoteo, jóven muy recomendable, que no trabaja por no deshonrar á su familia, se topa de manos á boca con Juanita, y queda maravillado de su hermosura.

—¡Esta chica es una perla! esclama con amoroso entusiasmo.

—No pienses en hacerle la corte, le dice un amigo intimo.

—¿Por qué?

—Seria tiempo perdido.

—¡Cómo! ¿está casada?

—Vá á casarse.

—¿Con quien?

—Con Dios. Quire hacerse monja.

—¡Oh! jamás! jamás!

Y Timoteo, loco, desesperado, *borracho*... de amor, se lanza en seguimiento de Juanita.

¿Qué pasó entre los dos? Se ignora. Lo único que se sabe es que la muchacha asiste, contra su costumbre á los bailes y sonríe de una manera encantadora á Timoteo.

—¿Qué mudanza es esta? esclama la gente, en el colmo de la admiracion. ¿Ha desistido acaso de su idea? ¿Amará á algun mortal?

Poco despues la gente vé á Juanita en un coche. Una corona de azahares ciñe su ebúrnea frente. Viste de blanco desde los piés á la cabeza. Un rayo de amor brilla en sus ojos. A su lado vése á Timoteo radiante de felicidad.

Entonces la gente esclama:

—*Vamos, ciertos son los toros.*

Hay ocasiones, empero, en que esta frase se aplica con mucha mas propiedad.

Por ejemplo, un marido sospecha de su mujer.

Duda de la fidelidad de esta y se pone en observacion.

Un dia finge un viage...al pais de las monas ú otro cualquiera.

Se despide de su mujer, aparentando conmoverse todo lo posible.

Poco despues vuelve á presentarse súbitamente en su casa.

Un doble grito de terror saluda su aparicion.

Su esposa cae desmayada en una sillo y un jóven muy bonito se arroja por la ventana á la calle.

Entonces el marido, piramidalmente escamado, esclama:

—¡Demonio? *¡ciertos son los toros!*

—

Cuando uno quiere desentenderse de un negocio y rehuir toda responsabilidad, dice sensicillamente:

—*Lo que es yo, me lavo les manos.*

En la antigüedad lavábanse las manos ante el pueblo todos aquellos á quienes, siendo inocentes, se les atribuia algun crimen.

Con esto quedaba demostrada (al parecer) su inculpabilidad.

Sin duda por esto hoy todo el mundo se lava las manos. Es un medio sencillisimo para desorientar á la justicia.

¡Vean vds. si tiene trascendencia el invento del jabon!

Verdad es que algunos ocultan sus *garras* bajo flexibles y perfumados guantes.

Esto es mas aristocrático.

Pero veamos una de las aplicaciones de la frase que comentamos y que tan en boga está en la conversacion familiar.

Doña Getrudis está empeñada en que su hija, linda rubia de ojos picarescos, case con el sobrino de un banquero muy rico.

La chica, que tiene muchos pajaritos en la cabeza, suspira por Luis, jóven muy simpático si se quiere, pero que no tiene sobre que caerse muerto.

La niña le ha jurado ser de él ó de nadie y él ha prestado el mismo juramento, puesta la mano sobre el corazon.

En tanto la mamá dispone la boda, aunque vé que la hija de sus entrañas empalidece de dia en dia. ¡Efectos terribles del amor.... y del vinagre!

Marfisa, que asi se llama la desventurada jóven, acude á su papá resuelta á confesarle la aversion que le inspira el sobrino del banquero.

Y se entabla este diálogo entre los dos:

—¡Odio á ese hombre!

—No veo el por qué, hija.

—Mi corazon late por otro.

—¿Y eso qué importa? Lo mismo le pasó á tu mamá cuando se casó conmigo, pero con el tiempo he logrado inspirarle un amor.... muy fuerte!

—Yo no podré querer jamás á ese monicaco.

—Eres una locuela.

¿Conque V. tambien se conjura contra mi?

—No; yo no entro ni salgo en este negocio.

—¿Conque V. tambien quiere mi perdicion?

—Yo no quiero nada, hijita. En estas cuestiones, tu mamá lleva la batuta.

—¡Sálveme V!

—Nada, nada. Arreglaos vosotras: *Yo me lavo las manos.*

—

Hay un proverbio que dice: *El hombre propone y Dios dispone*, el cual es múy antiguo.

Tanto es así, que el sabio Salomon, en el libro de los proverbios, dice textualmente: *El corazon del hombre forma sus designios; mas el Señor dirije sus pasos.*

Nosotros, sim embargo, hemos modificado ese proverbio, cuyo sentido no hay necesidad de explicar, pues es harto claro.

Puede decirse tambien con mucha propiedad: *El hombre propone y la mujer dispone.*

Con efecto, llora V. un desengaño de los mas gordos y se propone alejarse de las mujeres y poner su corazon en un sitio apartado y seguro.

Pero cuando menos lo piensa, tropieza V. con dos ojos negros y provocativos, y *¡volaverunt!*

Se casa uno y se *propone* vivir honradamente, pero ¡ay! la mujer *dispone* de nuestra honra.

Loco fué quien nos dió el deplorable ejemplo de *colocarla* en un sitio tan espuesto y peligroso.

Es lo mismo que abandonar un tesoro en mitad de la calle ó poco menos.

¡Paciencia y barajar!

—

Una de las locuacidades familiares que están mas en uso, es esta: *Averígüelo Vargas.*

¿Quién era Vargas? Un hombre de clara inteligencia y una ilimitada instruccion, el cual fué nombrado secretario del Rey don Fernando Católico, quien, segun las crónicas de aquel tiempo, «le pasaba los memoriales para que informara y le diera cuenta de ellos, con esta fórmula: *Averígüelo Vargas.*»

Asi, pues, cuando un negocio se nos presenta muy embrollado y no acertamos á ver claro en él, nos descartamos pronunciando esa frase que ha parado en proverbio.

Verbi—gracia (ó sin gracia:)

Doña Pepita quedó viuda del coronel don Pancracio, hombre sin fortuna ni esperanzas de heredar á ningun tio millonario.

Ella vive sola, segun parece, y suele presentarse muy engalanada en los teatros y bailes.

Viste á la última moda y pasea en carretela.

Como es muy bella aun, atrae todas las miradas.

—¡Qué fresca se mantiene aun! exclaman todos al verla pasar.

—Pero.... ¿tiene bienes de fortuna? pregunta uno con viva curiosidad.

—No.

—Habrá heredado á alguien.

—Es estrangera y de una familia muy pobre.

—Quizá trabaja.

—No sale en todo el dia del tocador.

—¿Pues entonces?

—¡Misterio!

—¿De dónde salen sus trenes? ¿quién sufraga su lujo?

—Nada se sabe.

—Esto pica en historia.

—¿Pero no sabe V. como se las compone para rodearse de tanto fausto?

—No, ni quiero saberlo... *Que lo averigüe Vargas.*

—

Basta por hoy.

ABEN-XOAR.

CAMPO NEUTRAL

Sociedad Tipográfica Bonaerense

Por orden del Sr. Presidente, y de acuerdo con el articulo 50 de nuestros estatutos, se reunirá en Asamblea ordinaria el Domingo 7 de Abril de 1872. Debiéndose nombrar en esta reunion el Décimo-sesto Directorio, se recomienda á los Sres. socios la puntual asistencia.

Luis Fique.
Pro-Secretarío

Manuel Moreno

Uno menos en la fila de los soldados de la libertad de trabajó constante y honrado, y un amigo verdadero que sentir. Manuel Moreno, jeven activo y de cualidades relevantes, ha bajado á la tumba, sentido no solo por su respetable familia, sino por todos aquellos que tuvieron la dicha de conocerlo intimamente.

El que estas líneas escribe, es uno de aquellos que al recordar su amistad no puede menos que hacer votos fervientes, porque el Dios de los buenos, lo tenga en el lugar destinado para los que en todos los actos de su vida han cumplido con su deber y hecho cuantas acciones de proteccion y caridad han tenido acasion de ejercer.

Sus compañeros todos, como su gefe el Sr. D. Luis Elordi, son testigos de esta verdad y le han hecho la justicia que el merecia, y muchos como este agradecido amigo, han de inocular en nuestros hijos, las bases del deber y honradez que le distinguian y que hace que su memoria sea imperecedera para el que no pudo acompañarlo en su última hora.

Facundo Heredia

Vapores

Nueva compañía Salteña

Mañana para el Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Proveedor»

Sábado para Rosario Paraná, Santa Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana, del Retiro, el «Capitan»

Sábado para San Nicolas y Rooario con carga solamente el «Eemeralda»—Lanchaje tis.

Para la Concórdia, con escalas en Gualeguaychú, Concepcion y Villa Colon, el vapor paquete «Rio de la Plata»

Sale el domingo 7 del corriente á las 10 de la mañana, recibe carga y pasageros

Nota—Los pasajeros de los vapoes que salen del Tigre, recibiben gratis el boleto del tren y el transporte de los equipages.

Para Montevideo, el vapor paquete ingles «Donati» de 1,182 toneladas.

Saldrá hoy juéves 4 del corriente, admite pasageros, encomiendas y metálico á flete.

A las 4 de la terde saldrá del muelle un vaporcito conduciendo pasageros y se despachan boletos en la—

Agencia de—A. Matti y Piera.
Cangallo 30.

Vapor Edward Everett—Para el Rosario y escalas,

Este espléndido vapor el mas cómodo y el que ofrece mas seguridad a los Srs pasageros de cuantos hacen esta cárrera sale el domingo 7 en conbinacion con el ferro-carril del Norte desde el Tigre con el tren que sale de la estacion del 25 de Mayo á las 9-50 de la mañana con gran rebaja de precio.

Ajentes, Manuel Sciurano é hijo, Cuyo 38½

Compañía de Navegacion a vapor por Rio de la Plata

Carrera del Paraguay.

Debido á los pocos dias hábiles que cuenta la semana, el vapor de esta compañía que se hallaba anúnciado para el 30 del actual, no saldrá hasta el 10 del próximo Abril.

Las lanchas de la compañía continúan recibiendo carga para la Asuncion y puertos del transito.

Vapor nacional Goya—Saldrá para Asuncion y puertos de escala el miércoles 10 del corriente, admite pasageros y carga.

Agencia Cuyo 24.

Para Gualeguay, vapor «Entre-Rios»

Sale el jueves 4 á las 10—Recibe carga, pasageros y encomiendas.

Para San Nicolás y Rosario, vapor «General Nazar»—saldrá el domingo 7 del corriente á las 10 de la mañana, recibe carga pasageros—Lanchas grátis,

Agentes Paez y Gomensoro Rivadavia 41

Domingo, para la Asuncion con escala en el Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes Cerrito y Humaitá á las 10 de la mañana el magnifico vapor «República»

Conduce pasajeros, carga y encomiendas.

Para Corrientes, Asuncion y Curumbá, conduciendo carga y encomiendas, saldrá el dia 10 de Abril el vapor nacional «Maria»

Agentes—Rubio y Foley.
Reconquista 81 y 83.

Para la Concórdia y escalas

El jueves 4 á las 10 de la mañana sale el vapor paquete brasilero «San Cristobal» admite carga encomiendas y pasageros.

Ajente F. G. Lambianchi Reconquista 18.
a3—1d N° 39

Hoy para Montevideo á las 6 de la tarde el vapor «Guardia Nacional» ¡Recibe encomiendas y dinero á flete.

Agentes—Esteban D. Risso hno.
Recônquista 99 1|2.

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO.

Abril 3 de 1872.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales continuan regulares y algo animadas no habiendo vencimientos.

Se anotaron 56.200 ps, pta, á precios aun mas firmes que ayer al contado y mas altos á plazos, segun el detale siguiente:

Al contado 1,000 al 74 p. %
Id id 9,600 id id.
Para el 10, 10,000 id id 1|4 id.
Id id 6,600 id id.
Id id 30, 5,000 id 5|8.
Junio ie 10,000 id 76 3|4 id.
Id id 10,000 id id.
El año ppdo cerraron al contado al 63 p. %

CEDULAS HIPOTECARIAS.

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio, 23,690 ps. pta. en titulos de 8 p% de venta anual, y 2 de amortizácton trimestral los de la série A. de 7 id id semestral ln de la série C. y 1 id de la série D. en el órden y precios siguiente:

Séeie C. 7,600 al 93 1|4 p. %
Id A. 4,000 id 94 3|4.
Id D. 4,000 id 93.
Id A. 6,000 94 3|4.
Id C. 2,000 id 93 1|4.

Estas cédulas han bajado algo á causa de la de la demanda en el despacho de las solicitudes para hipotecas, que se aseGura hoy, en uno de los abogados de ese Banco.

FRUTOS DEL PAIS.

Hé aqui las ventas mas notables realizadas en los Mercados y Estaciones.

LANAS.

935 @ meztiza comun Norte 102.
700 id id regular id 103.
850 id buena id id 105.
1,500 id id 137.
1,200 id liviane id 108.
900 id Sud 120,
700 id mezcla inferior id 93.
950 id áuena id 97,

CUEROS VACUNOS SECOS.

850 de campo Norte 180.
200 id id Sud 182.
1,500 id id 184.

LANA DE BORREGA,

500 @ regular Norte 84.
680 id buena id 87.
400 id Sud 90.
734 id comun id 85.

CUEROS DE POTRO.

180 al barrer Norte 55.
105 de cuenta Sud 58.

CUEROS LANARES.

32 docenas de campo Norte 285.
185 pelados id 78.
160 id Sud 82.
200 con lana id 340.
85 id matadero io 385.
27 @ del Norte 165.

CERDA.

27 @ del Norte 165.
78 id sud 180.

EN PLAZA.

Un cargamento del saladero de Gualegnay, de 6,000 cueros de novillos salado á 17 id. Otro id del Saladero de la Paz, de 12 á 15,000

ULTIMA HORA.

Se han realizado cambio sobre Inglaterra, á 51 y 7|8 por ps fte.

IMPORTACION.

Por la completa falta de carbon de cardiff, en puerto, se ha obtenido precio muy alto por el cargamento llegado ayer á nuestro puerto.

«Por Midas» de Cardiff, 680 toneladas carbon, á 15 1|2 ps fte abordo.

Se realizo un cargamento de sal de Cádiz, á precios que se guardan en reserva, siendo entre 10 y 11 rs. fts. la fanega abordo.

Algunos lotes en tejas y baldozas, obtuvieron al llegar de Marsella, los precios siguientes: las tejas á 66 ps. fts. el millar abordo.

Las baldozas, á 20 id íd.

Todos los articulos de corralon quedan muy solicitados, y á precios sostenidos.

En surtidos franceses é italianos se han realizado pequeños detalles, á precios sostenidos, que daremos mañana, con los que se realisen. pues no merecen mencionarse hoy.

Telégramas de Montevideo

Abril 3 2 1|3.

A LA BOLSA—

Habana «Juan Vega.
Cardiff «Fratelli Rosco.

Sigue la conferencia del Residente con el comité Blanco.

El comercio recoje firmas pidiendo la Paz hay esperanzas.

El Cutter «Guardia Nacional» sale hoy para esa llevando correspondencia.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Papel, 35|8 Deuda Interna como ayer. Acciones de la Bolsa, á la par 7,000 cueros de E. Rios, algo arriba de los últimos precios 100 fardos lanares, 9 basta 12 1|2 oro.

Ayer, 1 defuncion, ninguno nuevo.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES.

Molina 35 tercios yerba paraguaya.
Palma P. 300 bcas. azúcar refinada.
Mena 40 Royos tabaco negro.
Sanchez y Ca. 239 soborno yerba paraguaya.
Rocha 13 fdos. tabaco paraguayo.
Sevóvi S. 139 caj. fideos 500 id pasas higo.
Holmes 6 id queso.
Carlisle 1 id té.
Gsigler 5 bocois queso gruye.
Alsvero 38 latas tabaco negro.
Risso 60 bolsas café.
Pencino 100 bcas. azúcar refinada 450 caj. fideos 200 bolsas arroz.
Bomnemason 244 tercios yerba parnaguá.
Mascias M. 100 bcas. azúcar refinada 60 bols. café.
Llauseu 100 beas azúcar refinada.
Fascié 55 bultos yerba paraguaya.
Modes 101 cja. fideos.

CONFECCIONES

Morse T. 7 caj. botas y zapatillas 2 id. Sombr. ce lana.
Bunge 1 id botones.
A. Zileri 3 id calzado surtido.
J. Bernasconi 16 cj ns, para señora para hombres y para niños.
Grandjean 2 cjs. botines para Sres. y botitas para niñon.
Zoraquin 1 caj. camisetas de algodon blanc.
Bustamante 2 bult. botines y botas para seoora.

Bemberg 3 id sombreros de casto,
Gollan 10 caj. sombreros surtidos.
Lehmeurt 1 bul zapatillas (muestras)
Mallmans 1 bul. sombreros de lana 9 bult. camisas de percal.
Villelbi 1 caj. con medio hilo para niños 1 id ponchos de goma.
Moore F. 1 caj pomitos para carnaval 2 id. estractos.
M. Lean B. 1 bult flores artificiales.
S. H. Hornes 1 bult. gorritas de cambray.
Etecheyarehorda 10 id. mercería.
Bustamante G. 3 bult. peinetas de asta.
Cocquetecun 6 bult. mercería.
Grandjean 1 bult. presillas de hilo.
Galup. é hij. 7 bult. mercería.
Devoto Hnos. 11 id fosforos de sera.
Feiber 2 id papel de Copias.
Roucheuefh 2 caj. botines para señora.
Bonnemason 4 id pantalon casimir sacos y chalecos ee paño trages de casimir y ropa surtida 2 fard. pant. de brin.
Rovien hn2, 2 caj. camisas medio hilo.
Browll 1 id chaquetones de paño,

Teatros

TEATRO COLON
COMPAÑIA LIRICA

Habiendo llegado la Compañia Lirica mandada contratar en Europa para el teatro de Colon, la empresa avisa al público que desde el dia 3 de Abril queda abierto un abono para la primera temporada de 15 funciones, concediéndoles á los señores abonados una rebaja de 15 %.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES.

Palcos	250
Tertulias de balcon	50
Id altas y de orquesta	40
Lunetas	25
Entrada general	25
Id de cazuela	15
Asientos id	10

ALEGRIA
COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

Funcion estraordinaria para el Juéves 4 de Abril de 1872

La sociedad dramática como lo ha demostrado hasta el presente ha determinado complacer á sus muchos favorecedóres, haciéndoles conocer el mas escogido repertorio dramático. Para este dia anuncia la comedia nueva en 3 actos del célebre Garcia Gutierrez, que tanta aceptacion ha obtenido en cuantos teatros se ha puesto en escena, titulada

SENDAS OPUESTAS

Dirigida por el Sr. Garcia Delgado.
Dando fin con la nueva y chistosa peti-pieza dirigida por el Sr. Hermosa:
UN TENOR MODELO
NOTA—Para el mártes próximo el beneficio del primer actor Sr. Garcia Delgado

VICTORIA

Compañia Dramática Española

13a Funcion de abono para el Juéves 4 de Abril de 1872.
La comedia nueva en 3 actos de Enrique Faspar titulado:

Un sscribano á presidio ó las circunstancias

Dirigida por el señor Jordan.
Concluyendo con la hermosa peti-pieza nueza titulada:
VERY-WELL
Dirigida por el Sr. Cubas.

AVISOS

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso de D. Eladio del Castillo, se convoca á junta general de acreedores para el 11 del corriente á efecto de procederse al nombramiento de síndico definitivo, cuyo acto tendrá lugar en el Salon del juzgado, bajo la presidencia de dicho Juez Comisario.
Buenos Aires, Abril 1o de 1872.
N 30—a3 p3 Eugenio Blanco.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza á D. Tomás Masson para que comparezca en el término de 6 dias por el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe á estar á derecho en la demanda interpuesta por los Sres. Tagliabue y Ca. Bajo apercibimiento de lo q'haya lugar
Buenos Aires, Marzo 23 de 1872.
N29—a3 p3 Pedro Sicouret.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los Sres. Bates Stokes y Ca. á D. Federico Silva, á D. E. Ochoa hijo y Ca. á los Sres. Apesteguy hnos. á D. Diego C. Thompson, á los Sres. Deetjen y Ca. á D. J. Llavallol é hijo, á los Sres. Fusoni hnos. y Maveroff, á D. N. Repetto je, á D. Francisco Chas, á los Sres Rogal y Ruiz, á los Sres. Lohman y Ca. á los Sres. Mantels Pperffes, á D. Juan B. Estys y hnos. á D. Antonio Fernandez Ramos, á D. J. W. Paats y Ca. al Sr. Boishsrman, á los Sres. Rossollniet y Ca. á D. Bax Freres, á D. C. Peyurio Feliz Lassche y Ca. á los Sres. Ledesma hnos. á los Sres. Mallmann y Ca. á D. C. J. Jettin hnos. á D. A. Martinez é hijo á los Sres. Peilellous y Lartigan, á los Sres. Paul Ladvocat y Ca. á D. Alejo Arocena, á los Sres Freyer hnos. y Ca. á D. A. Echegaray y Rocha, á D. Francisco D. Justo, á D. J. Punariuni, á los Sres. Sallan y Gabastor, á los Sres. Drattigno hnos. á D. J. M. Blanen, á D. L. M. Nouguier, á D. Feliz Olmos hijos, á D. R. Labarthe y Ca. á D. Luis Belgrano, á los Sres. Zumaran y Ca. á los Sres. Lasalle hijo, á D. Zamuel B. Hales y Ca. á D. C. Andreis y Ca. á D. Bartolomé Viale y hnos. á los Sres. Rimbaut Faullau y Ca. á los Sres. Locitou y Lezica, á los Sres. Arning Hutz, á D. Juan Montes, á D. José de Carabassa, á D. M. Bubes Curhey, á los Sres. Lumb Ham y Ca. á los Sres. Milligan A. Willian á D. Thomas Duguidt, y á D. Jorje Brounell y Ca. que le han sido regulados en la suma de veinte mil pesos moneda corriente los honorarios del Dr. Ocantos como su defensor en un incidente promovido por ellos contra el concurso formado á D. Fernando Uriarte y Ca. solicitando varias medidas.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1872.
Joaquin Reynoso.
N25.—a3. p2.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á D. Aurelio Garibaldi y Ca. comparezcan por ante el Juzgado en el término de 6 dias á contestar un traslado conferido en la calificacion de su quiebra.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1872.
N28—a3. p3. Joaquin Reynoso.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á los acreedores del concurso de D. Santiago Candegabe, presenten al Síndico D. Luis J. Rodriguez en el término de 15 dias los justificativos de sus créditos como lo dispone el art. 1549 del Codigo; debiéndo abstenerse todas las personas de hacer pagos y entregas de efectos al fallido, bajo la pena del art. 1567 del mismo Código; haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas al Juez Comisario D. Eduardo Lahitte, con arreglo al inciso 2.° del art. citado.—Buenos Aires Abril 1.° de 1872.
N31—a3. p8 Eugenio Blanco.

Baratillo Porteño PIEDAD No 91.
Ricos sobre-todos para hombres 300 y 350 $, trages completos para id 400, sombreros castor de 6 formas distintas clase fina 60, 70 y 80, camisetas de punto colchadas 350 $ docena, medias de lana cortas rica clase 100 $ docena, id algodon superior 80, tela de algodon de dos varas de ancho para sábanas 10 y 14 $ vara, id tela de hilo 20 $, id de una vara de ancho muy fina para calzoncillos 10 $ vara, camisas para hombre la clase de 1,000 $ docena por 600, frazadones cameros 100, mantas de viage 90, calzoncillos de hilo para hombres 360 $ docena, camisas puro hilo bordadas para señora 800 $ docena, id lisas 350 pesos. N 41—a4 p3

Tenedor de libros Se necesita uno en una casa de comercio en la Concordia—Sin buenas recomendaciones es escusado presentarse; ocurrir á la calle Perú 19. N48—a4 p3

Se alquila una casa alta, Artes 36, con tres habitaciones, gas, algibe y aguas corrientes; para tratar Artes 36. N44—a4 p3

Bancos de fierro para plantas. Se han recibido algunos para patio; para verlos y tratar Maipú núm. 91. N 49—a4 p2

Sociedad anónima
CONSUMIDORES DE GAS. Se cita á una reunion general á los accionistas de esta, el dia 6 de Abril á las 8 de la noche, en el salon de los altos, calle de Chacabuco núm. 59 1[2 con el objeto de nombrar la Comision directiva á fin de que esta instale la Sociedad.
El Directorio provisorio.
m24 p10

Aviso municipal El Viérnes 5 del corriente á las dos de la tarde, tendrá lugar en la oficina del Crédito Público de la Provincia el sorteo para la amortizacion de sesenta y seis bonos municipales de los creados por la ley de 23 de Junio de 1870. m3 p3

Al público En el escritorio de comisiones Esmeralda 49 1[2, se encarga de tramitar las solicitudes para tomar dinero en el Banco Hipotecario; las personas que deséen hacer esta operacion, serán atendidas con brevedad y por una comision módica.
m24p8 Juan A. Dominguez.

Plano gráfico de la Provincia de Santa-Fé por C. de Chapeaurouge.
Los que quieran suscribirse á este plano que está en exhibicion en casa de los Sres. Fusoni Maveroff y que se vá á litografiar, pueden hacerlo en las casas siguientes:
Sres. Fusoni y Maveroff, Cangallo.
« Mackern—Libreria Inglesa, 44 S. Martin.
« Hibbert y Ca. nueva L'ria inglesa 75 id.
« Mulhall—Standard 118 id.
Sr. D. C. M. Joly—121 Victoria.
« Ernesto Notte—85 Piedad.
Precio de suscripcion 6 $ fts. por egemplar y despues será de 8 $ fts. m31 p8

Cárlos Reynal avisa a sus comitentes que ha mudado su domicilio á la calle Cuyo núm ? o 102. m8 p30

Banco Hipotecario
Pablo Rodó pone en conocimiento de las muchas personas de su relacion y amistad que se encarga de la tramitacion de todo pedido al Banco Hipotecario y tambien compra y vende las cédulas de créditos; escritorio Rivadavia 48, altos, izquierda. m12 p30

Se alquila en el Paseo de Julio núm. 7 una casa de altos con 24 piezas á la moderna, con cielos razos de yeso, aguas corrientes, gas y demás oficinas necesarias; para tratar ocurran calle de la Piedad núm. 6. m14 p15

Se ha perdido el sábado Santo un reloj chico de señora desde el crucero de Dolores, en la Catedral viniendo por Rivadavia, Florida, Cangallo hasta Maipú 106. La persona que lo hubiese encontrado y lo devuelva á la misma casa Maipú 106, será bien gratificada. N 24—a3 p3

Vapor Francés Fenelon
Se previene á los reclamadoresque toda la carga de dicho buque se halla en la Aduana Nueva Depósito de Porcel por si tienen que hacer algun reclamo, lo dirijan por escrito á los S. S. Bonnemason y Heydecker, sus consignatarios, en las 48 horas contadas desde le fecha.
Buenos Aires, Abril 2 de 1872.
N 37—a3 p3.

Colegio Inglés ARTES 112 Frente del Mercado del Plata. Hoy 3 del corriente se vuelven á abrir las aulas de este establecimiento.
N 35—a3 p6 W. D. Junor.

Club del Progreso Por segunda y última vez se convoca á asamblea general para el próximo sabado seis del corriente á las 8 de la noche, previniéndose que pasada una hora de la indicada se abrirá la sesion con el número de sócios presentes.
N33—a3 p3 La Comision.

La Bienhechora DEL PLATA En circulacion el 21° boletin administrativo de esta compañia, cualquiera de los señores suscritores que no lo hayan recibido pueden reclamarlo en el domicilio de la direccion, Florida 112 ½ (altos.)
El Director General.
N 22—a3 F. F. Moreno.

Dorador y plateador sobre metales, limpiezas de camas de bronce, de arañas y adornos de muebles, composturas de objetos de arte. Calle de Artes núm. 102, (altos). No 4—a. 1-p3.

Albañiles Se ofrecen tres oficiales para trabajos de fachada, tanto para la ciudad como para la campaña. Viven Corrientes 343. No 6—a. 1-p8.

Libreta perdida En el Cuartel 6o de Campaña, del Partido de Chivilcoy, se ha perdido una libreta de Banco, perteneciente á D. Eustaquio Sanches, por valor de $ 4,000 m[c. El que la entregue en el Juzgado de Paz de ese partido, recibirá una gratificacion. No 3—a. 1-p3

Mucama y mucamo
Se necesitan calle de la Defensa 342, de 9 á 11 encontrarán con quien tratar.
Escusado será que se presente sino tiene buenas recomendaciones. No 7—a1 p3

Niño perdido Ayer á las 8 de la mañana encontró una señora en le calle de Cuyo cerca del bajo, un niñito como de 5 á 6 años, chinito, que habia perdido la direccion de su casa. Dice que se llama Alfredo Josa, viste traje negro, sombrerito de paja gastado con luto. La señora que lo encontró no lo quiso abandonar y lo llevó á su casa, calle de Cuyo 83, en donde sus padres lo pueden recoger. Se dió tambien aviso á la Policia. No 8—a1

Mucama Se necesita una ó dos prefiriendo madre é hija, Venezuela 314. No. 10—a2 p3

Muchacha para cuidar una criatura, se necesita calle de Sarandi entre Moreno y Potosi, frente al núm. 40. No. 9—a2 p3

A los Sres. viageros para el interior. Estando ya habilitado el ferro-carril de Rio 4o hasta el Totoral para el servicio de pasageros que viajan por las mensagerias «Iniciadores» en la linea del Oeste; se previene á los señores viageros que el tren de Villa Maria para el Totoral se despacha media hora despues de llegar el de Rosario y es conveniente á dicho servicio, que las personas que viagen por dicha linea tomen sus boletos y presenten sus equipages en la agencia del Rosario, calle del Puerto núm. 48.
m31 p15 La Empresa.

Se alquila La casa de altos calle de Artes 120, frente al mercado del Plata, con aguas corrientes y todas las oficinas necesarias; para tratar en el núm. 116. No. 14—a2 p 3

Se alquila un lindo almacen con dos puertas á la calle, empapelado lujosamente y con piso de madera; para verla y tratar en la calle Florida núm. 160. No. 15—a2 p8

Por Perez del Cerro
Hnos. El Viérnes 5 del corriente á las 12 del dia venderemos al que mas diere y dinero de contado, el menage de la casa calle de Balcarce núm. 86 (piso bajo). No. 19—a2 p5

Se abre el Juéves Una casa amueblada, «Café del Buen Corazon y Billar»—66 calle Corrientes 66. No. 18—a2 p3

Ama de leche fresca; una jóven italiana se ofrece calle Rivadavia núm. 993. m31 p3

Se compra Toda clase de libros en español, frances, ingles aleman, italiano, portugues, latin, griego etc. Potosi 103. m31. p3.

Diarios Se compra toda clase de diarios en español, frances, inglés, italiano, aleman etc. Potosi 103. m31. p3.

Pablo Frugoni Procurador, traductor y contador público, ha mudado su estudio á la calle Bolivar núm. 40. m31 p10.

A los maestros de obras que quieran presentarse á la licitacion para la edificacion del hospital español, ocurran á la calle Perú número 10 donde están de manifiesto los planos y pliegos de condiciones. m31 p3

Al comercio El abajo firmado avisa al comercio que el poder general que otorgué á favor del Dr. D. A. W. Bentham, con fecha 27 de Octubre de 1870, para representarme durante mi ausencia en Europa, está retirado por haber me vuelto á poner al frente de mis negocios—Buenos Aires, 30 de Marzo de 1872.
m31 p10. Tomás Klark.

Se alquila El hermoso almacen esquina Tacuari y Venezuela—Para tratar ocurrir Victoria 235. m31 p5

A los fotógrafos EN VENTA El magnífico y acreditado establecimiento de Cárlos Bernadet en la Asuncion. Dirigirse al Sr. J. Echepareborda calle Suipacha núm. 8 ó á S. Grellet y A. Vigier Potosi núm. 108. m28 p8

Banco Hipotecario
El que abajo suscribe pone en conocimiento de las muchas personas de su relacion y amistad, que se encarga de la tramitacion de todo pedido al Banco Hipotecario y tambien de la compra y venta de las cédulas de créditos de dicho Banco; calle de la Esmeralda No 25 (altos).
Ernesto R. Landivar.

Suspension El funeral de los finados doña Candelaria Torres de Castillo y su hijo don Juan A. Baltar queda suspendido hasta nuevo aviso.

De suma utilidad para cigarreros y almaceneros. Se ha recibido un magnífico surtido de máquinas de picar tabaco de varios tamaños y se espenden á precios sumamente módicos en la cigarreria del «TORO» Moreno 108 y 110. N 26 a3 p5

«Nueva Ignacia» Este buque saldrá para Vigo y la Coruña dentro de pocos dias. Los pasageros que han arreglado su pasage con el capitan, deben dirigirse al mismo sin demora para que les fije el dia en que deberán ir á bordo.
El buque puede admitir aun un poco de carga con tal que pueda embarcarse sin demora. Para tratar respecto de carga y LETRAS SOBRE ESPAÑA ocúrrase á—
Jayme Llavallol é hijos.
m20 p10 Cangallo 138.

Médico El Dr. A. Amadeo, se ha mudado calle de Artes núm. 176 y 1[2. Consultas: de las 11 á la 1. f25 p 30

CERVEZA INGLESA
DE
BASS Y Ca.
(EN CASCO)
UNICO AGENTE—JAIME GRAHAM
77 — CUYO — 77
N50—a4 p6

†
Antonio Fernandez Ramos
Falleció el 6 de Abril de 1871
Sus padres y demás deudos suplican á las personas de su amistad y relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral rezado de cabo de año que se ha de celebrar en el templo de San José de Flores el Sábado 6 de Abril á las 10 ½ de la mañana; á cuyo favor quedaremos eternamente agradecidos.
N 36—a3 p4

†
NOVENARIO
El Sr. D. Santiago Barrere y su hija Graciana Barrere
Q. E. P. D.
Fallecieron el 1o y el 5 de Abril de 1871
Su esposa Da. Isabel I. de Barrere esposa del primero y madre de la segunda, su hija é hijos, invitan á sus relaciones se sirvan asistir al novenario de cabo de año que se ha de empezar el mártes 2 de Abril á las 9 de la mañana en la iglesia de la inmaculada Concepcion; favor á que quedarán eternamente agradecidos.
Esta es la única invitacion.
N40—a3 p

La Sra. Da.
FRANCISCA G. DE MANSILLA
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Marzo de 1871
Su hija Da. Maria Luisa H. del Valle y demás familia, invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada, en las misas que se celebrarán en la iglesia de nuestra señora de la Piedad el Sábado 6 de Abril, desde las 7 hasta las 10 de la mañana; á cuyo favor quedarán eternamente reconocidos.
N 42—a4 p

†
D. Camilo S. Carneiro
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Abril de 1871
Corina Villanueva de Carneiro esposa, suplica á todas sus relaciones se dignen asistir á las misas generales de cabo de año, que por dicho finado se han de celebrar en el templo de San Miguel el Viérnes 12 de Abril de 8 á 12 ½ de la mañana; á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.
Los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa con responso recibirán el estipendio de 60 pesos.
N43—a4 p2

†
La Sra. Da.
JUANA A. DE GOROSTARZU
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Abril de 1871
Sus hijos Saturnino y Marcos Gorostarzu y demás deudos, invitan á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso del alma de dicha finada, se celebrará en la iglesia Monserrat el Mártes 9 de Abril á las 10 de la mañana; favor á que quedarán agradecidos.
El duelo se despedirá de la puerta del templo.
Se previene que es la única invitacion.
N 46—a4 p5

†
D. Leon Ortiz de Rosas
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Marzo de 1871
La familia de Rosas invita á sus deudos y amigos para una misa rezada de cabo de año, por disposicion del finado, en la iglesia de San Nicolás de Bari, el Sábado 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana; favor que agradecerán.
Esta es la única invitacion.
El duelo se despedirá de la puerta del templo.
N 34—a3 p4

†
El Dr. D. Benito, Da. Rufina y Da. Dolores Carrasco
Q. E. P. D.
Fallecieron el 4, el 13 y el 17 de Abril de 1871
Da. Maria B. de Carrasco esposa é hijos, D. Pedro A. Carrasco hermano, Da. Cándida F. de Britos madre politica del primero y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, se sirvan asistir á rogar á Dios por las almas de dichos finados en el funeral rezado de aniversario, que se celebrará el dia Juéves 4 de Abril á las 11 de la mañana en el templo de Nuestra Señora de Monserrat; favor que agradecerán.
Es la única invitacion. m28 p5

†
Don Federico Narvaja
Q E P. D.
Falleció el 16 de Marzo
Su esposa doña Cármen Gimenez de Narvaja, su madre politica doña Juana Villena de Gimenez, sus hermanos y hermanos politicos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el descanso de dicho finado se ha de celebrar en el templo de la inmaculada Concepcion el dia 6 de Abril á las 10 ½; favor á que quedarán agradecidos.
Se previene que es la única invitacion.
No 13—a1 p5

†
El Coronel D. Pedro Ramos
Falleció el 25 de Marzo de 1871
Su esposa, hijos y demás deudos, suplican á las personas de su amistad á acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno de su alma, en el funeral de cabo de año que tendrá lugar en el templo de Santo Domingo el viérnes 5 del corriente á las diez de la mañana, á que quedarán agradecidos.
Esta es la única invitacion.
N 23—a3 p3

†
Da. Ana Murature de Sagari
Falleció el 5 de Abril de 1871
Sus padres el Coronel D. José Murature y doña Luisa G. de Murature, Da. Rita R. de Sagari madre politica, hermanos, hermanos politicos y demás deudos, suplican á las personas de su relacion se sirvan asistir al funeral rezado de cabo de año que por el bien de su alma ha de tener lugar el mártes 9 del corriente en la parroquia de San Nicolás á las 10 ½ de la mañana; favor que agradecerán.
Es única invitacion. N 32

†
LA SEÑORA
Da JOSEFA LAGUNA DE AREVALO
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Abril de 1871
Su familia invita á sus relasiones se sirvan asistir á las misas generales de cabo de año, que por el eterno descanso del alma de dichafinada, se celebrarán en la Iglesia de San Miguel Arcangel desde las 8 á las 11 de la mañana de los dias 4 y 5 del entrante Abril; favor á que quedarán agradecidos.
Esta es la única invitacion.
Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa con responso recibirán el estipendio de costumbre.

†
La Sra. Da. Candelaria Torres de Castillo y su hijo D. Juan Antonio Baltár.
Q. E. P. D.
Falleció la 1ra. el 25 de Marzo y el 2o el 10 del mismo mes del año 1871.
Los hijos de la primera y hermanos del segundo y demás deudos, suplican á las personas de su amistad y relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios Todo Poderoso, por el eterno descanso de sus almas en el funeral rezado de cabo de año que se ha de celebrar en el templo de Santo Domingo, el juéves 4 del corriente á las 10 1[2 de la mañana; a cuyo favor quedaremos eternamente agradecidos.
m31 p4

REMATES
POR
B. MITRE Y VEDIA Y Ca
EN SU NUEVA CASA CANGALLO 57 á 63

Jueves 4 á las 12 del dia.
Remate semanal de muebles y artículos necesarios en toda casa de familia.
Roperos de jacarandá con espejo, pianos, juegos de sala, armarios, mesas, sillas, camas, etalleres, lavatorios, cómodas, alfombras, arañas de gas, cuadros al óleo, grabados, estátuas, útiles de cocina, sofaes relojes de chimenea y pared, lozas, cristales & &.
Viernes 5 á las 7 de la noche.
Continuacion del gran remate de variedades.
Articulos de bazar, objetos de electro-plata, jarrones, floreros, candelabros, alhajas de oro y plata, cadenas de oro largas y cortas, cristaleria, servicios completos de mesa de riquisima porcelana, armas, instrumentos de música, estátuas, conservas, dulces, cigarros, licores, piedras preciosas, anillos y relojes de pared.

Tomás Aires.
GRAN REMATE
En Moron.
De 6 lotes de terreno, una buena finca y un almacen bien surtido.
El domingo 7 y lunes 8 de Aril, á las 11 en punto de la mañana, se dará principio á la venta al mas alto precio y dinero de contado por conclusion y liquidacion del negocie de D. Emilio Eizaga, situado en, Moron plaza principal, en la area de la Iglesia, cuyo pormenor no se detalla por su estencion previniendo q' esta casa de negocio es una de las mas bien surtidas del pueblo consistiendo sus existencias en un variado surtido de almacen, tienda, merceria, zapateria, ferreteria y otros articulos de Bazar.
En el patio, dos cuartos de madera, un alfo id carretillas, de mano escaleras, bancos, 90 tijeras y tijerones, una porcion de madera y demás útiles del negocio que estarán á la vista.
TERRENOS—Seis lotes de lindos terrenos á 4 cuadras de la iglesia y bella plaza principal, terrenos de vista dominante y con frente al Norte, linderos con los Sres. D. Juan Martinez y D. Juan Pasame, divididos en lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo.
Al mismo tiempo —Se rematará tambien por lo que ofrezcan una bonita casa de material situada en la calle San Martin á tres cuadras de la plaza con 5 piezas, cocina y demas oficinas, árboles frutales con 10 varas de frente por 50 de fondo. Por mas pormenores en Buenos Aires calle Victoria núm. 91 escritorio de Tomas Aires. No 45—a4-p

Cárlos N. Carman.
El domingo 7 del corriente abril, á las 2 en punto de la tarde se rematará dodo precio y al mejor postor, una preciosa casita situada en la calle de Charcas núm. 127, edificada en un terreno de diez varas con 5

lindas piezas, cocina, pozo de balde &.
La situacion de dicha finca en el Barrio del Norte con dos tramwais que pasan por las dos bocas-calles, y el hallarse alquilada por un buen alquiler, han de llamar numerosos licitadores que desearán quedarse con esta ganga.
Las escrituras están en regla.
Aprovechen los especuladores esta oportunidad, que pocas veces se presenta. Su dueño la vende por lo que le dén porque es indispensable que asi sea.
Buenos Aires, abril 2 de 1872.
No 38—a3-p5.

Rodriguez Larrazabal y Ca.
ALTAS NOVEDADES
NUEVO SURTIDO
ARTICULOS DE LUJO
GRAN REMATE
MERCANCIAS GENERALES
En la casa de comercio de los señores Darte y Gerbe calle Victoria, números 93 y 95.
A plazos de 5, 6 y 7 meses
El martes 9, miércoles 10, jueves 11 y viernes 12 del corriente Abril.
A LAS 12 EN PUNTO

Lanas	Algodones
Sedas	Camisas
Paños	Calzado
Casimires	Merceria

CONFECCIONES

Tapados	Puntos
Cachemires	Bordados
Mantillas	Terciopelos
Generos	Cintas
Vestidos	Flecos
El detalle despues	Sombreros

Ximenez hermanos.
Importante remate de Ferreteria.
En su casa Victoria 71.
Por cuenta de tres casas introductoras.
En los dias 16, 17, 18 y 19 del corriente, especial surtido y á plazos largos. El pormenor irá oportunamente. Venta por bultos cerrados. No 20—a2-p19

Wehely Gimenez y Ca.
REMATE NOTABLE
En casa de los señores Molina y Gondra, Perú número 11.
El martes 9,
Miércoles 10
Y Jueves 11 del corriente.
A las 11 1[2 en punto de la mañana daremos principio á la venta á los plazos de costumbre del magnífico y enteramente nuevo surtido de mercaderias introducidas por los vapores
"Tropic",
"Fenelon",
"Bonita"
y "Gironde"
Su pormenor en parte es el siguiente:
Trajes, bordados de todas clases, ropa hecha para señoras y niños, muchas marcas de bramantes, zarazas, lienzos, merínos, calzado, nuevo surtido para hombres, señoras y niños, gran surtido de sombreros, Kiosos tapados de casimir y de seda para señora y niñas, calzoncillos de hilo, camisas á la crimea, camisas de hombres, señoras y niños, ropa casimir para hombre, gran surtido de pañuelos de todas clases y calidades, frazadas, casimires en piezas y en cortes, paraguas, etc. etc.; corsés cepillos de todas clases, garibaldinas, ricos sobretodos para hombres, sillas de montar, látigos, boas de todas clases, y un sinnúmero de artículos que no se detallan por su estension.
Siendo un surtido general y completo para tienda, roperia, sastreria, merceria y talabarteria.
No 51—a4-p6.

PORLOS MISMOS
De comestibles y bebidas
En su casa Bolivar núm 19 y 23.
El lúnes 8 del corriente á las 11 ½ en punto de la mañana dará principio la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un brillante surtido del ramo indicado cuyo detalle es como sigue:
Yerba lejitima paraguaya, almendra mollar, azúcar refininada, cerveza inglésa id alemana clase superior, vino, ginebra holandesa, yerba paraguaya lejitima, almidon, vino seco id priorato, coñac en barriles, vino oporto, id carlon, id francés, almendras, de mollar, pasas de uva de málaga, id de higo, arroz, cominillo, ginebra.canon, queso parmesanto, cerveza inglesa,, tabaco negro, pescado sardina, té negro, conservas de tomate, coñac martel imitacion id aguila, chocolate frances, id español, aceitunas cevillanas, id francesas anis de mayorca, papel para bolsas, id estrazilla, almidon americano, pasas de mendoza, vinogre de yema, id de vino, vino oporto id jerez encajonados, é infinidad de artículos que estarán á la vista.
Al mismo tiempo, por cuenta de una casa introductora, una fuerte partida de té superior.
Número 1 y 2, Sauchog, Congou, caja de 20 libras; idem 27, id. id. id. 12; idem 29, Kaison id. id. 20; idem 5 y 30 id. id. id. 12; idem 6 y 31, id. id. id. 6; idem 16 y 35, Chung por Mistene, id. 20; idem 13 y 38, Tiuest congou id. 12; idem 14 y 39 id. Orange Pekoe 24 y en paquetes de plomo de 5 libras.
En seguida, 200 cajones bacalao fresco, clase buena, el que se venderá en lotes al gusto de los compradores.

Pablo Escalante
Ventas particulares.
Un terreno calle del Callao, entre Santa Fé y Arenales, 10 varas de frente por 35 de fondo.
Una casa recientemente edificada calle de Moreno entre las de Alverti y Saavedra con 9 varas de frente por 65 de fodo.
Otra casa calle del Parque entre las de Ayacucho y Junin.
Todo esto se venderá muy barato, el que se interese ocurra al escritorio del rematador San Martin 138.
POR EL MISMO
JUDICIAL
De una carpinteria calle de la Piedrd número 20.
El martes 9 del corriente á las 11 ½ en punto de la mañana se procederá á la venta al contado, de los útiles y enseres de dicha carpinteria, perteneciente á D. Domingo Daguerre, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia, cuyo pormenor es en parte como sigue:
7 hojas de puertas vidrieras, 1 escalera, id. para una casa de altos, tablas de cedro, id. de pino, 1 baranda de escritorio, 4 bancos de carpintero, herramientas para id., 1 armario papelera, 1 marquesa de cedro de boie, armarios de pino, cómodas id., cuadros, sillas, é infinidad de maderas y útiles que no se mencionan por su estension,

Gregorio Rivas
Notable remate.
JUDICIAL.
De un magnifico terreno ubicado en uno de los Boulevares de esta Ciudad, Calle de Santa Fé—de 30 varas de ancho, entre las de Ombú y Ascuenega donde estará la bandera.
De órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil Doctor D. Emilio A. Agrelo, en la tarde del dia Domingo 7 del entrante mes de Abril, á las cinco en punto, procederé á efectuar remate en favor del que mas diere y dinero de contado del terreno indicado, perte-

REMATES
POR B. MITRE Y VEDIA Y Ca.
EN SU CASA CANGALLO 57 A 63.
MIÉRCOLES 3 A LAS 12 DEL DIA
Juéves 4 á las 12 del dia

Remate semanal de muebles y artículos necesarios en toda casa de familia.

Roperos de jacarandá con espejo, pianos, juegos de sala, armarios, mesas, sillas, camas, etalleres lavatorios, cómodas, alfombras, arañas de gas, cuadros al oleo, grabados, estátuas, útiles de cocina, sofaes, relojes de chimenea y pared, lozas, cristales etc. etc.

Viérnes 5 á las 7 de la noche.

Continuacion del gran remate de variedades.
Articulos de bazar, objetos de electro-plata, jarrones, floreros, candelabros, alhajas de oro y plata, cadenas de oro largas y cortas, cristaleria, servicios completos de mesa de riquisima porcelana, armas, instrumentos de música, estátuas, conservas, dulces, cigarros, licores, piedras preciosas, anillos y relojes de pared.

neciente á la testamentaria de Don Justo Portill, cuya estencion mide 37 metros 887 milimetros de frente al Norte, ó sean 43 y 3[4 varas al primer rumbo por 58 varas al segundo, 4 piezas y cocina, paredes de ladrillo en barro, teclas de paja y pozo de balde, tasado todo en la cantidad de 125,009 pesos 28 centésimos m[c. siendo sus dos terceras partes 83,339 pesos 25 centésimos m[c. lo que se tomará por base para la venta.
Los que se interesen y quieran imponerse de sus tasaciones pueden ocurrir á la oficina del Escribano Don Pedro Medina donde giran los autos de su referencia, ó el dia designado para el remate en el mismo terreno donde el martillero les pondrá de manifiesto el espediente testamentario antes de proceder á la venta.
Por otros informes ocurran al escritorio del rematador Victoria núm. 80.

Federico Julio Miró.
Remate Judicial y Naval.
Del magnífico pailebot «Jóven Manuelita» de porte de 3,500 @, anclado y pronto para navegar (en el puerto del Riachuelo de la Boca frente á la Estacion Peña) por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Isac Areco, y por cuenta de la testamentaria de D. Tomás Rodriguez.
El domingo 21 de Abril á las 2 en punto de la tarde se ha de vender al mejor precio, el lindo, nuevo y bien construido bailebot «Jóven Manuelita» fuerte y en perfecto estado para navegar, y tasado en la baja suma de 25,000 $ m[c, que es la mitad de lo que costó, debiendo empezar la venta por las ⅔ partes que son 16,666 $ 5 c. m[c. Escusado me parece toda recomendacion, solo diré que la tasacion es una pichincha: Mas datos Maypú 99.
POR EL MISMO
Otro remate judicial y naval.
De la magnífica balandra nacional, «Resultado no sabemos», buque nuevo que no tiene un año de construido y pronto para navegar que se halla fondeado frente á la Barraca de Pena, (Riachuelo de la Boca) por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. don Isac P. Areco, por cuenta de la testamentaria de D. Tomás Rodriguez, fijarse y alerta.
El domingo 21 de Abril á las 2 ½ en punto de la tarde, se ha de vender en público remate y á la mejor oferta, la balandra llamada «Resultado no sabemos», de porte de 35 pies de largo, 30 de quilla, 15 de manga, 9 de manga y 3 de puntal, bien apaerejada y lista para navegar. Este buque fué mandado construir á todo costo y está tasado en 40,000 $ m[c, siendo sus ⅔ partes 26,666 $ 5 rs. m[c, precio porque debe empezar la venta según la ley. Los títulos de ambos buques son en forma y llamo la atencion de todos los marinos á estas dos pichinchas. Mas datos Maypú 99.

Manuel de la Serna
De una casa.
Sita en la calle de Salta.
Por órden de sus herederos para ser vendida terminantemente al mejor precio, y dinero de contado.
POR EL MISMO
En venta particular, de una suerte de estancia en Junin á 30 cuadras del Pueblo. El campo es de lo mejor: tiene aguadas, pastos superiores etc. Mas por menores San Martin 142.
NOTA—Todas las ventas en remate de efectos ó mercaderias se harán bajo la condicion de al mejor precio y dinero de contado.

Mohando y Vivar
Judicial
De una hermosa casa central
Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Amancio Alcorta.
El viernes 12 de Abril á las 12 del dia, venderemos á la mayor oferta y dinero de contado la finca calle de Salta núm. 290, edificada en terreno de 11 metros 50 céntimos de frente al Oeste, por 43 metros 50 centímos dr fondo al Este, edificada con 6 hermosas piezas en el 1o y 2o patio, grandes parrales, árboles de mucho gusto, zarza & &, cuya tasacion total es la suma de 158,165 $ 95 cts., y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes.
Esta tasacion fué hecha el año 1865, por consiguiente hoy vale mucho mas, aunque los martilleros tomaran esa tasacion por formá. Por datos á la oficina de Naveira ó á los rematadores, calle de Bolivar núm. 53.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.
En su casa Perú 83.
Al contado.
El jueves 4 de abril á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderias, cuyo detalle es en parte como sigue:
Zarazas, percales cocos, bramantes, yaconás, muselinas, barelles cantidad de camisas, Géneros para vestidos de varias calidades y gustos, zarazas, bramantes y lienzos, cotines de hilo y de algodon, géneros para sábanas, sombreros de paja legítimos chilebos, medias para señora, hombre y niños, sombreros de castor, id de felpa, tohallas de hilo, id de algodon, mantas de varias clases, pañuelos blancos de hilo, id de algodon guardaluto, percalínas, ules de varios anchos y gustos, brines rayados, id lisos, pañuelos de algodon de colores gambronas, percales de un color, paños y casimires, muselinas, merinos, colchas blancas y de colores, ropa hecha y pantalones, bombachas, sacos de brin, id de lustrina, abanicos, sombreros adornados, tiras bordadas, embutidos. Gran surtido de ropa hecha que por su estension no detallamos. Un gran surtido de merceria, id. id. de merinos negros y de colores, id. id. de algodones, id. id. medias, é infinidad de otros artículos que estarán á la vista al tiempo del remate.
POR LOS MISMOS
¡¡Judicial!!
De un vapor y cuatro buques de vela.
En el puerto del Tigre.
El domingo 14 del corriente Abril á las 12 en punto del dia.
Gran retasa 9,300 $ fuertes.
Por órden del Sr. Juez Nacional de Seccion Dr. D. Manuel Irarateta, procederemos á vender en remate público y dinero de contado, el dia y á la hora arriba indicada, el vapor y los cuatro buques de siguientes:

		Retasa.
Vapor «Gelli y Obes	$ fts.	3,000
Zumaca «R. y C.»		1,500
Id «Luisita»		2,500
Goleta «Mariquita»		1,500
Bergantin Goleta «Selvia»		800
	$ fts.	9,300

Se venderán infaliblemente por las ⅔ partes si no hubiese quien diese mas. La venta se hará por buque. Las personas que se interesen en la compra pueden ver los buques en el mismo puerto del Tigre donde están fondeados. Para ver las tasaciones á la escribania del Sr. Ressi, calle de Bolivar, y por mas informes á nuestra casa Perú núm. 83.
Los interesados se transportarán por el tren que sale de la Plaza 25 de Mayo á las y 50 minutos de la mañana.

Adolfo Bullrich y Ca.
Venta particular.
Tenemos en venta una magnífica Roleta con su carpeta correspondiente marcada y dumerada lo mismo que las que se usan en toda Europa y especialmente en Baden Baden, Hamburgo, Wiesbaden &.
POR LOS MISMOS
De muebles nuevos y usados
En nuestra casa calle de San Martin N. 118
El viernes 5 de Abril á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de muebles nuevos y usados como sigue.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
De transports Maritimes á vapeur
LIGNE DE LA MÉDITERRANÉE Á LA PLATA
Départ régulier de Buénos Aires le 18 de chaque mois
Service direct á grande vitesse
Le paquebot-poste français FRANCE
COMMANDANT ROUARE
PARTIRA LE 18 AVRIL
Pour Marseille, Genes et Naples
TOUCHANT
A Rio-Janeiro, St. Vincent et Barcelonne
Prix des passages

	1re. CLASE	2me. CLASE	3me. CLALE
Rio Janeiro	psf. 50 ou 1250 ps.	psf. 40 ou 1000 ps.	psf. 20 ou 500 p
Barcelonne	» 190 ou 4750 "	" 140 ou 3500 "	" 60 ou 1500 "
Marseille	» 175 ou 4375 "	" 130 ou 3250 "	" 60 ou 1500 "
Genes	» 190 ou 4750 "	" 140 ou 3500 "	" 60 ou 1500 "
Naples	» 200 ou 5000 "	150 ou 3750 "	" 62 ou 1500 "

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourait resulter d'un autre service, est á la charge du passager.—Les enfants de 3 á 8 ans paie 1[4 de place el de 8 á 12 ans 1[2 place.—S'adresser pour frét et passages aux consignataires.
BONNEMASON etc, HEIDEKER
49—RUE DE LAS PIEDRAS—49
e24 p15

Juego de sala, cómodas de caoba, lavatorio con espejo y piedra mármol, ropero con y sin espejo, 2 bañeras, sillas de varias clases, espejos con marco dorado de varios tamaños 2 escritorios, cristales porcelanas de mesa, juegos de composicion, cajas de cubiertos, relojes de sobre-mesa y varios otros útiles que por su mucha estencion no se especifican.
Al mismo tiempo, una selecta coleccion de vino de mesa, jeres, champan, oporto, etc etc.
En seguida.
Una coleccion completa de Eucaliptos pertenecientes á un afamado horticultor.

POR LOS MISMOS
De 30 cajones de perfumeria.
Por cuenta y órden de una casa inglesa.
En nuestra casa, San Martin 118.
El miércoles 10 de abril, á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de una casa introductora, una gran factura de perfumeria inglesa surtida y cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:
Jabones de Windsor, de Miel, old Brown Windsor, cocoa, savons cosmetiques en paquetes y en cajoncitos, semolina, rutuartos de varias clases y algunos otros objetos para el toilette.
Al mismo tiempo, por cuenta de una casa francesa, algunos restos de perfumeria francesa como agua de colonia, agua florida, aceites, ratrados y otros que estarán á la vista. Todos los artículos están perfectamente acondicionados y sin averia.

POR LOS MISMOS
De una espléndida coleccion de cactus, traida por el afamado Mr. Berthant ex-Jardinero de la Exposicion en Córdoba.
En nuestra casa calle San Martin 118
El jueves 4 de Abril á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de Mr. Berthant, 2,000 plantas de cactus traidos y escojidos todos por el afamado Horticultor ex-jardinero de la Exposicion Nacional en Córdoba, Mr. Berthant en los Andes, Provincia de Mendoza, consistienpo en mas de 23 variedades, entre ellas algunas muy raras, y desconocidas entre nosotros.
Esta coleccion es mucho mas bella que la anterior que vendimos hace pocas semanas.
Al mismo tiempo, venderemos la bella coleccion de cactus que pertenecia al Sr. Janget, de Mendoza, y que obtuvo medalla de plata en la Exposicion de Córdoba compradas á dicho señor por el Berthant.
Las plantas podrán inspeccionarse en nuestra casa desde el martes 2 del corriente.
Al mismo tiempo, venderemos una cantidad de plantas cuyo pormenor es como sigue:
Eucaliptos lindisimos, aguaribais, camelias (varias clases), azalia, magnolia, acasias de todas clases, jazmines del Cabo, idem del pais, id. diamela, vibusmium, laurentium, relamers blancas, poligola, lauros, ardizia, ciprés, juyas, jaxus, pimus, juyapsis, yuniperos y varias otras plantas de jardin, cabeza de mariñona, tulipanes, silia, junquillo, jacinto, nisperos de Italia con fruta y del Japon.
Al mismo tiempo: una gran cantidad de mesas y bancos de fierro para jardin; por cuenta y órden de una casa introductora.

POR LOS MISMOS
¡De noche!
De la magnífica coleccion de cuadros al óleo en exhibicion actualmente en el almacen de Música de los Sres. Harman y Villadegants,
Calle de la Florida núm. 157
El jueves 4 del corriente á las 7 ½ de la noche en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante, la magnífica coleccion de cuadros al óleo, arriba mencionada, á saber:
Números—1, Concepcion, cuadro de Pereda, lienz 2 ¼ metros por 1.45—2, San Nicolás de Bari, id. de Jordan 2 metros 10 por 1.61—3, La adoracion de los reyes, de Nardi, 2 id. 14 por 1.60—4 La Circuncision, de idem, 2 id. 14 por 1. 60—5 La Caridad, de Guido Keni, 1 id. 66 por 2.08—6 La Gloria, de Cárdenas—6 Un crucifijo y la Magdalena al pié, de Murillo—8 Cristo, de Villoldo—10 Judit, de Jordan—11 Un Oralo, de Carnicero—12 Un San José, de Cárlos Morata—13 Aparicion de la Virgen por Solis—14 Una Virgen con el niño, por Meneses Osorio—15 Oracion en el Huerto, de Jacobo Bazan—16 San Julian Obispo de Cuenca, recibe una palma de N. Sra., cópia de Solis—17 La Virgen entregando un libro á Santa Catalina de Sena, por Verdezan—18 Obras de Caridad, sobre cobre por Fracuh—19 Retrato de Gutemberg, escuela de Rubens—20 Adoracion de los Reyes, tabla de la escuela flamenca—21 Una Magdalena con el Señor muerto, de Caducel—22 Un paisaje con los tres reyes magos—23 Cristo de la columna, sobre cobre de Fracuh—24 Un Angel de la Guarda, cuadro moderno de Hispanoleto—25 Martirio de San Emeteris, escuela moderna—26 Jenier3, y algunos otros lienzos de mérito que estarán allí en exhibicion.
Llamamos muy especialmente la atencion de las personas inteligentes sobre estos pocos cuadros, que pueden sufrir la critica del mas exigente aficionado; pocas ó ninguna vez quizás, se han ofrecido en venta pública, lienzos del mérito de estos, esperamos que los aficionados al arte sublime de Rafael, Murillo, Rubens y otros grandes maestros, no perderán esta ocasion para hacerse de buenos cuadros.
Los catálogos pueden obtenerse en el mismo parage de la exhibicion, donde pueden inspeccionar estos famosos lienzos.

POR LOS MISMOS
De muebles
En la casa habitacion del Sr. D. Enrique J. Grigg.
Calle Libertad, 5 esquinas.
Por ausentarse para Europa.
El martes 9 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de esta casa por ausentarse la familia del pais, y cuyo pormenor es como sigue:
SALA—Un juego de caoba forro damasco de seda, compuesto de 1 sofá, 2 sillons y 6 sillas, con fundas de hilo, otro juego gusto aleman forro de reps verde, compuesto de 1 sofá y 6 sillas diversas hechuras, 2 prie-dieu de jacarandá tallado y terciopelo azul, 1 magnífico piano de Westermeger, 1 mesa de centro de jacarandá tallado, rinconeras de caoba, una araña de cristal de tres luces, arreglada para gas y kerosene, 2 mesitas, cortinados con cenefas de reps verde, cuadros, adornos, guarda fuego, & &.
ANTE-SALA—Una mesa francesa de billar, 1 armonium, 1 mesita, sillas, tres brazos de cristal para gas ó kerosene, sillon de hamaca, alfombrado, cuadros & &.
COMEDOR—Una mesa de jacarandá sólida para 24 cubiertos, 12 sillas con asiento de esterella, 2 sillones de reps verde, 1 escritorio, biblioteca, 1 aparador, 1 mesa chica, guarda fuego, 1 araña de bronce de tres luces para gas y kerosene, 1 reloj de sobremesa, alfombrado, porcelanas, cristales &.
DORMITORIO—Una cama camera de bronce con colchones completa, 1 ropero de caoba con espejo, otro id. de nogal con espejo, 1 sofá asiento de crin, lavatorio, sillas, alfombrados & &.
2.° DORMITORIO—Una cama chica, 1 catre crimea, roperos de caoba con espejo, lavatorios con espejo, mesa de vestirse, canasto & &.
3er DORMITORIO—Una cama, lavatorio, guarda-ropa, mesa, sillas, alfombrado & &.
OTRA PIEZA—Una cama, lavatorio de caoba, guarda-ropa de caoba, sillas, & &.
COCINA—Cocina económica, mesa, alacena, sillas, fiambreras, bateria de cocina, máquina de planchar & &.
NOTA—Los tramwais de Billinghurst y «Ciudad Buenos Aires» dejan á los pasageros que quieran asistir al remate en la esquina de casa.

POR LOS MISMOS
De todo el rico menaje de la casa calle del Parque núm. 82 ½
Por ausentarse la familia al campo.
El jueves 11 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el rico menaje de la casa arriba mencionada por ausentarse la familia al campo, cuyo pormenor es como sigue:
SALA—Un riquisimo juego de sala de jacarandá sólido construido en Paris, forrado en brocatela de seda de Lyon, azul y floreada compuesta de un sofá, seis sillones, 2 fantecilles y seis sillas con fundas de hilo, 3 cortinados, galerirs doradas cenefas iguales á los muebles, 2 chiffonier de Jacarandá con cristales, 2 Etageres de palo de rosa con espejos, 1 rica garnitura de chimenea de bronce antigua, compuesto de un reloj y 2 candelabros, 1 rico espejo de chimenea márco calado dorado, 1 espejo, 1 mesa, costureros de baul, 2 grandes floreros de legítimo cristal de Bohemia y bronce sólido, 6 sillas de fantasia, 1 riquisimo piano de jacarandá, 1 estante para música, 1 escritorito, 1 mesa de juego de jacarandá, ricos adornos de sala entre ellos algunos de porcelada Sevres, alfombrado de Bruseles en muy buen estado, una araña de gas para tres luces, bronce dorado, otra ara de 2 luces etc. etc.
DORMITORIO—1 rica cama de jacarandá tallada, 1 riquisimo armario con espejo jacarandá id., 1 lavatorio con espejo y piedra mármol, 1 mesa toilette piedra mármol y espejo, 1 mesa de noche id id formando todo juego, servicio de lavatorio de porcelana dorado, id de laton, 2 ripisas talladas, 1 candelabro de bronce, 1 cortinado, alfombrado de Bruselas, estrado, sillas etc. etc.
OTRO DORMITORIO—1 cama de bronce para una persona, 1 lavatorio de caoba con espejo y piedra mármol, 1 cómoda de caoba, 6 sillas de aya, asiento y respaldo de esterilla, 1 mechera de pared, cuadros, cortinados, esterado y demás muebles.
COMEDOR—1 mesa de caoba para 18 cubiertos, 2 armarios rinconeras de caoba, 2 etagires id id, 10 sillas y 2 sillones de caoba, asiento de esterilla, 1 garniture de chimenea, 1 juego de té de composicion, cristaleria, porcelanas, algunas piezas de electro-plata, grabados, cuadros, esterado y demás objetos de esta reparticion.
Varios restos de vinos finos.
PATIO—Utiles de cociná, algunas plantas de mérito como diámelas, jazmines etc. y algunos muebles que estarán á la uista.

POR LOS MISMOS
De 800 cajones de vino de varias clases.
En nuestra casa calle de San Martin 118.
Por liquidacion.
El miércoles 10 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de varias casas introductoras y para liquidar facturas á saber:
8 cascos cerveza inglesa (Draf Ale), 120 cajones jerez superior en cajones de 2 docenas, 25 id id bueno 1 idem, 24 cajones vino Burdeos, 28 id vermouth, 50 id whisky, 10 id coñac, 30 id licores surtidos, 10 id madera superior, 30 id moscatel 1a clase, 20 id champagne real 1a clase, 25 id oporto, 15 id id mejor, 500 id id inferior y muchos otros vinos largos para detallar.
Prevenimos que tenemos órden terminante de vender al mas alto precio y liquidar cuanto antes estos vinos.
Ofrecemos una buena ocasion á los consumidores; hay para todos los gustos y paladares.

POR LOS MISMOS
Venta particular.
En Moron
De 3 preciosas casas con terreno de cuadra cada una.
Tenemos en venta, unas lindas y confortables casas, situadas en los puntos mas saludables y pintsrescos de todo Moron. Las casas están perfectamente edificadas, rodeadas de corredores por todos costados, tienen cada una 4 piezas grandes, 2 cuartos para servicio, cocina & &. El terreno es de una manzana de 100 por 100, cercado de alambre y postes de ñandubay. Está poblado de árboles frutales con jardin y á la entrada tiene un portón de fierro.
Llamamos la atencion de los interesados en obtener casas en el campo, pues las condiciones de la venta son tan favorables que no dudamos de su pronta realizacion.
Por mas pormenores y condiciones de venta, á nuestro escritorio San Martin 118.

Remates á la vuelta

Balbin y Plowes

En su casa calle Perú núm. 19.

El jueves 4 del corriente á las 12 en punto y á plazos de costumbre se rematarán los artículos siguientes:

Frazadones franceses sustidos de tamaños, cobertores, madapolan, uso doméstico, lienzos, zarazas, percales, cocos, brillantinas, bramantes de las marcas mas acreditadas finas y ordinarias, merinos franceses varias clases, gambronas, percales franceses de varias clases, zarazas, lienzo tablon y tabla, género para sábanas, mantas chilenas, camisas bordadas medio hilo, idem lisas para señora, bordadas y lisas, de hilo y algodon, sombreros castor muchas clases, id de felpa, muselinas blancas y pintadas, linó, alpacas, barelles, uso doméstico, trué de hilo, alemanesco, franela, género de hilo para sábanas, cortinas bordadas, camisetas varias clases, cotin doble ancho, zarazas para colchas, brin blanco y plomo, sombreros adornados, un buen surtido de calzado, calzonzillos, sombreros de género, fleco, tul de seda, tiras bordadas, festones, colchas, enaguas, coco negro fino, pañuelos de la india, agua de colonia, aceite y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo, por cuenta de seguros varios bultos efectos averiados.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De 3 ½ leguas de campo y sus poblaciones, pertenecientes á la testamentaria de don Cecilio Zapiola, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia, D. Honorio Hartel.

En nuestra casa calle Perú núm. 19.

El sábado 13 del corriente á la 1 en punto y dinero de contado, se rematará la estancia y poblaciones, pertenecientes á la testamentaria de D. Cecilio Zapiola, situada en el partido del Saladillo, denominado la «Barrancosa».

El tetreno se compone de 3 ½ leguas, con dos buenas aguadas, tasada á razon de 210,009 pesos la legua, ó sean 735,000 $ m/c. Las poblaciones han sido tasadas en 47,185 $ 4 ₱, importando ambas tasaciones, la suma de 782,185 $ 4 ₱, previniéndose que no se admitirá oferta para empezar el remate por menos de dichas tasaciones.

Los inventarios pueden verse en la escribania del Sr. Facio, bajo el Cabildo.

Pablo Gowland

Judicial

En su casa calle Defensa núm. 114.

El viernes 5 del corriente á las 12 del dia se rematarán los siguientes muebles:

Una hermosa mesa de billar en perfecto estado, 2 hermosos armazones para tienda y almacen, 1 cómoda de caoba, 1 armario, lavotorios, baules, 2 piedras de mármol espejos, cuadros, perchas & &.

POR EL MISMO

En su casa Defensa 114.

Por órden terminante de una casa introductora.

Al contado.

1,500 cigarros habanos primera calidad.

El Martes 9 del corriente á las 12 en punto se rematarán en lotes al gusto de los compradores, 15 mil cigarros superiores.

Florencio Madero y Ca.

¡¡Venta particular!!

Se vende una hermosa casa situada en Barracas al Sud calle Mitre 248, con 12 hermosas piezas y el terreno mide 18 varas de frente por 70 de fondo, por tasacion para cualquier clase de negocio y familia, su local de inmenso porvenir, sus condiciones para el pago son las siguientes:

Una tercera parte al contado y las otras dos á 1, 2 y 3 años de plazo sin interés ó con descuento del 1 p%.

Por las tasaciones y demas pormenores Bolivar 14.

Se vende una caballeriza situada en la calle Tacuarí núm. 190 que codtiene euarenta hermosos caballos, 57 pesebres, 12 cocheras, 20 sillas con frenos 50 bozales y otras muchas cosas del mismo ramo que no se detallan por su larga estension.

La casa tiene contrata por cinco años.

Por el precio y otros pormenores Bolivar 14.

POR LOS MISMOS

Continuacion del gran remate

De carruajes flamantes

Otros usados y caballos de tiro y de paseo.

En nuestro patio Bolivar 14.

Ante todo prevenimos á las personas que deseen vender carruajes en este remate, que es indispensable y que es muy ventajoso al éxito de la venta y sus intereses, el que se anuncie *con anticipacion* en el pormenor de los diarios y que estén tres ó cuatro dias en exhibicion (para que todo el mundo los revise) antes del que se efectúe el remate.

A mas, tanto carruajes ó caballos es inútil enviarlos con precio fijo, pues solo recibimos á venderlos á todo precio y sin retirar lote.

El jueves 4 de Abril á las 12 del dia venderemos al mejor precio, y dinero de contado y sin retirar lote, gran cantidad de carruajes, flamantes, recien introducidos de Europa, y otros con algun uso, pertenecientes á fabricantes y particulares. los cuales estarán en exhibicion tres ó cuatro dias antes y cuyo pormenor es el siguiente:

Caballos de carruaje, varias yuntas y otros de paseo, guarniciones en general.

NOTA—Admitimos cualquier articulo del ramo.

POR LOS MISMOS

Judicial sin tasacion.

Terrenos de la sucesion de Benjamin Brown, en manzanas de cien varas, con autorizacion de todos los herederos.

Situados entre los canales nuevos del sud y el Puente Alsina.

El domingo 7 de Abril á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar iote, por órden del Sr. Juez y autorizacion de todos los herederos, la estensa area de terrenos, perteneciente á la sucesion del Sr. Brown y cuya magnífica situacion es conocida de todo el mundo y está determinada en los planos que existen en nuestro escritorio y que oportunamente se repartirán.

La propiedad mide de frente 769 varas a, N. O. con frente al N. E. 673 varas y media con frente al S. E. 769 50 y con frente al S. O. 663 ½ varas; y está ubicada por el primer rumbo lindero á D. Gerónimo Soler, por el segundo con D. Juan Brillo, por el tercero con terrenos valdios, y por el cuarto con el Saladero del Dorado y los terrenos que fueron de Blanco.

Un arroyuelo que debe ser limpido (pues nosotros no lo hemos visto) rodea completamente casi toda la totalidad del terreno.

El todo del area poblado por personas que fueron en un tiempo intrusos atrevidos y que hoy son contraidos y honrados labradores, que esperan el dia del remate para comprar la propiedad que ocupan.

El terreno está dividido en 50 manzanas que se venderán de á una ó en lote de varias segun quieran los interesados, ellos conocen mejor que nadie el valor de estos terrenos por la proximidad en que están de los corrales & &.

Para ver los planos y mas informes, á nuestro escritorio Bolivar 14.

POR LOS MISMOS

Semanal.

De muebles nuevos y usados.

En nuestra casa Bolivar núm. 14.

El viernes 5 de Abril á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote gran cantidad de muebles nuevos y usados por cuenta de varias casas, cuyo pormenor se dará despues.

NOTA—Las personas que deseen vender muebles, siendo al mejor precio pueden dirigir sus órdenes á nuestro Escritorio Boliver 14.

POR LOS MISMOS

De una manzana de terrenos al Norte.

Entre las calles de Corrientes, Parque, Caridad y Ecuador.

Pertenecientes á la testamentaria de Noguera.

¡¡Lean este aviso!!!

El domingo 7 de abril á las 3 en punto, venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, una sola manzana de las varias que tiene esta testamentaria, y cuya venta se hace para dividir su importe entre los heaederos. Por eso la venta se efectuará á cualquier precio, mal ó bien y sin retirar lote.

Su situacion es al Norte y entre las calles arriba indicadas, al lado de la quinta de Iturriaga y otras de importancia.

Por planos y pormenores á nuestro escritorio Bolivar 14.

Benjamin Nazar y Ca

De frutos del pais.

En el mercado del Sud, Barraca del señor Cernadas.

El jueves 4 del corriente á las 10 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes frutos:

Del Establecimiento «San Rafael».

2,300 @ lana mestiza, 300 cueros lanares, lana entera.

Del Establecimiento «Estrella del Sud» en Blanca Grande.

900 @ llana mestiza, limpia y sumamente liviana, 500 cueros lanares lana entera, 4 @ cerda.

De «La Invernada»

650 @ lana mestiza.

De otras procedencias.

359 cueros vacunos livianos, 1,000 cueros de venado, 88 id. id. nonatos, 900 libras cera de caballo, 74 id. id. de potro, 750 cueros lanares de borrega, 300 cueros lanares, lanentera, 300 id. id. corderito.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicólas, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco; pasando los 60 dias de su entrada reciben créditos, contados desde el dia en que entraron del depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta de una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por interéses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidades disponibles como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente Letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento **Cobra.**

Al descuento en m|c y metálico.......... 7 p% al año

Abona. A. los depósitos

Particulares en moneda corriente y metálico.......... 5 p% al año

depósito comercial se abona.................. 2 p% anual

Préstamo á artesanos.

El Banco presta al artesano desde 3,000 hasta 20,000 ps. m|c. con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zamudio. Secretario.

WANKLIN Y Ca.

Sas Martin 108.

Desde el 20 de Enero de 1872.

EN CUENTA CORRIENTE

Se abona.......... 5 p% al año.

A 30 dias fijos....... 6 p% «

« 60 «....... 7 p% «

« 90 «....... 7 p% «

En cuenta corriente cobramos............ 12 p% «

Descuentos—precio convencional.

LETRAS.

Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales, Nueva York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires, Enero 20 de 1872.

CAJA DE CRÉDITO

19 1|2—Calle de Piedad—21 1|2

Horas de Oficina: de 10 de la mañana á de la tarde

E ABONA A LOS DEPOSITOS

Pagando el interés al fin de cada mes

A 3 meses.......... 7 p% al año

A 6 «.......... 8 « «

A 10 «.......... 9 « «

Pagand el interés con el capital al vencimiento del plazo:

A 3 meses.......... 8 p% al año

A 6 «.......... 9 « «

A 12 «.......... 10 « «

En cuenta corriente..... 6 « «

A los bonos hipotecarios, garantidos por fincas, abona interes convencional.

COBRA

Sobre hipotecas, titulos de deuda público valores.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PTATA.

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista.

CAPITAL.

Lib. est. 1.500:000 ó sean ps. fts. 7.500,000

FONDOS DE RESERVA

Id. 155,000 ó sean id. 775,000

Id. 155,000 ó sean id. 775,000

A tasa de interes desde esta fecha y hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA—sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista................ 3 p% al año

Id. id. id. á retirar con 7 dias de aviso............ 3 1|2 " "

Id. id. id. á 30 id.......... 5 " "

Id. id. á plazo de 90 dias..... 5 " "

SE COBRA—Por odelantos en cuenta corriente...... 10 1|2 " "

Buenos Aires, Agosto 17 de 1871.

G. E. Maschwitz—J. E. Naylo.

BANCO MAUA Y Ca

101—Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

CUENUA CORRIENTE:

Papel moneda y metalico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año.

Para los saldos contra nosotros 6 « « de los depositos á plazo fijo se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Enero 1.° de 1871.

PP. MAUÁ Y CA.

M. A. de Freire Amorim.

BANCO ARGENTINO

Presidente:

Dr D. Bernardo de Irigoyen

Director General—**D. Anacarsis Lanus**

Desde el primero de Febrero en adelante hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este banco será la sigiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente á la vista 5 p% auual

A 60 dias............ 5 1|2 p%

A 90 id............ 6 «

De ciento veinte dias arriba.. 7 «

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE

En metálico y moneda corriente 10 1|2 p% anual.

Descuentos de letras, pagarés y otros documentos—interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

Por métalico y moneda corriente se abona 6 p% anual.

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Enero 31 de 1872.

A. Marcó del Pont.

BANCO HIPOTECARIO

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias, que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pager una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision de banco. La anualidad se divide en trimestre y semestre:

SERIE A—TRIMESTRAL

Dura 20 años 117 dias—8 p% interés—2 p% amortizacion y 1 p% comision.

SERIE B—TRIMESTRAL

Dura 27 años 270 dias—8 p% interés—1 p% amortizacion y 1 p% comision.

SERIE C—SEMESURAL

Dura 20 años 190 dis—8 p% interés—2 p% amortizacion y 1 p% comision.

SERIE D—SEMESTRAL

Dura 28 años 5 dias—8 p% interés—1 p% amortizacion y 1 p% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los titulos de propiedad y los boletos de la Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituye el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre hasta las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por trimestre de 8 á 15 de Enero 8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con antipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales las pagará el Banco del 31 Diciembre á 6 Enero—31 Marzo á 6 Abril—30 Junio á 6 Julio—30 Setiembre á 6 Octubre—Y la semestral de 31 Diciembre á 6 Enero—30 de Junio á 6 Julio.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas—A este objeto recibirá dápositos sin interés, qué para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

Calle San Martin núm. 111

José M. la Fuente.

Secretario.

Desde el 15 de Febrero quedará el Banco abierto al servicio público.

226 f1 °

JOSE DE CARABASSA

127—Cangallo—127.

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por deposito en cuenta corriente o á la vista.............. 5 p%

A plazo fijo de 30 dias........ 5 1|2

« « « 60 «........ 6

« « « 90 «........ 7

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 12 p.%

Descuento de letras y pagarés será convencional.

Letras

Se dan y se toman sobre Londres, Paris, Burdeos y Génova.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Enero 20 de 1871.

LA UNION AMERICANA

Compañía de seguros contra incendios.

Ps. Fs. 31.460,000—Capital responsable—**31.460,000 Ps. Fs.**

Esta compañía asegura contra pérdida producida por incendio casas de habitacion mercancias en las barracas, en los almacenes y en general toda clase de propiedad ya sea mueble ó inmueble.

Para mas esplicacion y contratar seguros ocúrrase á sus oficinas calle 25 de Mayo núm. 77 1|2 altos de 10 á 4 de la tarde.

El Director interino
Federico Rovere.

BIEN HECHORA DEL PLATA

Compañía General de Seguros Mútues sobre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo.

Juan de Vijilaucia: Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduordo Basabilbaso.

Director General. Sr. D. Francisco F. Moreno Inspector general Sr. D. Jorge Perey, *Situacion de la Compañía en 2 C de Setiembre de 1872.*

Acapital suscrito n° pólizas titulos comprados.

$f. 3.228,094:64 3,166 $f. 1.423,696:15

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañía—Florida 144 1|2, altos.

BANCO FRANCO-PLATENSE

SUCURSAL.

G STUMP

Calle Cangallo 27

OPERACIONES—Descuento de letras, vales, pagarés y demas obligaciones de comercio, de banco, de establecimientos industriales, etc.

Adelantos sobre valores de Fondos Públicos.

Recibe dinero á interes, á plazo fijo y en cuenta corriente

Paris, Brdeos, Marsella, Bayona, Pan, Lóndres Génova, Amsterdad, Hamburgo, Viena, New York Filadelfia y Montevideo.

A DE INTERES.

El Banco abona:

1.° Para cuentas corrienzes con cheques 4 á 7 p%

2.° Para depósitos disponibles á voluntad con cheques................ 3 id

3.° Para los bonos de caja á 15 dias 5 id

4.° — 1 á mes 6 id

5.° — de 2 á 3 meses 8 id

6.° — de 4 á 6 meses 8 id

7.° — de 7 á 12 id 10 id

DESCUENTOS CONVENCIONALES SE COBRA.

Los adelantos en cuenta corrientes.... 12 p%

Descuento de letras y pagarés será convencional.

G. Stump

BANCO ENTRE-RIANO

Los tenedores de billetes de la nueva emision del Banco Entre-Riano, que quieran convertirlos en pesos fuertes al tipo convenido de 21 1|4 por onza de oro, pueden ocurrir al Escritorio dde—

JAYME LLAVALLOL É HIJGS.
Cangallo 138.

Giros sobre España

Se dan á premio moderado por—

JAYME LLAVALLOL É HIJOS.
Cangallo 138.

Giros sobre Valparaiso y Mendoza

pagaderos en pesos fuertes, á la par y á quince dias de vista, se dan en casa de—

JAYME LLAVALLOL É HIJO.

251 f4 1mes. Cangallo 138.

La Estrella

Compañía Argentina de seguros contra incendios y riesgos maritimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES

Director jeneral—Sr. D. Francisco F. Moreno Oficina: Florida 112 1|2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—Sr. D. Guillermo Schinoler.

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniente para los acreedores hipotecarios.

Esta compañía ofrece los premios siguientes:

Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
20 á la segunda id id
20 á aprimer pipa de agua
4 á cada una de las 5 s'tes
} que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimierto asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañía compañía con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas dar aviso de cualquier incendio que ocurra pe municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exmos Gobiernos nacional y Provincial de 2 de Abril y de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañía ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

Despacho de Aduana

Nuestra casa se encarga de hacer despachar con prontitud y economia todo género de mercaderias que vengan del esterior, adelantando el importe de sus derechos, y corriendo con la conduccion, depósito y demás referente á esta clase de comisiones.

B. Mitre y Vedia y Ca.

p'te Cangallo 57 á 63.

VAPOR SAN PEDRO

Se vende este excelente Vapor que hace la carrera de Rio Grande á Pelotas; casco de fierro, armado á goleta, con una cubierta, marcha de 9 millas, 275 toneladas brasileras, sistema de ruedas, movido por dos máquinas de fuerza de 80 caballos y construido en Inglaterra el año 1867 con las siguientes dimenciones:

Largo de bodega, 132 palmos brasileros.

Manga, 26 palmos 7 decimos.

Puntal para la bomba, 7 palmos 8 decimos.

El único motivo de venderse este Vapor es por ser de mayor calado que el que quiere la barra de Pelotas se aceptan propuestas para la compra en Rio Grande, calle del Riachuelo núm. 31 hasta fines de Abril próximo.

m17 p15

Aviso al público

Habiendo desaparecido don Félix Cornero corredor del molino San Telmo, declaro que, toda transaccion hecha por dicho corredor es nula, desde el 1° de Febrero próximo pasado época de su desaparicion; el que tenga harina comprada con su intervencion, véase en el establecimiento con su dueño—Marzo 7 de 1872.

Estevan Ritou.

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

Tarifa de pasages en vigencia desde el 1° de Abril

	Cámara		Proa	
Montevido........	$fs.	8	4	$fs.
Nueva Palmira.....	«	6	3	«
Mercedes..........	«	11	6	«
Fray Bentos.......	«	9	5	«
Gualeguaychú......	«	11	6	«
Concepcion........	«	11	6	«
Paysandú..........	«	12	6	«
Villa Colon.......	«	14	7	«
Guaviyú...........	«	15	7	«
Concordia y Salto.	«	16	8	«

Los prácticos entre Montevideo y Buenos Aires gozarán la rebaja de 25 %.

Las familias de cámara que sean de cuatro personas mayores para arriba, tendrán el 10 % de rebaja.

Los menores de ocho años pagarán la mitad, los de dos años gratis.

Los pasages de ida y vuelta quedan suprimidos.

A. Matti y Piera—Agentes.

N 27—a3 p3 Cangallo 30.

MENSAJERIAS ARGENTINAS

190 — RIVADAVIA — 190

La empresa pone en conocimiento del público que ha cambiado de casa desde esta fecha, quedando establecida la agencia en la calle Rivadavia 190 siendo el órden de salida el siguiente:

Pergamino, Rojas, Salto, Arrecifes y Cármen de Areco los dias nones regresando los pares. Buenos Aires, Marzo 15 de 1872.

p'te Diaz y Ramirez.

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

Itinerario en vigencia desde el 11 de Marzo.

Los vapores paquetes «Rio de la Plata» y «Rio Uruguay» saldrán alternativamente para Montevideo los Lúnes, Juéves y Sábados á las 6 de la tarde.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay, los Mártes, Juéves y Sábados á las 10 de la mañana.

Reciben carga, pasageros metálico y encomiendas á flete.

Rebajan 20 p% en los precios de pasage de ida y vuelta válido por un mes.

Otros pormenores en la agencia de A. Mattiy Piera, Cangallo 30.

Seminario Inglés

Victoria 564, frente á la Plaza Lorea.

Educacion comercial y literaria con especial esmero en la enseñanza de los idiomas modernos.

Precios: Esternos.... 100 } Incluyendo to-
Medios pupilos.... 300 } dos los ramosdel
Pupilos......... 450 } curso elemental.

El programa y reglamento está á disposicion de todos los interesados.

m15 p15 D. F. Sauvain—Rector.

PAPEL DE IMPRENTA

GRAN SURTIDO

HOURIET SCHNEIDER Y Ca.

130 — ESMERALDA — 130

Compañía de Navegacion á vapor ITALO PLATENSE

El vapor paquete postal argentino de primera marcha, de fierro á dos hélices, de 3 mil toneladas y 1,700 caballos de fuerza—

"PO"

Su Comandante Pedro de Galindez.

Saldrá el 10 de Abril á las 5 en punto de la tarde para Génova y Nápoles, haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para pasages, fletes ú otros informes, ocúrrase á la administracion calle Cuyo 81 3|4.

m12 p30 T El Gerente—F. F. Cecchi.

GRAN CAFE DE CATALANES

Este antiguo y acreditado establecimiento acaba de abrir sus puertas al público, despues de haber recibido una completa reforma tanto en el edificio como en todo su servicio.

Los vinos finisimos y licores que se espenden son los mejores que vienen al pais, y muchos de ellos recibidos espresamente para el establecimiento de las mejores casas de Francia, España y Portugal.

El hermosisimo patio donde se respira un aire puro y agradable, tambien ha recibido una innovacion completa.

Los salones del restaurant no tienen nada que desear, en donde se sirven espléndidos almuerzos, comidas y cenas.

Magnificos helados de todas clases.

Los nuevos propietarios no han omitido sacrificio alguno, para llenar el gran vacio quese sentia en un establecimiento como este, que le hace ser hoy el único en su clase en el Rio de la Plata,

Grande y variado surtido de géneros

para la presente estacion de invierno, se han recibido y se venderán muy baratos en la tienda del Pasage, 186 Victoria 186.

Vestidos hechos de waterprooff los mas finos 350, gró buena clase y colores muy lindos á 37 ps. vara, tapados casimir formas nuevas á 160 y 200 $, waterproff con fleco y guardas á 30 ps. vara, mucha variedad en géneros para vestidos, Gró negro fino, rica seda el de 45 $ á 38, última novedad en tapados de terciopelo, mantillas españolas y cortinas bordadas frazadas españolas, tohallas de hilo á 3 ps., casimir Moskowa negro fino.

m24 p6

Para la Asuncion

Con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella-Vista, Corrientes Cerrito y Humaitá.

El espléndido y hermoso vapor:

"REPUBLICA"

De 1,168 toneladas, Capitan J. W. Morse.

Se establece en esta carrera y saldrá el Miércoles 20 del corriente, conduciendo pasageros, carga y encomiendas para todos los puertos arriba mencionados.

Por órdenes y pasages á sus agentes—

Rubio y Foley.
Reconquista 81 y 83.

N. B.—Las salidas de este puerto serán alternativamente todos los Domingos á las 10 en punto de la mañana.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

PARA EL ROSARIO

Con escala en Campana, Zárate, San Pedro, Las Hermanas y San Nicolás

El hermoso vapor norte-americano—

EDWARD EVERETT

Saldrá todos los Miércoles y Domingos en combinacion con el ferro-carril del Norte saliendo de la estacion 25 de Mayo con el tren de las 9-50 á. m. y regresando los mártes y Viérnes con el primer tren.

TARIFA

	Cuarto	Salon	Proa
Campana y Zárate		fs. 4	fs. 3
San Pedro	fs. 7	6	3
Las H'nas y San Nicolás	9	8	4
Rosario	10	9	5

A los pasages de ida y vuelta se les hace una rebaja y cuando esceden de diez pasageros se les rebajará el 10 %.

Este vapor recibe carga, recibida y entregada en el muelle del Tigre, al precio de seis pesos fuertes la tonelada de 40 pies cúbicos ú 80 arrobas segun convenga al vapor.

Las encomiendas se reciben hasta las 3 de la tarde del dia antes de la salida.

Para mas informes sirvanse ocurrir á sus agentes—

Manuel Sciurano é hijo.
Cuyo 38 ½.

LINEA DEL ALTO PARAGUAY

Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y escalas; los vapores paquetes brasileros «Cuyabá» y «Corumbá». Saldrán alternativamente el dia 6 de cada mes á las 10 de la mañana.

Reciben carga, pasageros y encomiendas.

Para mas informes á sus agentes—

Manuel Sciurano é hijo
Cuyo 38 1|2.

GRAN REBAJA DE PRECIOS PARA EL ROSARIO

Con escala en Zárate, San Pedro, Las hermanas y San Nicolás.

El hermoso vapor paquete norte americano:

EDWARD EVERETT

Saldrá todos los **Miércoles y Domingos** con el tren que sale de la estacion 25 de Mayo á las 9 3|4 de la mañana.

Pasage del tren y todo equipage gratis.

Recibe carga, pasageros encomiendas y dinero á flete.

Las encomiendae serán recibidas en la agencia hasta las 5 de la tarde del dia antes de la salida.

Para mas informes sirvanse ocurrir á la agencia de—

Manuel Sciurano é hijo.
Cuyo 38 1|2.

Nueva tarifa

de pasages. Gran rebaja—Vapores «Lujan,» «Capitan» y «Proveedor.»

Desde el 1° de Abril hasta nuevo aviso la tarifa de pasages en estos vapores será como sigue:

	Cámara	Proa
Campana y Zárate fts.	4	3
San Pedro	6	3
San Nicolás	8	4
Rosario	8	4
Paraná	17	9
Santa-Fé	17	9

Los precios para Baradero continúan como hasta ahora.

Los pasages de ida y vuelta quedan suprimidos.

Agentes—A. Matti y Piera.
Cangallo 30.

Vapor «Proveedor»

Debiendo reemplazar en la carrera al vapor «Lujan» mientras dure la reparacion y limpieza de este, altera sus dias de salida, saliendo los Juéves y Domingos y regresando los Miércoles y Sábados.

El precio de pasage es siempre con gran rebaja, gozando ademas los pasageros de este vapor de la ventaja que sale del mismo muelle del Tigre y á su regreso no tienen que trasbordarse de noche á ningun vaporcito.

Desde el Domingo 10 del corriente empieza el nuevo itinerario.

Agentes—Matti Piera y Ca.

Para el Saladillo

Por Lobos. Los abajo firmados nos hacemos un deber de avisar al público en general y á sus amigos en particular, que desde esta fecha hemos establecido una galera que saldrá de Buenos Aires con el Ferro-Carril del Oeste hasta Lobos los dias: 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Regresa del Saladillo: 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Abril 1° de 1872.

Agencia, Rivadavia 239.

Empresarios—Bagarin y Sanchez.

m27 p8

BANCO HIPOTECARIO

Casal y Gordillo, suficientemente instruidos en la tramitacion necesaria para este establecimiento se ofrecen á todos los que necesiten pedir préstamos; y asi mismo para la compra y venta de las cédulas hipotecarias, en su escritorio Bolivar 20 1|2.

m20. p30.

LA REPUBLICANA

PARA LA GUARDIA DEL MONTE

269—POTOSI—269

Sale de Buenos Aires por el primer tren del ferro-carril del Oeste hasta Lobos, los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Regresa los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Agencias—En Lobos, hotel nuevo del Sr. Bastarriche, frente á la estacion del ferro-carril. En el Monte casa del Sr. Lecea.

Empresarios.

Francisco Garcia y hermano.

NOTA—Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde de la vispera de la salida: la correspondencia hasta las 9 de la noche.

COMPAÑIA TRAMWYS

DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

(LIMITADA)

Boletos de descuento

Se avisa al público que las chapas de goma en venta por todos los guarda-trenes de esta compañía, se reciben en pago de pasages por los señores Unzué de la linea de la Boca, por los señores Mendez Hnos. y por los señores Lacroze en todas sus lineas.

Las chapas se venden en paquetes de:

27 botetos de á $ 2 por $ 50 m/c

18 « de á $ 3 por $ 50 m/c

2 d. p. s. 1 mes La Administracion.

COMPAÑIA DE TRAMWAYS

DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

(LIMITADA)

CABALLERIZAS

Se pide propuestas para la construccion de caballerizas que se van á edificar en las calles Buen Orden y Brasil segun planos y especificaciones que están á la vista en la oficina de la compañía en las 3 esquinas de Barracas, en donde se recibirán las propuestas hasta el 3 de Abril.

m26 p3 La Administracion.

Semillas!! Semillas!!!

78 CHACABUCO 78

Depósito de semillas

En cualquiera estacion se encontrará en este depósito un surtido inmenso de semillas de primera clase, proviniendo de la última cosecha de Europa y sobre todo de las culturas tan afamadas de Angers (Francia.)

Semillas de legumbres de todas clases, semillas de flores de toda proveniencia y variedad, Jacintos, tulipanes, anénomas, renúnculos, marimoñas, amarillis longifolia rosea, lirios lancifolium, coronas imperiales, camelias, &.

La casa se encarga de hacer venir de Europa cualquiera clase de árboles, plantas y semillas de que se les quiera dar comision.

Gustavo Hamonet.

m9 p30 78 — Chacabuco — 78

Compañía de Navegacion á vapor RIO DE LA PLATA

Habiendo manifestado el Sr. D. Eduardo Rolando del comercio de Goya, tenedor por trasferencia de una accion en esta Compañía, que perteneció primitivamente al finado don Santiago Serrate, que se le ha estraviado el recibo provisorio de «un mil pesos fuertes» que se otorgó al cedente por el valor de dicha accion; se hace saber al público que el espresado recibo vá á ser sustituido por su correspondiente póliza, y que por lo tanto no tiene ni tendrá ya valor alguno, ni será reconocido en ningun tiempo por la asociacion—Buenos Aires, Marzo 23 de 1872.

m23 p10 La Comision Directiva.

Aviso municipal

Por acuerdo de la comision Municipal, se hace saber al vecindario del municipio que desde el 1° del entrante Abril, queda suprimido el depósito de cadáveres situado á espaldas del Cementerio del Norte, quedando únicamente en egercicio el conocido por «Estacion Bermejo.» Oportunamente se indicará las horas de partida de los trenes de esa estacion á la Chacarita. Esta resolucion se comunicará al directorio del ferro-carril del Oeste y á quien corresponda.

Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

MENSAGERIAS FLUVIALES

Tarifa de pasages en vigencia desde el 1° de Abril de 1872

	Cámara			Proa	
Montevideo	$fs.		8		4
Nueva Palmira	«	«	6	«	4
Fray Bentos	«	«	9	«	5
Gualeguaychú	«	«	11	«	6
Concep. del Uruguay	«	«	11	«	6
Paysandú	«	«	12	«	6
Villa Colon	«	«	14	«	7
Guaviyú	«	«	15	«	7
Concordia y Salto	«	«	16	«	8

Los prácticos entre Montevideo y Buenos Aires gozarán de una rebaja de 25 % en los pasages de cámara.

Las familias de cámara que sean de cuatro personas mayores para arriba, se les hará una rebaja de 10 %.

Los menores de 8 años pagarán la mitad, los menores de 2 años no pagarán nada.

Los pasages de ida y vuelta quedan suprimidos.

En el vapor inglés «Silex» se cobrará con arreglo á esta tarifa rebajando el 10 %.

El Agente.

RIO BERMEJO

Sociedad anónima de Navegacion á vapor del Rio Bermejo

Se previene á los socios que dentro de los 31 dias de la fecha, se sirvan abonar en la calle Victoria 238 el importe de la 2a cuota de la última inscripcion, con arreglo á los articulos 7° y 8° del titulo 2° de los estatutos de la compañía—Buenos Aires, Abril 1° de 1872.

Francisco G. Molina.
Presidente.
Francisco R. Sosa.

No. 16—a2 p3 Secretario.

TIENDA BUENOS AIRES

216 — VICTORIA — 216

Gran surtido de choces de pura lana al infimo precio de 5, 6, 10 y 11 $ vara.

Tripe doble ancho 1a calidad á 58 $ vara.

Alfombras grandes las de 250 á 200.

Id chicas á 70.

Gró de colores superior de 40 á 36.

Id negros de 24 hasta 80.

Pañuelos y chalones de merino bordados.

Chalones de cuadro blanco y negro.

Tartan doble ancho de pura lana 22.

Poples de lana y seda 1 vara de ancho de 22 á 28.

Id escoses 6 $.

Cotin de hilo adamascado 13 $.

Género para waterprooff 24 y 30.

Camisas para hombre á 850 y 600 $ doc.

Calzoncillos algodon 230 $ doc.

Medias finas para hombre 70 $ doc.

Un variado surtido de enaguas, calzones, medias, camisas para señora, camisolines, mantillas, cortinas bordadas, alemanesco, servilletas, género para sábanas y fundas, pañales y sábanas hechas.

Edictos.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a instancia en lo civil, Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Teresa Rodriguez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias de la fecha, comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina de don Julian Aranda, donde me hallo adscripto, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Marzo 12 de 1872.

Manuel Llames Oliver.

m24 p20 Escribano público.

El infrascripto Juez de Paz de este partido por el presente llama, cita y emplaza á los que se consideren acreedores al negocio de panaderia que en este pueblo perteneció á D. Juan Cortalen y Zacarias Presen (hoy prófugo) para que dentro del término improrogable de treinta dias contados desde hoy, comparezcan en este Juzgado por sí ó por representante legal, á deducir sus acciones con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento que de no verificarlo, les parará el perjuicio que haya lugar por la ley—Chascomús, Marzo 20 de 1872.

m22 p30 Pedro Roca.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por don Pedro Tabaco, para que dentro del término de quince dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el juzgado de su señoria y oficina de don Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar si asi no lo verifican—Buenos Aires, Marzo 12 de 1872.

m14 p15 Bartolomé Martin.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Ramon Rivas y Pintos, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante su señoria y oficina de don Julian Aranda á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Marzo 13 de 1872.

Manuel Llamas Oliver.

m14 p30 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de don Felipe Navarro, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina de don Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar si asi no lo verifican—Buenos Aires, Marzo 5 de 1872.

m8 p30 Bartolomé Martin.

Por disposicion del Sr. Juez de primer instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Oxoby ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante su señoria y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 1° de 1872.

m2 p30 Carballo.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Enrique Wegmann, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten al Juzgado de su señoria por conducto de la oficina del escribano inscripto, á deducir sus acciones en forma ya sean como herederos ó como acreedores. Buenos Aires Febrero 16 de 1872.

Félix Sagasta.

m1 p30 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Enrique Ocampo, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan por ante dicho juzgado y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Febrero 29 de 1872.

Manuel R. Victorica.

m2 p30 Escribano Secretario.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á los bienes pertenecientes á testamentaria de don Juan Caussit, para que dentro del término de treinta dias se presenten en su juzgado por la escribania de don Ramon F. Lagos, á la que está adscripto el que suscribe, á deducir lo que tengan por conveniente, bajo apercibimiento que si asi no lo verificasen les pazará el perjuicio que haya lugar—Buenos Aires, Febrero 22 de 1872.

f28 p30 Federico Mendez.

Por disposicion del señor Juez de comercio, Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don Manuel Asteazaran, presenten en el término de veinte dias al sindido nombrado don Domingo Venzano, los justificativos de sus créditos, con arreglo al art. 1,549 del código de comercio; previniéndoseles al mismo tiempo lo dispuesto por el art. 1,567 de dicho código, á fin de no hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena de no quedar exonerados en sus obligaciones, debiendo aquellos en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al señor Juez Comisario don Eduardo á Lahite, so pena de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Marzo 19 de 1872.

m23 p10 Joaquin Reynoso.

El Dr. D Amancio Alcorta Juez de 1ra instancia en lo civil, ha dispuesto que en las tardes de los dias 3, 4 y 5 del entrante mes de Abril, se proceda á vender bajo las galerias de la casa de justicia y en pública subasta las fincas que se mencionan pertenecientes á la testamentaria de Da. Jacoba Iramain de Achabal, á saber: Una casa en la calle de San Martin núms. 72 y 74 compuesto su terreno de 15 ms. 155 mls. de frente al Este, por 59 ms. 580 milimetros de fondo, igual á 17 vs. 50 cs. al primer rumbo por 68 vs. 80 cs. al segundo, tasado en la suma de 1,712,823 $ 7 ₱. Otro en la calle de Charcas formando ángulo de esquina con las calles de 9 de Julio y Reconquista, su terreno de 44 ms. 166 mls. de frente al este calle de Julio, por 45 ms. 32 mls. de fondo al oeste calle de Reconquista, advirtiéndose que 30 ms. por 390 mls. de fondo al este por el costado sud hay un martillo en su contra de 7 ms. 794 mls. que termina en punta de diamante, tasado en la suma de 1,204,720 ps. Otra en la calle de Bolivar núms. 123 y 125 compuesto su terreno de 21 ms. 66 mls. de frente al oeste por 42 ms. 60 mls. de fondo al oeste, previniendose que en el costado sud hay un martillo en contra del terreno de 7 ms. 461 mls. de largo por 5 ms. de ancho, tasado en la suma de 1.667,873 $ 2 ₱ m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda del precio integro de su tasacion por las anteriores fincas.

A mas dos lotes de campo situados en el partido de la ciudad de Mercedes á una legua al norte de la estacion principal del oeste, compuesta la estension de cada uno de un tercio de legua cuyos lotes figuran en el plano general con los números 4 y 5 siendo el precio de la legua cuadrada el de 700,000 mil $ m/c. El lote núm. 4 tiene una poblacion de 2 piezas de material techos de paja, tasada en 8,180 $ m/c. Advirtiendo que en cuanto á estos se puede admitir oferta que esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen en su compra, por mas pormenores ocurrir á la oficina del que suscribe calle del Perú 56, que se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demás que pidieren—Buenos Aires, Marzo 4 de 1872.

M. Perez Gomar.

m23 p12 Secretario.

Juzgado de Paz de Merlo.

Marzo 26 de 1872.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren acreedores de don Antonio Pessini, para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha, se presenten ante este juzgado con sus correspondientes comprobantes, por haber hecho sesion de todos sus bienes el espresado Pessini; y de no hacerlo asi les parará el perjuicio que haya lugag.

m28 p30 Angel M. Rodriguez.

Juzgado de Paz de Merlo.

Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo Estevan Maltoni, para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezca ante este Juzgado á contestar á los cargos que se le hacen sobre el abandono de la chacra que tiene á su cargo y cobro de pesos, y de no hacerlo asi les parará el perjuicio que haya lugar—Merlo, Marzo 26 de 1872.

m28 p30 Angel M. Rodriguez.

Por disposicion del señor Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita llama y emplaza á doña Paula Mayer, como asi mismo á todos los que se consideren con derecho como herederos á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Pantaleona Gonsalez de Ortiz Alvalde, para que comparezcan en el término de treinta dias ante este juzgado y por intermedio de mi el autorizante á hacerlos valer; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero 28 de 1872.

m28 p30 Nemecio Zanoletti.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Por disposicion del Directorio, desde el dia 11 de Marzo el servicio de los trenes será como sigue:

Salidas

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Parque	7	9 x	11	2	3 x	5	6	7	10
Once Setiembre	7-10	9-10	11-10	2-10	3-10	5-10	6-10	7-10	10-10
Almagro	7-15	9-15	11-15	2-15	3-15	5-15	6-15	7-15	10-15
Caballito	7-20	9-20	11-20	2-20	3-20	5-20	6-20	7-20	10-20
Flores	7-30 x	9-25	11-25	2-30 x	3-25	5-25	6-25	7-25	10-25
Floresta	7-35	9-30 x	11-30 x	2-35	3-30	5-30 x	6-30	7-30 x	10-30
G. Lavalle (antes S. Martin)	7-50	9-45	11-45	2-50	3-45	5-45	6-45	7-45	10-45
Moron	8 x	10	12 x	3	4	6	7	8 x	11
Merlo	8-20	..	12-20	3-20	20	6-20	..	8-20	..
Moreno	8 30	..	12-30	3-30	..	6-30 x	..	..	..
Rodriguez	9	..	..	4	..	..	..	..	..
Lujan	9-30 x	..	..	4-30	..	..	..	..	..
Olivera	10	..	..	5 x	..	..	..	..	..
Mercedes (llegada)	10-30	..	..	5-30	..	..	..	..	..
Mercedes (salida)	10-45	..	..	5-45	..	..	..	..	..
Freire	11-45	..	..	6-45	..	..	..	..	..
Gorostiaga	12-15	..	..	7-15	..	..	..	..	..
Chivilcoy	12-45	..	..	7-45	..	..	..	..	..

Regresos

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Chivilcoy	—	—	—	6-15	—	—	—	2-15	—
Gorostiaga	—	—	—	6-45	—	—	—	2-45	—
Freire	—	—	—	7-15	—	—	—	3-15	—
Mercedes «llegada»	—	—	—	8-15	—	—	—	4-15	—
Mercedes «salida»	—	—	—	8-30	—	—	—	4-30	—
Olivera	—	—	—	9	—	—	—	5 x	—
Lujan	—	—	—	9-30 x	—	—	—	5-30	—
General Rodriguez	—	—	—	10	—	—	—	6	—
Moreno	—	7-30	—	10-30	—	1-30	—	6-30 x	—
Merlo	—	7-40	8-40	10-40	—	1-40	4-40	6-40	—
Moron	7	8 x	9	11	12 x	2	5	7 x	8 x
G. Lavalle (antes S Martin)	7-10	8-15	9-15	11-15	12-15	2-10	5-15	7-15	8-15
Floresta	7-25	8-30	9-30 x	11-30 x	12-30	2-25	5-30 x	7-30 x	8-30
Flores	7-30 x	8-35	9-35	11-35	12-35	2-30 x	5-35	7-40	8-35
Caballito	7-40	8-40	9-40	11-40	12-40	2-40	5-40	7-50	8-40
Almagro	7-45	8-45	9-45	11-45	12-45	2-45	5-45	7-55	8-45
11 Setiembre	7-50	8-50	9-50	11 50	12-50	2-50	5-50	8	8-50
Parque	8	9 x	10	12	1	3 x	6 x	8-15	9

RAMAL A LOBOS

ESTACIONES	1°	2°	ESTACIONES	1°	2°
Parque	7	2	Lobos	6-15	2-20
Merlo (llegada)	8-20	3-20	Zapiola	6-45	2-50
Merlo (salida)	8-30 x	3-25	Los Heras	7-15	3-20
Marcos Paz	9-5	4	Marcos Paz	7-55	4 x
Las Heras	9-45	4-40	Merlo (llegada)	8-30 x	4-35
Zapiola	10-15	5-10	Merlo (salida)	8-40	4-40
Lobos	10-45	5-40	Parque	10	6 x

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro. Para evitar los desagrad s que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar etos deben hacerlo con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar los boletos tres cuartos de hora y se cerrará un minuto antes de la salida del tren, y en las intermedias se despachará media hora antes de la fijada en que el tren pasará por ella. No se permite en los coches de 1a clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de 2a tomando un boleto para el perro. Los guarda-trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1a con boleto de segunda, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este de cuenta al gefe de la estacion á donde se dirije. No se dará pasage á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este caso y molestase á los otros pasageros, el guarda tren dará aviso al gefe de la estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha á los dos subsiguientes.

Con el objeto de evitar los continuos desagrados que tienen lugar por la ignorancia de unos y los abusos de otros, ningun individuo podrá subir á los trenes sin estar munido de su correspondiente boleto; la persona que se encuentre sin este, tendrá que pagar su boleto desde la estacion en donde hubiese salido el tren, y además la multa que establece el art. 4° del superior decreto de 26 de Febrero de 1857.

Los gefes de las estaciones quedan prevenidos de no dar pasage á ningun empleado en servicio ya sea civil ó militar, tanto del Gobierno Provincial como Nacional, si estos no presentan una órden especial para el Ferro-Carril, á fin de que ella sirva de comprobante para hacer cobro de dicho pasagero.

Los mayorales de diligencias deben cuidar de munir á los pasageros del correspondiente boleto para viajar por el Ferro Carril, pues el guarda tren no aceptará la disculpa de que el mayoral lo tiene.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1872.

LA ADMINISTRACION

Abogado

Manuel Belgrano ha abierto su estudio en la calle de Piedad núm. 109. m31 p15 T

Crédito Público

Nacional. La renta de fondos públicos nacionales del 6 % y 1 % de amortizacion correspondiente al primer trimestre del corriente año, empezará á pagarse el 1° de Abril próximo, desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde, cerrándose el pago el dia 8 del mismo—Buenos Aires, Marzo 30 de 1872.

Dalmiro V. Sanchez.
Tesorero.

Dinero

Se dá dinero con un módico interés sobre alhajas ú objetos de valor.

Sobre hipoteca.

10 SAN MARTIN 10

Se solicita dinero al Banco Hipotecario

10 SAN MARTIN 10

Se reciben comisiones en general.

Se venden 30,000 postes, medios y estacones. 10 SAN MARTIN 10

ABOGADO

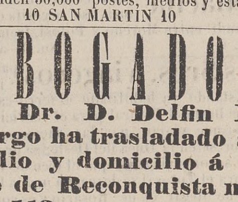
El Dr. D. Delfin B. Huergo ha trasladado su estudio y domicilio á la calle de Reconquista número 113.

HIPOTECAS

Prevenimos al público que nuestra casa se encarga de tramitar las peticiones que se hagan al Banco Hipotecario en demanda de préstamos, asi como de la colocacion de las cédulas y demás relativo á esta clase de operaciones.

B. Mitre y Vedia y Ca.

p'te Cangallo 57 á 63.



Consulado General de la República Oriental del Uruguay.

Se previene á los capitanes y patrones de buques que salgan para puertos de la República Oriental del Uruguay y no visen sus papeles correspondientes en este consulado general, que se les aplicará la multa que les impone el reglamento consular—Buenos Aires, Febrero 16 de 1872.

B. MITRE y VEDIA

CONSUL GENERAL.

HOTEL DEL SUD

PROPIEDAD DE JOSE FONT

126 — MORENO — 126

Como antiguo propieario de la «Fonda del Sud» y atendida la aglomeracion de clientes que de cada dia me veia mas concurrido mi establecimiento de la calle Belgrano, me ha puesto en la necesidad de abrir otra nueva y mas vasto en uno de los puntos céntricos de la ciudad y que responda dignamente á la nueva sociedad de que me veo favorecido.

Este nuevo local, el primero que de su clase existe en esta ciudad, reune á mas de muy buena bien arreglada habitaciones para una, dos y mas personas, las independientes para familias, Por su mucha ventilacion es una de las casas que tiene mejores condiciones higiénicas en todos conceptos.

Los precios atendido el buen servicio que en él habrá son equitativos.

La variada y espléndida mesa se hallará servida desde las 8 á las 12 de la mañana y de las 4 á las 8 de la tarde.

Este nuevo establecimiento que tengo el gusto de ofrecer al público en general, quedará definitivamente abierto el dia 1° del próximo mes de Marzo.

La mucha práctica que para esta clase de negocios tengo, me ponen en el caso de garantir el cunplimiento del buen servicio que reinará en mi nuevo establecimiento.

f25 p30 José Font.

CAJONES VACIOS

Los hay grandes para vender en esta imprenta.

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGURO MARITIMO

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN

BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1|2 altos Autorizada por superior decreto de 10 Octubre de 1860, asegura riesgos de mar fluviale. Por sus estatutos, su capital es de millon veinticuatro mil pesos fuertes, opcion de llevarlo á dos millones, tanto como la importancia de los negocios de compañía lo exijan.

DIRECTOR

Presideute—D. Tomás Armstrong
presidente " Jacobo Parravicini
Vocales ; " Ambrosio P Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
o En M'tede Agustin Castro.

Aurelia Baracchi



PARTERA

Avisa al público que á mas de egercer su profesion á domicilio, asiste tambien en su casa, en la que ha hecho todas las comodidades posible para dar una delicada asistenciaá las personas que la ocupen.

Las enfermas á quienes les fuera necesario tomar baños, los hay á la temperatura que su estado requiera, habiendo para ello las comodidades precisas.

Al mismo tiempo hace saber que signe aplicando ventosas y sanguijuelas á las personas de su sexo, tanto en su casa como á domicilio En cualquiera de los dos ramos la encontrarán á toda hora al servicio del público.

m17 p15

Alfalfa seca, maiz y cebada.

Se vende por la cantidad que se quiera, en la calle Salta núm. 801, entre Brasil y Caseros. m20 p30

CAL, CAL, CAL

CAL DE LA VICTORIA

CAL á los propietarios

CAL á los maestros de obras

CAL á los curtidores

CAL á los pueblos de campaña

Caleras Argentinas de la Victoria

Los abajo firmados venderán el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este articulo que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órdenes á—

Rubio y Foley.
Reconquista 81 y 83.

DOMINGO 7

Para la Asuncion y Humaitá, carga solamente el vapor CERRO.

DOMINGO 7

Para Gualeguay y Zárate carga y pasageros á las 10 de la mañana de balizas el vapor GENERAL GARIBALDI.

DOMINGO 7

Para el Rosario y San Nicolás carga solamente el vapor TAMESIS.

MARTES 9

Para la Concordia, carga solamente el vapor CONCORDIA.

F. E. Nuñez & Hnos.

No. 17 34 Victoria 34